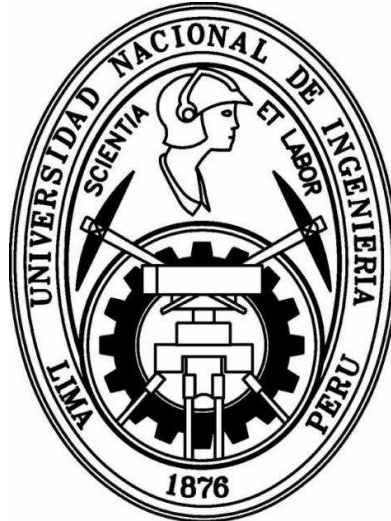


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y
CIENCIAS SOCIALES**



**“CONTRIBUCIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN EN
DISTRITOS NO ATENDIDOS POR LA EMPRESA
BANCARIA PRIVADA, PARA EL DESARROLLO
INICIAL DE SUS MERCADOS FINANCIEROS, ENTRE
LOS AÑOS 2001 Y 2008”**

PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

INGENIERO ECONOMISTA

POR LA MODALIDAD DE TESIS

ELABORADO POR

**DELBERT OMAR CRIBILLERO BLAS
FRANCKLIN OMAR CUBA JIMÉNEZ**

**LIMA - PERU
2011**

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1.	Pregunta de Investigación	11
2.	Objetivo de Investigación.....	12
3.	Hipótesis de investigación	13
III.	MARCO TEÓRICO	15
1.	Objetivos y estrategias generales de la Banca Privada en el Mercado Financiero	16
2.	Efectos de la actividad de la Banca Privada en el Mercado Financiero	23
3.	Intervención del Estado en la actividad económica	24
4.	Formas de intervención del estado en el Sector Bancario y en el Mercado Financiero	27
5.	Objetivos y estrategias de la Banca Pública en el Mercado Financiero	43
6.	Mercados Financiero en distritos atendidos solo por la banca pública	47
6.1.	Demanda de servicios financieros.....	48
6.2.	Oferta de servicios financieros	55
6.3.	Equilibrio del mercado financiero.....	63
7.	El desarrollo inicial del mercado financiero en distritos atendidos solo por la banca pública.....	65
8.	Fallos de información en mercados financieros de distritos no atendidos por la banca privada	72

8.1.	Factores que crean fallos de información.....	73
8.2.	Proceso de corrección de los fallos de información a través de la banca pública.....	75
IV.	INFORMACIÓN GENERAL DEL BANCO DE LA NACIÓN	82
1.	Breve historia del Banco de la Nación.....	82
2.	Dirección Estratégica.....	85
3.	Administración	91
4.	Política del Banco de la Nación para apertura de agencias	107
V.	DISTRITOS NO ATENDIDOS POR LA BANCA PRIVADA.....	109
1.	Población.....	111
2.	Pobreza	112
3.	Empleo	116
4.	Educación.....	120
5.	Salud	122
VI.	CONTRIBUCIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN EN LA REDUCCIÓN DE LOS FALLOS DE INFORMACIÓN	124
1.	Condicionantes de los fallos de información en distritos no atendidos por la banca privada	125
2.	Proceso de corrección de los fallos de información.....	129
3.	Análisis	135
4.	Conclusiones	138
VII.	CONTRIBUCIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN AL DESARROLLO INICIAL DE MERCADOS FINANCIEROS	140

1. Metodología de Estimación	140
2. Resultados de las estimaciones	142
3. Análisis	144
4. Conclusiones	147
VIII. CONCLUSIONES	149
IX. RECOMENDACIONES.....	155
BIBLIOGRAFÍA	157
ANEXOS	163
ANEXO N° 1	163
ANEXO N° 2	165
ANEXO N° 3	171
ANEXO N° 4	178
ANEXO N° 5	191
ANEXO N° 6	194

ÍNDICE DE GRÁFICOS, CUADROS Y TABLA / GRÁFICO

Gráficos

Gráfico N° 1 - Esquema del problema de investigación	8
Gráfico N° 2 - Curva de indiferencia.....	50
Gráfico N° 3 - Línea de restricción presupuestaria.....	52
Gráfico N° 4 - Equilibrio del consumidor.....	53
Gráfico N° 5 - Curva de la demanda	54
Gráfico N° 6 - Curva de oferta de la banca privada.....	60
Gráfico N° 7 - Curva de oferta de la banca pública	61
Gráfico N° 8 - Curva de Oferta de Largo Plazo de la Banca Publica.....	63
Gráfico N° 9 - Equilibrio del mercado financiero.....	63
Gráfico N° 10 - Efectos en el Equilibrio del mercado por desplazamiento de la demanda	64
Gráfico N° 11 - Desplazamiento de la demanda, más allá de la capacidad de atención.....	65
Gráfico N° 12 - Mapa estratégico del Banco de la Nación	90
Gráfico N° 13 - Estructura orgánica del Banco de la Nación.....	93

Cuadros

Cuadro N° 1 - Red de agencias del Banco de la Nación.....	96
Cuadro N° 2 - Red de agencias del Banco de la Nación que son Única Oferta Bancaria (UOB)	97

Cuadro N° 3 - Red de cajeros automáticos del Banco de la Nación	97
Cuadro N° 4 - Principales indicadores financieros del Banco de la Nación.....	98
Cuadro N° 5 - Agencias del Banco de la Nación y los distritos de sus áreas de influencia	110
Cuadro N° 6 - Datos de gasto per cápita de los distritos que son capital de departamento	128
Cuadro N° 7 - Resultados del análisis de la tendencia de los ratios de monto promedio por crédito otorgado y por cuenta de ahorro	131
Cuadro N° 8 - Estimación del modelo de desarrollo inicial del mercado financiero en distritos atendidos solo por las agencias del Banco de la Nación	143

Tabla / Gráfico

Tabla / Gráfico N° 1 - Frecuencia de la población total	112
Tabla / Gráfico N° 2 - Frecuencia de la población con incidencia de pobreza total.	113
Tabla / Gráfico N° 3 - Frecuencia de la población con incidencia en pobreza extrema	114
Tabla / Gráfico N° 4 - Frecuencia de los distritos según coeficiente de Gini	115
Tabla / Gráfico N° 5 - Frecuencia de los distritos según gasto per cápita	116
Tabla / Gráfico N° 6 - Frecuencia de la población económicamente activa total.....	117
Tabla / Gráfico N° 7 - Frecuencia de los distritos según porcentaje de la PEA rural con relación a la PEA total	118
Tabla / Gráfico N° 8 - Frecuencia de los distritos según tasa de autoempleo y empleo en microempresa.....	119

Tabla / Gráfico N° 9 - Frecuencia del porcentaje de la fuerza laboral con bajo nivel educativo.....	120
Tabla / Gráfico N° 10 - Frecuencia de los distritos según tasa de analfabetismo total	121
Tabla / Gráfico N° 11 - Frecuencia de los distritos según tasa de analfabetismo femenino.....	121
Tabla / Gráfico N° 12 - Frecuencia de la población sin seguro de salud	122
Tabla / Gráfico N° 13 - Frecuencia del Porcentaje de población sin seguro de salud respecto a la población total.....	123
Tabla / Gráfico N° 14 - Frecuencia de los distritos según porcentaje de la PEA rural con relación a la PEA total	125
Tabla / Gráfico N° 15 - Frecuencia de los distritos según tasa de autoempleo y empleo en microempresa.....	126
Tabla / Gráfico N° 16 - Frecuencia del porcentaje de la fuerza laboral con bajo nivel educativo.....	127
Tabla / Gráfico N° 17 - Frecuencia de los distritos según gasto per cápita.....	127

CONTRIBUCIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN EN DISTRITOS NO ATENDIDOS POR LA EMPRESA BANCARIA PRIVADA, PARA EL DESARROLLO INICIAL DE SUS MERCADOS FINANCIEROS, ENTRE LOS AÑOS 2001 Y 2008

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolla sobre el tema del rol que cumple la empresa bancaria pública, al que llamaremos en adelante banca pública, a nivel del sector bancario, en particular se analiza el rol que ha tenido el Banco de la Nación en el desarrollo del mencionado sector, a través de la apertura de agencias en distritos que no son atendidos por la empresa bancaria privada¹, la misma que llamaremos en adelante banca privada.

Tiene como objetivo esta investigación el demostrar que con la apertura de las agencias y la accesibilidad a los servicios financieros que ofrece el Banco de la Nación, se ha logrado generar en los distritos analizados el desarrollo en sus etapas iniciales de un mercado financiero, asimismo, por la necesidad de parte de los consumidores de contar con información que le permita decidir si solicitar un

¹ La ley No 26702, "Ley general del sistema financiero y del sistema de seguros y orgánica de la superintendencia de banca y seguros", en su Artículo N° 282 define a la Empresa bancaria como: es aquella cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual, y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras fuentes de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades, o a aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado.

préstamo o la apertura de una cuenta de ahorro, ha permitido también que la presencia de dichas agencias reduzcan parte de los fallos de información.

Para ello, en el capítulo II se desarrolla el problema de la investigación, objetivos e hipótesis que se genera a partir de las proposiciones habituales a favor de la intervención estatal en el sector bancario, planteado en el texto del Banco Interamericano de Desarrollo “Desencadenar el Crédito”. Para las hipótesis correspondientes, las mismas que para su aceptación o rechazo se ha elaborado en el capítulo III un marco teórico el cual contiene una explicación simple, lógica y pertinente, partiendo de los objetivos, estrategias y efectos de la actividad de la banca privada en el mercado financiero; citando los enunciados de lecturas en el cual se justifica la intervención del Estado en el sector bancario, así como la oposición de dicha intervención; desarrollando el modelo teórico del mercado financiero en distritos atendidos sólo por la banca pública, así como para el desarrollo inicial del mercado financiero en dichos distritos. También se ha considerado una explicación referente a como los consumidores van adquiriendo información a través del tiempo mediante las frecuentes operaciones para solicitar un crédito o disponer de una cuenta de ahorro, permitiendo el proceso de corrección de los fallos de información a través de la banca pública.

En el capítulo IV, se observa información general del Banco de la Nación, indicando una reseña histórica, dirección estratégica, estructura orgánica, cobertura de canales de atención y política del banco para apertura de agencias. En el capítulo V, se

realiza una descripción de los principales indicadores socioeconómicos obtenidas del censo nacional 2007, de los distritos como área de influencia de las 25 agencias consideradas para el análisis de la presente investigación.

En el capítulo VI, se realiza un análisis de la evolución de los montos por crédito y del monto por cuenta de ahorro, observando su tendencia en el periodo de análisis, demostrando la contribución del Banco de la Nación en la reducción de los fallos de información en los distritos no atendidos por la banca privada. En el capítulo VII, se demuestra la contribución del Banco de la Nación al desarrollo inicial de mercados financieros en distritos no atendidos por la banca privada, para la cual se realiza un análisis a través de un modelo econométrico, en el que se observa el signo y la significancia de los coeficientes de las variables en análisis para aceptar o rechazar la hipótesis de la presente investigación.

Se expone finalmente en el capítulo VIII las conclusiones de la investigación, entre las que se puede señalar, que el Banco de la Nación, por ser banco del Estado, ha logrado en más de la mitad de las agencias en análisis, contribuir con una reducción de las fallas de información, así como generar un desarrollo inicial de los mercados financieros. No obstante, entre las recomendaciones indicadas en el capítulo IX para los casos en los que no se pudo comprobar lo establecido en el marco teórico, se recomienda utilizar variables que incorporen la movilidad o desplazamiento de los consumidores de un lugar a otro, ya que en los casos de las agencias en zonas urbanas, son los que no se ha aceptado la hipótesis de la investigación.

Por último señalar, que esta investigación puede ser ampliada en mayor profundidad o extensión temporal de análisis, agregando nuevas variables económicas, o nuevos servicios que el sistema bancario y financiero ha desarrollado e implementado en los últimos años, permitiendo que ahora la banca privada se acerque a los consumidores potenciales con nuevas alternativas de atención, así como empresas financieras no bancarias, que compiten por estos mismos, con la banca privada y la banca pública.

II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La justificación de la intervención del Estado en el mercado es un tema muy amplio y discutido, no es propósito de la investigación abordar temas de la intervención del Estado en el mercado en general, sino en un mercado en particular, como lo es el mercado financiero a través del sector bancario. Como punto de partida para el planteamiento del problema de investigación nos focalizaremos en la siguiente cita:

“Las proposiciones habituales a favor de la intervención estatal en el sector bancario pueden clasificarse, en términos generales, en cuatro grupos: i) mantener la seguridad y solidez del sistema bancario; ii) mitigar las fallas de mercado debido a la presencia de información costosa y asimétrica; iii) financiar proyectos socialmente valiosos (pero financieramente no redituables), y iv) promover el desarrollo financiero y proporcionar servicios bancarios accesibles para residentes de zonas aisladas”².

De estos cuatro grupos se ha considerado a dos proposiciones mencionadas anteriormente, como temas centrales del problema de investigación, el primero, mitigar las fallas de mercado debido a la presencia de información costosa y asimétrica, del cual se puede leer:

² Desencadenar el Crédito, Banco Interamericano de Desarrollo, Capítulo 11, Pág. 162.

“También se ha demostrado que la información asimétrica puede conducir a un racionamiento del crédito, es decir, una situación en la que los buenos proyectos no reciben suficiente financiamiento (o no son financiados en absoluto) debido a que se carece de información verificable. Lo mismo puede ocurrir en la relación entre los depositantes y los bancos: la falta de información específica sobre el banco puede disuadir a los ahorristas de confiar sus depósitos, sobre todo en sistemas bancarios incipientes donde todavía no se han establecido relaciones firmes con los clientes.”³

Y el segundo, promover el desarrollo financiero y proporcionar servicios bancarios accesibles para residentes de zonas aisladas, del cual se señala:

“La proposición que favorece la intervención del Estado –promover el desarrollo financiero y proporcionar servicios bancarios accesibles para residentes de zonas aisladas– afirma que los bancos privados pueden decidir que no es redituable abrir sucursales en zonas rurales y apartadas. Esta proposición se basa en la creencia de que el acceso a servicios bancarios puede fomentar el desarrollo financiero, generando externalidades positivas sobre el crecimiento o la reducción de la pobreza (véase, por ejemplo, Burgess y Pande 2004). Es más, quienes postulan esta noción aducen que el acceso a los servicios financieros es un derecho y que el Estado deberá hacer un esfuerzo para garantizar la prestación universal de esos servicios. Otros

³ Desencadenar el Crédito, Banco Interamericano de Desarrollo, Capítulo 11, Pág. 163.

*sostienen que la presencia de bancos públicos es una forma de garantizar el comportamiento competitivo en un sector bancario que de otro modo emplearía prácticas colusorias. No obstante, es probable que esta justificación sea pertinente únicamente cuando la capacidad de regulación y supervisión del sector público sea limitada y esté sujeta a otras presiones”.*⁴

Ampliándose esta proposición por la cita a continuación:

*“Las principales fallas de mercado que se han generado con la aplicación más estricta de los principios del libre mercado han estado asociadas con los grupos marginales de población, desempleados y de regiones alejadas. La falta de mecanismos para llegar a quienes más necesitan de procesos de inversión, generación de empleo y de ingresos, desarrollo de mercados y de tecnología apropiada, apoyo a una mejor administración y contabilidad, soporte para acceder a créditos bancarios diseñados en su favor, son temas que resultan bastante evidentes en las economías duales⁵ que nuestros países exhiben con claridad”.*⁶

De las proposiciones consideradas como factores favorables para la intervención del Estado, el primero, mitigar las fallas de mercado debido a la presencia de

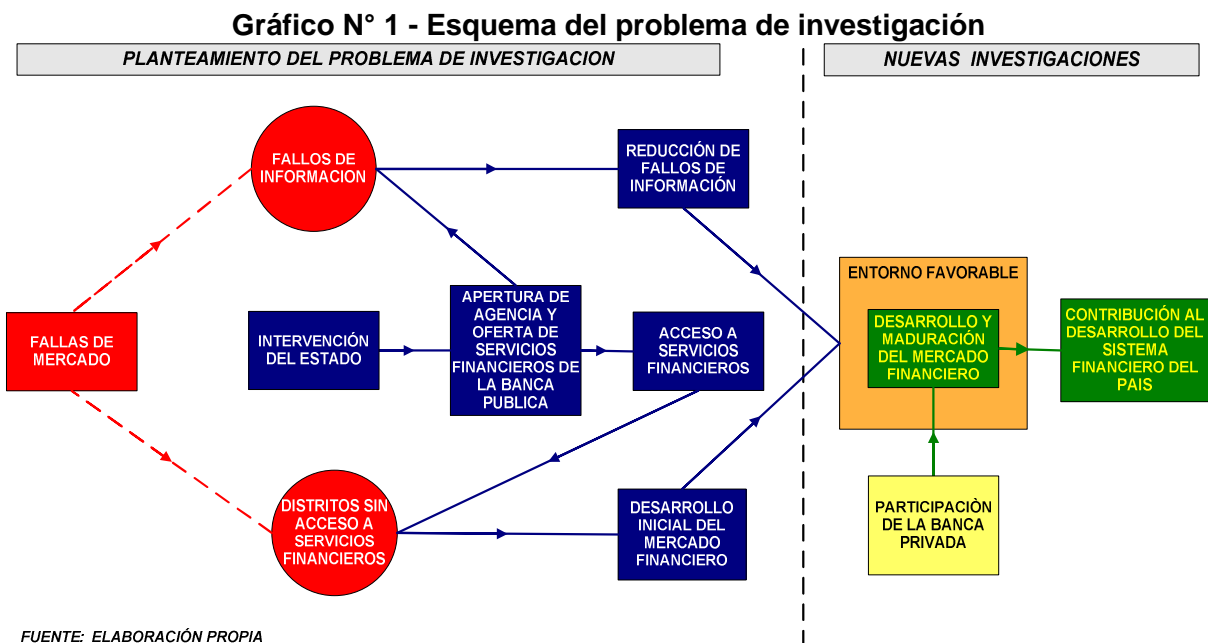
⁴ Desencadenar el Crédito, Banco Interamericano de Desarrollo, Capítulo 11, Pág. 163.

⁵ Paul Krugman, Economía Internacional – Quinta Edición: “Es frecuente la existencia, en un mismo país, de un sector relativamente moderno, capital intensivo y con elevados salarios, junto a una agricultura tradicional muy pobre. La división de una economía en dos sectores, que parecen estar en niveles muy diferentes de desarrollo, se denomina dualismo económico y una economía de este tipo se llama economía dual.

⁶ Corporación Andina de Fomento, Yeyati, Micco y Panizza, Análisis de temas críticos para el desarrollo sostenible, ¿Es conveniente la Banca Estatal? El papel de la Banca Estatal y de Desarrollo, Pág. 169

información costosa y asimétrica, será tratado como los fallos de información en el sentido de información insuficiente: por el lado de la población al no contar con información de los servicios financieros que ofrece el sector bancario y por el lado de la banca, al no contar con información socioeconómica de la población, el cual es un factor que no permite el desarrollo del mercado financiero. El segundo, promover el desarrollo financiero y proporcionar servicios bancarios accesibles para residentes de zonas aisladas, considerado como distritos no atendidos por la banca privada.

De las citas extraídas, se resume en el Gráfico N° 1 el escenario de estudio donde situamos la problemática del cual se desprende el planteamiento del problema de investigación, que se observa a continuación:



Partimos de dos fallas del mercado las cuales son: los fallos de información y la población de distritos no atendidos por la banca privada. Debido que ante dichas fallas se justificaría la intervención del Estado, este se manifiesta mediante la

apertura de una agencia de la banca pública y la oferta de sus servicios financieros, generando acceso a la población a los servicios financieros que este ofrece.

La apertura de una agencia de la banca pública y su oferta de servicios financieros, contribuiría a la reducción de los fallos de información, por un lado, mientras que por otro lado, el acceso a los servicios financieros de dicha banca, generaría el desarrollo inicial del mercado financiero. Se espera que ambos efectos conjuntamente con la participación de la banca privada y la creación de un entorno favorable conlleven al efecto común del desarrollo y maduración del mercado financiero de la zona, contribuyendo al desarrollo del sistema financiero del País.

Cabe indicar que el alcance de la investigación es hasta la contribución en la reducción de los fallos de información y el desarrollo inicial de los mercados financieros. Las etapas posteriores a los mencionados, correspondería a nuevas investigaciones que tengan como propósito hacer una extensión de la presente, teniendo como propósito de estudio los factores que implican el desarrollo de un mercado financiero.

Aplicando la descripción del gráfico anterior, nuestro estudio se desarrolla entorno a los distritos que carecen de la presencia de una agencia de la banca privada, pero que si cuentan con la atención de una agencia de la banca pública: el Banco de la Nación, presencia mediante el cual, se plantea la generación de efectos positivos sobre el bienestar de la población del distrito y de aquellos distritos que están dentro

del área de influencia de dicha agencia. Este tipo de agencias del Banco de la Nación, se denominan comúnmente como agencias Única Oferta Bancaria (UOB).

Generalmente los habitantes del interior del Perú, solicitan continuamente la apertura de una agencia del Banco de la Nación en sus distritos, fundamentándose en que hay una demanda de acceder a los servicios financieros para atender sus necesidades financieras, estar cerca a dicha agencia para realizar con mayor rapidez sus operaciones financieras, evitar realizar largos desplazamientos para ir a la ciudad más cercana y reducir costos de transporte, y minimizar riesgos de inseguridad producto de siniestros en las carreteras, razones que son entendibles, considerando además que los habitantes de los distritos del interior del Perú son en algunos casos de condiciones socioeconómicas menos favorables.

Sin embargo, si bien la presencia de las agencias del Banco de la Nación genera los beneficios señalados, dicha presencia también genera otro tipo de efectos que contribuyen con el mejoramiento del bienestar de la población. Se plantea que estos efectos serían la contribución en la reducción de fallos de información, como derivación de la oferta de servicios financieros y el desarrollo inicial de un mercado financiero⁷ producto de la accesibilidad a los servicios financieros⁸ y la demanda de

⁷ Mercado Financiero: se constituye aquel lugar o espacio donde los ofertantes y demandantes de servicios financieros llevan a cabo sus transacciones. Extraído de “Productos y Servicios Financieros, Operaciones Bancarias”, de Armando Villacorta Cavero, Instituto de Investigación El Pacífico, Edición 2001, Perú. pág. 11.

⁸ La ley No 26702, “Ley general del sistema financiero y del sistema de seguros y orgánica de la superintendencia de banca y seguros”, en su Anexo – Glosario, define el **Servicio Financiero** como: cualquier servicio de naturaleza financiera. Los servicios financieros comprenden todos los servicios bancarios, todos los servicios de seguros y relacionados con seguros y demás servicios financieros, así como todos los servicios accesorios o auxiliares a un servicio de naturaleza financiera.

la población no atendida por la banca privada pero si por la agencia de la banca pública – el Banco de la Nación.

Estos efectos, son materia de estudios para ser desarrollados en la presente investigación, para lo cual definimos la siguiente pregunta general de investigación, con sus respectivas preguntas específicas:

1. Pregunta de Investigación

Pregunta General

¿Entre los años 2001 y 2008, el acceso a los servicios financieros por la apertura de nuevas agencias del Banco de la Nación en distritos no atendidos por las agencias de la banca privada, y la oferta de sus servicios financieros, contribuyeron al desarrollo inicial de mercados financieros, así como la reducción de fallos de información?

Preguntas Específicas

- a) ¿La oferta de servicios financieros por la apertura de las nuevas agencias del Banco de la Nación en distritos no atendidos por las agencias de la banca privada, contribuyó en la reducción de fallos de información, en dichos distritos?

- b) ¿El acceso a los servicios financiero por la apertura de nuevas agencias del Banco de la Nación en distritos no atendidos por las agencias de la banca privada, contribuyó al desarrollo inicial de mercados financieros de dichos distritos?

Consecuentemente se ha planteado el siguiente objetivo general de investigación y los objetivos específicos.

2. Objetivo de Investigación

Objetivo General

Determinar si entre los años 2001 y 2008, el acceso a los servicios financieros por la apertura de nuevas agencias del Banco de la Nación en distritos no atendidos por las agencias de la banca privada, y la oferta de sus servicios financieros, contribuyeron al desarrollo inicial de mercados financieros, así como la reducción de fallos de información.

Objetivos Específicos

- a) Determinar si la oferta de servicios financieros por la apertura de las nuevas agencias del Banco de la Nación en distritos no atendidos por las agencias de

la banca privada, contribuyó en la reducción de fallos de información, en dichos distritos.

- b) Determinar si el acceso a los servicios financieros por la apertura de nuevas agencias del Banco de la Nación en distritos no atendidos por las agencias de la banca privada, contribuyó al desarrollo inicial de mercados financieros de dichos distritos.

Con estos objetivos se plantearon las hipótesis de investigación, los que se someterán a las comprobaciones respectivas, para su aceptación o rechazo.

3. Hipótesis de investigación

Hipótesis general

Entre los años 2001 y 2008, el acceso a los servicios financieros por la apertura de nuevas agencias del Banco de la Nación en distritos no atendidos por las agencias de la banca privada, y la oferta de sus servicios financieros, contribuyeron al desarrollo inicial de mercados financieros, así como la reducción de fallos de información.

Hipótesis Específicas

- a) La oferta de servicios financieros por la apertura de las nuevas agencias del Banco de la Nación en distritos no atendidos por las agencias de la banca privada, contribuyó en la reducción de fallos de información, en dichos distritos.

- b) El acceso a los servicios financieros por la apertura de nuevas agencias del Banco de la Nación en distritos no atendidos por las agencias de la banca privada, contribuyó al desarrollo inicial de mercados financieros de dichos distritos.

Para el desarrollo de la comprobación de las hipótesis planteadas, se desarrollará a continuación el marco teórico.

III. MARCO TEÓRICO

El marco teórico de la presente investigación se desarrollará entorno a aquellos distritos que en un determinado momento, sus habitantes carecían de la oferta de servicios financieros de la banca, y que después, mediante la apertura de agencias de un banco público, acceden a sus servicios, contribuyendo al **desarrollo inicial de mercados financieros y reducción de fallos de información**. A lo largo del presente marco teórico, se identificarán las variables, supuestos y agentes económicos que intervienen, señalando las interrelaciones que existen entre ellos, así como su desarrollo lógico y los efectos que generan.

Partiremos recogiendo de la teoría económica los supuestos básicos que son asumidos para explicar el comportamiento de una empresa en el mercado, para luego describir el comportamiento de la banca privada en el mercado financiero. De este análisis se extraerá conclusiones iniciales sobre sus implicancias sobre el funcionamiento del mercado financiero.

Con lo anterior damos paso al desarrollo teórico en el que el Estado interviene en la economía, y en particular, en el sector bancario. En esta parte se recolectará los diversos puntos de vista de investigaciones relacionadas o de especialistas, que estén tanto a favor y en contra de la intervención del estado en el sector bancario, para inmediatamente pasar a identificar las condiciones en las que debe intervenir el estado en el sector bancario.

Una vez distinguido las condiciones en las que se desempeña la actividad bancaria del estado, se desarrollará el esquema y marco teórico en el que funciona la oferta de servicios financieros y la demanda que atiende. Es importante indicar, que inicialmente estaríamos frente al caso de un mercado monopólico local dirigido por un banco público, que no necesariamente tiene como objetivo la maximización de beneficios.

Con la explicación del funcionamiento del mercado atendido por la banca pública, se podrá mostrar el desarrollo inicial del mercado financiero de las zonas que se estén estudiando, a través de variables y/o indicadores.

Luego pasamos a dar explicación de cómo se corrigen los fallos de información, tanto para los consumidores como para las empresas del sector bancario, desde una perspectiva descriptiva, así como las implicancias de este sobre el desarrollo del mercado financiero.

1. Objetivos y estrategias generales de la Banca Privada en el Mercado Financiero

En general, en teoría económica, la empresa tiene como fin la maximización de sus beneficios, con los cuales lo orienta a invertirlo en sí misma para su crecimiento u otro fin, según los directivos o propietarios lo decidan. La banca privada maneja el

mismo propósito, maximizar sus beneficios, no obstante, además de ello también busca que dichos beneficios sean sostenibles a largo plazo.

Para que la banca privada logre los objetivos mencionados, realiza determinadas actividades (que se menciona de manera general) orientadas hacia ello e integradas entre sí, tales como:

- **Publicidad:** a través de diversos medios de comunicación (televisión, radio, periódico, revistas, Internet, etc.) publican sus productos y servicios para conocimiento de sus clientes y público en general.
- **Campañas de promoción:** personal especializado se ubica en lugares estratégicos, al que concurra público brindándole información, orientación y pone en conocimiento sobre los servicios que vienen ofreciendo así como los que recientemente se están promocionando.
- **Nuevos servicios:** permanentemente la banca está desarrollando nuevos servicios que satisfagan con mayor rapidez y facilidad las necesidades financieras del cliente. Este desarrollo de nuevos servicios está incentivado también por el avance tecnológico y grado de competencia entre las empresas bancarias y la cultura financiera de los clientes.

- **Ampliación de su cobertura:** para colocarse en ubicaciones estratégicas, la banca amplía su cobertura a través de la apertura de agencias, instalación de cajeros automáticos y cajeros corresponsales, para estar más cerca de los clientes potenciales (la demanda). Otro tipo de cobertura, al que podemos denominar de tipo virtual, es aquella que permite que los clientes puedan realizar operaciones a través de Internet.

En este último punto, haremos un mayor análisis para describir el ámbito de acción de los canales de atención con los que cuenta un banco. Como se mencionó anteriormente, la banca cuenta con diversos canales de atención, los cuales los ubica en diversas partes para ampliar su cobertura y brindar sus servicios a sus clientes, de quienes obtiene los ingresos por las operaciones que realizan. Sin embargo cada canal de atención tiene cierto alcance, que lo hace a cada uno más efectivo que otro, lo cual a continuación pasamos a revisar:

Agencia: es el canal de atención más completo que cualquier otro, ya que esta cuenta con ventanillas de atención para realizar las operaciones que requieren hacer los clientes, cuenta con plataforma de atención al cliente para brindar información ya sea sobre los servicios que se están ofreciendo o aquellos que recientemente se encuentran a disposición de los clientes, atención telefónica para consultas en línea, computadoras para acceder al portal del banco y personal que está constantemente circulando en el local de la agencia, disponible para orientar a los clientes en sus

operaciones. Según la Superintendencia de Banca y Seguros lo define de la siguiente manera:

“Es el establecimiento que depende orgánicamente de la oficina principal, puede efectuar todas las operaciones y servicios permitidos a la empresa y llevar contabilidad propia. Las empresas podrán establecer agencias que a su vez supervisen a otras agencias y oficinas especiales, en cuyo caso, están autorizadas a centralizar la contabilidad de todas las oficinas a su cargo.”⁹

Cajero automático: es el canal de atención en el que el cliente se hace un autoservicio, no es atendido por ningún personal del banco, el equipo es el que brinda atención, por lo que la cantidad de servicios que se puede realizar, así como la información que se pueda obtener, es menor al brindado por las agencias. Según la Superintendencia de Banca y Seguros, lo define de la siguiente manera:

“Los cajeros automáticos o máquinas dispensadoras de dinero son dispositivos electrónicos que permiten a la empresa brindar determinadas operaciones y servicios para los que se encuentra autorizada conforme a la regulación vigente; están interconectados a sus oficinas y los usuarios de las empresas pueden operarlos mediante la utilización de tarjetas de crédito, de débito u otros mecanismos que requieran el empleo de claves secretas, firmas electrónicas o similares y que permitan identificar a sus respectivos

⁹ Resolución SBS N° 775 – 2008, del 26 de marzo de 2008, Reglamento de apertura, conversión, traslado o cierre de oficinas, uso de locales compartidos, cajeros automáticos y cajeros corresponsales.

titulares o usuarios, según el procedimiento establecido por la empresa, debidamente comunicado al cliente y aceptado por éste.”¹⁰

Cajero corresponsal: este canal de atención es atendido por una persona, cuya actividad no está ligada al bancario, pudiendo ser una actividad comercial, grifos, tiendas de abarrotes, etc. Similar que el cajero automático, se puede realizar determinadas operaciones y la información que se brinda es limitada, debido a que la persona que atiende no está especializada en temas de los servicios que ofrece la banca. Según la Superintendencia de Banca y Seguros, lo define de la siguiente manera:

“Los Cajeros Corresponsales son operadores de servicios constituidos por personas naturales o jurídicas que funcionan en establecimientos propios o de terceros, distintos de los del sistema financiero, respecto de los cuales existen acuerdos contractuales para prestar a través de dichos operadores de servicios y bajo responsabilidad de la empresa del sistema financiero, las operaciones y servicios autorizados que ésta determine. Dichas operaciones y servicios podrán ser, entre otras, el cobro de montos adeudados por la utilización de líneas de crédito asociadas a tarjetas de crédito, retiro de dinero, transferencias de fondos, depósitos en efectivo en cuentas propias o de terceros, pago de servicios en general y otros servicios a los que la empresa se encuentre autorizada a satisfacción de esta Superintendencia. A través de

¹⁰ Resolución SBS N° 775 – 2008, del 26 de marzo de 2008, Reglamento de apertura, conversión, traslado o cierre de oficinas, uso de locales compartidos, cajeros automáticos y cajeros corresponsales.

esta modalidad de prestación de servicios no se podrá abrir cuentas de depósitos, ni pactar nuevas operaciones de crédito cualquiera que sea la modalidad de las mismas. Asimismo, las operaciones que se realicen deberán ser aquellas que impliquen abonos y/o cargos automáticos en cuentas y/o líneas de crédito, según corresponda, sin que requieran conciliaciones o verificaciones distintas a aquellas que se realicen en terminales electrónicos”.¹¹

Internet: mediante internet se llevan a cabo operaciones en línea, así como se accede a variada información en relación a los servicios del Banco. A través de la página web también se lleva a cabo las promociones y se promueve la publicidad de determinados servicios que se brindan, con su respectivo tarifario, condiciones y características.

A través de estos canales de atención y las grandes estrategias, los bancos buscan obtener los ingresos que les permitan conseguir los beneficios que requieren para su crecimiento. Específicamente, el canal de atención que le brinda mayor cobertura de servicios, son las agencias, por ello que permanentemente están buscando aquellos que les brinde ingresos esperados.

Ante dicha búsqueda, la banca privada deja de lado diversos distritos que no le parezca atractivo, desde el punto de vista de generación de beneficios,

¹¹ Resolución SBS N° 775 – 2008, del 26 de marzo de 2008, Reglamento de apertura, conversión, traslado o cierre de oficinas, uso de locales compartidos, cajeros automáticos y cajeros corresponsales.

constituyéndose dichos distritos con población no atendida o demanda insatisfecha. Las razones por las que un banco privado no abriría una agencia en estos distritos son:

- Elevados costos de transporte, para el traslado de valores, personal, materiales y útiles, mobiliario, etc., producto del difícil desplazamiento a través de vías de comunicación que por lo general no están asfaltadas.
- Elevados costos de comunicación, por estar ubicadas en zonas alejadas.
- Elevados costos de información, debido a la poca presencia de instituciones públicas y la informalidad de las diversas actividades económicas en distritos alejados.

Estas causales para la ausencia de la banca privada conlleva a la siguiente pregunta:

¿Cómo podría la banca atender las necesidades financieras de la población de distritos alejados?

Veamos en la siguiente parte los efectos que genera las acciones de la banca privada como producto de su objetivo de obtención de beneficios.

2. Efectos de la actividad de la Banca Privada en el Mercado Financiero

Al tener la banca privada como uno de los principales objetivos la maximización de beneficios, entonces establece sus canales de atención, y en particular apertura las agencias, en distritos que le brinde ingresos esperados, tal que le permita seguir obteniendo beneficios. Esta acción, conlleva a que sea insuficiente la cobertura de los canales de atención de la banca privada, para atender a la población de los distritos alejados.

Producto de este accionar de la banca privada, se generan las siguientes fallas en el mercado financiero:

- Población de distritos alejados que son desatendidos por los bancos, implicando la existencia de mercados financieros incompletos.
- Poco conocimiento o desconocimiento de la población sobre los beneficios de los servicios financieros que ofrecen los bancos, lo que conlleva a un incremento de las fallos de información. Así como un alto costo de información para la banca al no disponer de información socioeconómica de la población lo cual incrementa su riesgo de mercado.

- Elevados costos de transacción (transporte, tiempo, riesgos) que tienen que ser asumidos por la población para realizar sus operaciones, pudiendo llegar incluso a desincentivar su uso y buscar canales alternativos no bancarios.

Ante esta situación que resulta en desventaja para un grupo de habitantes, surge otro agente, el Estado, quien mediante su intervención asume dicha situación y busca los mecanismos mediante los cuales podría ayudar a mitigar las consecuencias antes descritas.

3. Intervención del Estado en la actividad económica

Antes de desarrollar la intervención del estado en el sector bancario para situaciones como las descritas anteriormente, es importante iniciar señalando la importancia que tiene el estado en la economía en general. Para ello recogemos un mensaje dado por Theodore Roosevelt¹²:

“La finalidad del estado es el bienestar del pueblo. El progreso material y la prosperidad de una nación son deseables – sobre todo – en la medida en que contribuyan al bienestar moral y material de todos los buenos ciudadanos”¹³

¹² Theodore Roosevelt (27 de octubre de 1858 - 6 de enero de 1919) fue el vigésimo sexto Presidente de los Estados Unidos. Sucedió a William McKinley, asesinado por un anarquista en septiembre de 1919.

¹³ Extraído de “Hacienda Pública” de Harvey S. Rosen, Quinta Edición, 2002. Pág. 35.

El mensaje anterior transmite que el estado es el responsable de velar por el bienestar general de la población. De acuerdo los teoremas fundamentales de la economía del bienestar general, la población estaría bien solo si:

- *“Toda economía competitiva es eficiente en el sentido de Pareto¹⁴.*
- *Toda asignación por medio de los recursos eficientes en el sentido de Pareto, puede alcanzarse por medio de un mecanismo de mercado competitivo, con la debida redistribución inicial.”¹⁵*

De acuerdo a ello, los distritos ubicados lejos de las agencias de la banca privada, no estarían en un mercado competitivo. Más bien por el contrario, de manera general, estos distritos presentarían las siguientes fallas de mercado¹⁶:

- a) Fallos de la competencia
- b) Externalidades
- c) Mercados incompletos
- d) Fallos de información

De lo anterior, en lo que concierne a la presente investigación, se tomará en cuenta dos de estas fallas: mercados incompletos y fallos de información.

¹⁴ Eficiencia en el sentido de Pareto es la asignación de recursos que tienen la propiedad de que no es posible mejorar el bienestar de ninguna persona sin empeorar el de alguna otra.

¹⁵ “Economía del Sector Público” de Joseph E. Stiglitz, Tercera Edición, 2002. Capítulo 3: “La Eficiencia del Mercado”.

La primera falla es el denominado “mercados incompletos” en el que la provisión de bienes y servicios brindados por las empresas, no es suficiente para la demanda de los consumidores o en determinados lugares, la demanda no es atendida con la provisión de los productos o servicios de las empresas. En el caso de los bancos, el suministro de servicios financieros, a través de sus agencias alejadas del distrito, no atiende la demanda. Las causas de estos se deben a que los elevados costos de transacción o la reducida demanda, genera rentabilidad menor a la esperada, implicando esta ausencia.

La segunda falla de mercado es la referida a los “fallos de información”, en la que la población posee información incompleta sobre los servicios financieros que ofrece la banca privada, producto de la no accesibilidad a canales de atención como son las agencias. Esta falla de información también está presente en la banca privada al no contar con suficiente información en relación al movimiento económico del distrito, así como tampoco a la capacidad económica de la población, implicando su desatención.

Bajo estas dos fallas de mercado, sería justificado que el Estado intervenga, ya que la presencia de estas fallas, conlleva a una ineficiente distribución de los recursos, a un desarrollo heterogéneo y a acrecentar las diferencias en el desarrollo socioeconómico del distrito y entre distritos.

¹⁶ Estas cuatro fallas están descritas en “Economía del Sector Público” de Joseph E. Stiglitz, Tercera Edición, 2002. Capítulo 4: “Los Fallos del Mercado”

Hasta acá se identificó las fallas de mercado que suceden en los diversos mercados de productos y servicios, sin embargo, aun falta definir la forma de intervención del estado en el sector bancario y en el mercado financiero, por lo que para desplegar dicho aspecto, pasaremos hacer una revisión de algunos puntos de vista que están tanto a favor como en contra de una intervención directa del estado.

4. Formas de intervención del estado en el Sector Bancario y en el Mercado Financiero

Existe un gran debate en la forma que debe de intervenir el estado en el sector bancario y en el mercado financiero, y en general el debate es mayor cuando se trata de su intervención en la economía en general. Las formas de intervención en muchos casos son apoyados dependiendo de la visión de la que provenga o en algunos casos de las ideologías¹⁷. Se ha hallado puntos de vista en los que lo más prudente es la no intervención directa del estado, mientras que en otros se apoya una fuerte intervención.

Podemos citar un enunciado del informe del Banco Mundial, “Finanzas para el Crecimiento Económico” (2001), en el que se expone la justificación de porque debe de intervenir el estado en forma directa en el sector bancario:

¹⁷ Ideología: conjunto de ideas, creencias y módulos de pensamiento que caracterizan a un grupo, clase, religión, partido político, etc. Fuente: Diccionario Enciclopédico Océano, tomo 2, edición 1981, Ediciones Océano S.A.

“La propiedad estatal en los bancos continúa siendo popular en muchos países por numerosas razones. Primero, los defensores del control estatal argumentan que el gobierno puede colocar mejor el capital para inversiones altamente productivas. Gerschenkron (1962) fue uno de los primeros en traer el caso que en un entorno institucional débil, los bancos privados son incapaces de superar las deficiencias en información y en contratar, o que tomarían demasiado tiempo para hacerlo.

Segundo, existe la preocupación que, con la propiedad privada, la excesiva concentración en el sistema bancario conduce a limitar el acceso al crédito a varios segmentos partes de la sociedad.

Tercero, un sentimiento popular – reforzado por los abusos y problemas del buen manejo de los bancos privados en muchos países – es que el sistema bancario privado está más propenso a crisis.

Sin embargo, las autoridades elegidas tienden a estar motivadas para asegurar su base política y recompensar a su electorado, un papel conflictivo con el de la colocación de recursos. Los tres argumentos son proposiciones empíricas.”¹⁸

¹⁸ Finanzas Para El Crecimiento Económico, Opciones De Política En Un Mundo Volátil”, A World Bank Policy Research Report, Banco Mundial, 2001, Capítulo 3, El Fracaso Gubernamental en las Finanzas, Pág. 104, 105.

En esta cita, podemos apreciar que la fortaleza del entorno institucional es una condición importante para que el sector bancario funcione en contribución al desarrollo del sistema financiero y en mejoramiento del bienestar de la población. Con la existencia de un entorno institucional débil, el mercado financiero padecerá de fallas, lo cual limitará de por sí su contribución sobre el mejoramiento del bienestar de la población.

En la segunda razón, la banca privada, manteniendo generalmente el propósito de maximizar beneficios, realizará acciones que no impliquen asumir riesgos, otorgará créditos a segmentos de la sociedad que muestren un adecuado comportamiento crediticio, formalidad en el mercado, flujo de ingresos, así como aquellas iniciativas de proyectos que presenten el aval exigido por ellos para cubrir sus márgenes de riesgo. Este escenario hace que se racionalice los créditos, siendo los más afectados aquellos habitantes que se ubican en distritos alejados, en donde está más presente la informalidad y ausencia de instituciones.

La tercera razón, se genera porque los bancos disponen de activos que son menos líquidos que sus pasivos, haciéndolos propensos a la crisis ante un pánico financiero generalizado.

Si bien esta cita, muestra un punto de vista de las razones por las que el estado debe intervenir en el sector bancario, la siguiente cita extraída del informe “Desencadenar el Crédito” del Banco Interamericano de Desarrollo (2005), puede

complementar a la anterior en el que se agrega una cuarta razón para que el estado intervenga en el sector bancario en forma de una banca pública.

“Las proposiciones habituales a favor de la intervención estatal en el sector bancario pueden clasificarse, en términos generales, en cuatro grupos: i) mantener la seguridad y solidez del sistema bancario, ii) mitigar las fallas del mercado debido a la presencia de información costosa y asimétrica, iii) financiar proyectos socialmente valiosos (pero financieramente no redituables), y iv) promover el desarrollo financiero y proporcionar servicios bancarios accesibles para residentes de zonas aisladas.”¹⁹

Como podremos apreciar, ambos enunciados (del Banco Mundial y del BID) se complementan. Mientras que en el primero se menciona la importancia de la intervención del estado para atenuar la propensión del sistema bancario privado hacia las crisis financieras, en el segundo se resalta su importancia para mantener la seguridad y solidez del sistema bancario.

Por otro lado, en el primer comentario se resalta la importancia de la intervención del estado en contextos institucionales débiles que implican deficiencias en información, mientras que en el segundo se resalta la importancia de dicha intervención para mitigar la presencia de fallos de información que generan altos costos para los agentes económicos.

¹⁹ Informe 2005 Progreso Económico y Social en América Latina, “Desencadenar el Crédito, cómo ampliar y estabilizar la banca”, Banco Interamericano de Desarrollo, Capítulo 11, pág. 162

Asimismo, en el primer comentario se resalta el problema de la limitación de los créditos a diversos segmentos de la sociedad por parte de la banca privada, lo que se complementa con el segundo enunciado en el que se menciona sobre la necesidad de financiar proyectos que financieramente no son rentables, pero que si lo son socialmente.

No obstante, el segundo comentario agrega un aspecto adicional que no deja de ser importante, que es la de promover el desarrollo financiero y proporcionar servicios financieros accesibles para habitantes de zonas alejadas. Es importante este punto, ya que mientras que las tres primeras comparaciones son referentes a aspectos macros, este último, se focaliza sobre un aspecto micro, dirigiéndose a zonas que contienen menor cantidad de habitantes, con menor desarrollo urbanístico, pero no por ello con menor importancia.

Estos comentarios permiten realizar un análisis de un punto de vista general hacia uno específico, en el que el estado debe intervenir en el sector bancario para brindarle estabilidad ante shocks que deterioren su funcionamiento, hacer que los fallos de información se reduzcan, mediante medidas de política de estado, que promuevan mayor transparencia y más información a los clientes de los bancos privados; contrarrestando la racionalidad del crédito, financiando aquellos proyectos que para la banca privada no le sean rentables y llegando, finalmente, hasta promover el desarrollo financiero en zonas que no serían atendidas por la banca privada.

Del mismo informe del Banco Interamericano de Desarrollo, citamos una ampliación del último grupo de proposiciones a favor de la intervención del estado, que dice:

“La proposición que favorece la intervención del Estado –promover el desarrollo financiero y proporcionar servicios bancarios accesibles para residentes de zonas aisladas– afirma que los bancos privados pueden decidir que no es redituable abrir sucursales en zonas rurales y apartadas. Esta proposición se basa en la creencia de que el acceso a servicios bancarios puede fomentar el desarrollo financiero, generando externalidades positivas sobre el crecimiento o la reducción de la pobreza.... Es más, quienes postulan esta noción aducen que el acceso a los servicios financieros es un derecho y que el Estado deberá hacer un esfuerzo para garantizar la prestación universal de esos servicios. Otros sostienen que la presencia de bancos públicos es una forma de garantizar el comportamiento competitivo en un sector bancario que de otro modo emplearía prácticas colusorias. No obstante, es probable que esta justificación sea pertinente únicamente cuando la capacidad de regulación y supervisión del sector público sea limitada y esté sujeta a otras presiones”²⁰

Esta cita está directamente vinculada con el propósito de esta investigación, en el que el estado; mediante una banca pública, cumple un rol importante como punto de

²⁰ Informe 2005 Progreso Económico y Social en América Latina, “Desencadenar el Crédito, cómo ampliar y estabilizar la banca”, Banco Interamericano de Desarrollo, Capítulo 11, pág. 163.

partida para el desarrollo financiero de las zonas alejadas; pudiendo generar beneficios que a la larga pueden contribuir con la reducción de la pobreza.

Cabe agregar que este desarrollo financiero inicial, es también afirmado por la visión del Desarrollo, en el que además señala que la presencia del estado se hace más importante en contextos de un desarrollo institucional deficiente:

*“La visión del desarrollo subraya que en un contexto de desarrollo institucional deficiente y desconfianza general de los bancos privados, los bancos estatales podrían ser las únicas instituciones financieras viables y un punto de apoyo fundamental para la creación del sistema financiero del país. Por otra parte, las instituciones financieras públicas bien estructuradas pueden diseminar su experiencia a sus asociados en el sector privado y de esta manera promover el desarrollo financiero. De esta manera, los bancos públicos comerciales (a diferencia de los bancos de desarrollo) pueden desempeñar una importante función en las primeras etapas del desarrollo financiero”.*²¹

En la última parte de esta cita, se señala que mas importante que los bancos de desarrollo, son los bancos comerciales públicos, lo cual es congruente con la cita previa, la de promover el desarrollo financiero en zonas alejadas, ya que son estos

²¹ Banco Interamericano de Desarrollo, Desencadenar el Crédito, Capítulo 11, Pág. 167

los que brindarían las condiciones para las primeras etapas de un mercado financiero en dichas zonas.

Sin embargo, como todo punto de vista sobre un tema, existen opiniones contrarias que es importante tener en cuenta. Del mismo informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2005), tomamos la siguiente cita:

“Otros aducen que los bancos no son necesariamente diferentes de otro tipo de empresas y que a menudo se exagera la importancia de las imperfecciones de los mercados financieros. Por otra parte, sugieren que las fallas del mercado pueden corregirse mejor mediante la reglamentación y la creación de subsidios que mediante la propiedad estatal directa de los bancos. Esta es la “visión política”, que sostiene que los políticos crean y mantienen bancos estatales no para canalizar fondos hacia usos socialmente eficientes sino como herramienta política que tiene por objeto el máximo logro de sus objetivos personales (La Porta, López-de-Silanes y Shleifer 2002). Según los que proponen este punto de vista, la propiedad estatal de los bancos está dictada por políticas de redistribución y por el hecho de que los políticos están interesados en apropiarse de las rentas que se generan del control del sector bancario”²²

²² Informe 2005 Progreso Económico y Social en América Latina, “Desencadenar el Crédito, cómo ampliar y estabilizar la banca”, Banco Interamericano de Desarrollo, Capítulo 11, pág. 162.

En esta cita, la “visión política” señala que no es conveniente la presencia directa del estado en el sistema bancario debido a que se superpone los intereses personales de los políticos, y que más bien, se debe buscar la reglamentación adecuada para su mejor funcionamiento. Esto se ve limitado sobre todo en países en desarrollo en el que hay un débil desarrollo institucional y un escaso desarrollo de sus mercados financieros.

Por último señala que los bancos deben ser tratados como cualquier otra empresa, sin embargo, esto no debe tomarse de esa manera, ya que los servicios financieros que ofrece la banca, están vinculados a contenidos de información que es necesario que los clientes deben conocer, asimismo, dichas entidades lo que ofrecen son servicios para la administración de recursos financieros, que varían según su liquidez, rentabilidad, etc.

Este contexto implica la necesidad que el estado tenga que ser institucionalmente fuerte, que las reglas que se establezca, sean claras, que se cumplan y que los costos de transacción y de cumplimiento de las normas sean menores a los beneficios que puede generar si la banca privada haría lo que dejaría de hacer la banca pública.

Esta fortaleza institucional no solo debería aplicarse en el caso anterior, también puede aplicarse en el caso que el estado constituya una banca pública, en el que lograría probablemente un mejor impacto para el buen funcionamiento del sector

bancario y mercado financiero. De esta manera podría superarse el problema de la superposición de intereses personales de los políticos que dirigen arbitrariamente la gestión de la banca pública, dejando de lado los objetivos a favor del crecimiento económico y el desarrollo.

Por otro lado, dejar que la banca privada realice acciones que el Estado dejaría de hacer, mediante mecanismos de incentivos como los subsidios, puede ser una alternativa para que la banca privada atienda a las zonas alejadas, sin embargo, veamos la siguiente referencia del informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2005):

*“El objetivo de proporcionar servicios bancarios a zonas aisladas podría satisfacerse fácilmente contratando a un banco privado para que abra sucursales en determinados lugares, solución que parece ser mejor que la propiedad directa si esta última entraña la creación de una nueva institución de propiedad estatal”.*²³

Sin embargo, si se deja que la banca privada brinde servicios a zonas aisladas, aún con la presencia de un banco público, puede pasar lo que sucedió en el caso boliviano:

²³ Banco Interamericano de Desarrollo, Desencadenar el Crédito, Capítulo 11, Pág. 164

*“Es impactante especialmente en el caso boliviano, lo importante que es desarrollar sucursales para asegurar una buena cobertura geográfica, cosa que se podría solventar subcontratando como señala, Ugo Panizza, pero la evidencia en Bolivia ha demostrado que este servicio no necesariamente funciona, ya que resultó ser mucho peor que las sucursales en manos de la banca estatal”.*²⁴

A pesar de ello se ha hallado una afirmación que es más radical en relación a los efectos que pueda tener la banca pública en el crecimiento económico, en el que según en el Informe de Finanzas para el Crecimiento Económico, del Banco Mundial (2001), dice:

*“La investigación [de La Porta, López-de-Silanes y Shleifer 2002] muestra que cualesquiera que sean sus objetivos originales [de los bancos públicos], la propiedad estatal tiende a truncar el desarrollo del sector financiero y por consiguiente contribuye a hacer más lento el crecimiento”*²⁵

En el mismo informe se señala que, este poco desarrollo financiero, causado por la intervención del estado, es a su vez reforzado por el requisito básico y fundamental de un buen entorno institucional, que lo carecen diversos países:

²⁴ Corporación Andina de Fomento, Yeyati, Micco y Panizza, Análisis de temas críticos para el desarrollo sostenible, ¿Es conveniente la Banca Estatal? El papel de la Banca Estatal y de Desarrollo, Pág. 174

²⁵ Finanzas Para El Crecimiento Económico, Opciones De Política En Un Mundo Volátil”, A World Bank Policy Research Report, Banco Mundial, 2001, Capítulo 3, El Fracaso Gubernamental en las Finanzas, Pág. 101.

“Los pocos casos de mayor éxito de bancos estatales parecen vinculados a un entorno institucional muy fuerte y poderes políticos dispersos. Sin estas ventajas, las autoridades de los países en desarrollo generalmente necesitan reducir su papel de propietarios, considerar caminos creativos para utilizar el sector privado durante las crisis, y concentrarse en su agenda como proveedores de la infraestructura y legisladores”²⁶

Estas dos citas prácticamente señalan que ante un entorno institucional poco desarrollado, es mejor que el estado reduzca su participación. Sin embargo, encontramos que la visión social y de desarrollo, mantienen posiciones a favor de la intervención del Estado, en principio por la presencia de fallas de mercado (que no lo puede superar la banca privada) y en entornos con poco desarrollo institucional. Por parte de la visión social, dice:

“Hay quienes sostienen que la presencia estatal en el sector bancario está justificada por las fallas de mercado y por la necesidad de cumplir objetivos de desarrollo.

En particular, la “visión social” destaca el papel que desempeña el sector público al compensar las imperfecciones del mercado que generan un

²⁶ Finanzas Para El Crecimiento Económico, Opciones De Política En Un Mundo Volátil”, A World Bank Policy Research Report, Banco Mundial, 2001, Capítulo 3, El Fracaso Gubernamental en las Finanzas, Pág. 102.

financiamiento insuficiente de las inversiones socialmente rentables (Atkinson y Stiglitz 1980; Stiglitz 1994).²⁷

Y de la visión de desarrollo:

“La “visión del desarrollo” también apoya la participación pública en el sector bancario y a menudo se identifica con Gerschenkron (1962). Esta visión subraya la necesidad de la intervención del gobierno en las economías donde la escasez de capital, la desconfianza general del sector público y las prácticas fraudulentas endémicas de los deudores pueden impedir que se establezca el adecuado tamaño del sector financiero que se requiere para facilitar el desarrollo económico (Stiglitz 1994).²⁸

Estas dos citas, se enfocan por el lado de las deficiencias dadas por las fallas del mercado, en la siguiente, dada por la visión del desarrollo, apoya la intervención del estado en contextos de deficiente desarrollo institucional:

“La visión del desarrollo subraya que en un contexto de desarrollo institucional deficiente y desconfianza general de los bancos privados, los bancos estatales podrían ser las únicas instituciones financieras viables y un punto de apoyo fundamental para la creación del sistema financiero del país. Por otra parte, las instituciones financieras públicas bien estructuradas pueden

²⁷ Banco Interamericano de Desarrollo, Desencadenar el Crédito, Capítulo 11, Pág. 161

²⁸ Banco Interamericano de Desarrollo, Desencadenar el Crédito, Capítulo 11, Pág. 161

*diseminar su experiencia a sus asociados en el sector privado y de esta manera promover el desarrollo financiero. De esta manera, los bancos públicos comerciales (a diferencia de los bancos de desarrollo) pueden desempeñar una importante función en las primeras etapas del desarrollo financiero”.*²⁹

La visión de desarrollo lleva el alcance de la presencia del Estado en el sector bancario aun más allá. La presencia del Estado en entornos de deficiente desarrollo institucional, implica que este asuma ciertos riesgos y roles que no lo asumiría la banca privada, con lo cual el estado estaría generando las condiciones iniciales para la creación de un sistema financiero. Cabe resaltar que para la creación de dicho sistema, más importante que la banca de desarrollo, lo es la banca pública comercial. Mediante la presencia de la banca pública comercial, se logrará dar inicio a mercados financieros en lugares que antes no existía bancos, y esto cobra más importancia en zonas alejadas.

Como un aspecto complementario, investigadores como Levy-Yeyati, Micco y Panizza, señalan lo siguiente:

“Levy-Yeyati, Micco y Panizza (2004) señalan que si bien los sistemas financieros más desarrollados tienden a favorecer sectores económicos que por razones tecnológicas dependen más del financiamiento externo, la

²⁹ Banco Interamericano de Desarrollo, Desencadenar el Crédito, Capítulo 11, Pág. 167

*propiedad estatal de los bancos contrarresta este efecto de desarrollo financiero (Rajan y Zingales 1998). Cabe destacar que el desarrollo financiero parece ser más importante para el crecimiento del sector bancario en los países en desarrollo, pero ese efecto contrario al desarrollo financiero que tienen los bancos públicos es más fuerte en los países desarrollados; la propiedad estatal de los bancos no tiene un efecto significativo si la muestra se restringe a los países en desarrollo. Los autores también investigan si la propiedad estatal de los bancos repercute sobre la volatilidad de este sector, pero no encuentran pruebas que sustenten esta hipótesis”.*³⁰

No cabe duda que en los países en desarrollo, el desarrollo institucional es menor que en los países desarrollados, y tal como lo señala la visión de desarrollo, la presencia del estado tiene trascendencia, por lo mismo que en diversos sectores que son poco desarrollados, requiere de su apoyo para que logre su progresivo crecimiento. Es decir, aun con las deficiencias que este pueda tener, su impacto será positivo. Es por ello que Levy-Yeyati, Micco y Panizza, señalan que el efecto de los bancos públicos es más significativo en países en desarrollo que en países desarrollados.

La discusión de las formas de intervención del Estado en el sector bancario y mercado financiero será un dilema entre la intervención directa, la regulación o la

³⁰ Banco Interamericano de Desarrollo, Desencadenar el Crédito, Capítulo 11, Pág. 176

contratación de los servicios de la banca privada, tal como se señala Levy-Yeyati, Micco y Panizza:

“Aunque la mayoría de los economistas tienden a estar de acuerdo en que las fallas de mercado presentes en el sistema bancario justifican algún grado de intervención gubernamental, el consenso es menor con respecto a la naturaleza específica de dicha intervención y de cómo resolver el dilema de elegir entre regulación, contratación de agentes privados y la propiedad estatal directa”.³¹

Finalmente, podemos señalar que la forma en que el Estado debe o no intervenir en el sector bancario y mercado financiero, dependerá de los siguientes factores identificados:

- Nivel de desarrollo institucional: este factor es de gran importancia en la decisión de intervenir en el sector bancario, ya que este marca una clara diferenciación entre los países desarrollados y los países en desarrollo, siendo el primero con mayor desarrollo institucional que el segundo. A niveles iniciales de desarrollo institucional se requiere que el Estado intervenga directamente, ya que la banca privada no tendrá suficientes alicientes para promover el desarrollo institucional, en tanto en un contexto de buen desarrollo institucional, el Estado deberá ir

³¹ Corporación Andina de Fomento, Yeyati, Micco y Panizza, Análisis de temas críticos para el desarrollo sostenible, ¿Es conveniente la Banca Estatal? El papel de la Banca Estatal y de Desarrollo, Pág. 136

reduciendo su participación, ya que la banca privada cuenta con las condiciones favorables para su crecimiento.

- Condiciones de la geografía territorial: el difícil acceso a zonas alejadas, debido a la accidentada geografía, limitará la presencia de la banca privada en dichas zonas, implicando la necesidad de la presencia del Estado en forma de banca pública.
- Presencia de fallas de mercado en el mercado financiero: la presencia de fallos de información, mercados incompletos o desatendidos, conllevan a la necesidad de que el Estado intervenga directamente o establezca reglas que mejoren su funcionamiento, ello dependerá del nivel de desarrollo institucional de la zona.
- Orientación de las Políticas Públicas del gobierno: dependiendo de los propósitos del gobierno de turno, las necesidades de los habitantes y los problemas de mayor prioridad, el Estado establecerá la orientación de su política de intervención en el sector bancario.

5. Objetivos y estrategias de la Banca Pública en el Mercado Financiero

Anteriormente se ha descrito los objetivos que tiene la banca privada dentro del mercado financiero, así como las estrategias, que en general desarrollan para lograrlo y los canales de atención que utilizan para ofrecer sus productos y servicios.

En este punto se mostrará cómo se desarrolla dichos aspectos en el caso de la banca pública dentro del mercado financiero.

En general, operativamente la banca privada y la pública tienen casi el mismo funcionamiento, ya que la banca pública también realiza acciones como la banca privada, es decir:

- Publicidad
- Campañas de promoción
- Oferta de nuevos servicios financieros.
- Ampliación de su cobertura

Asimismo, también utilizará los mismos canales de atención:

- Agencias
- Cajeros automáticos
- Cajeros corresponsales
- Internet

La diferencia entre la banca privada y la pública consiste en que, el propósito final de la banca privada es la obtención y maximización de los beneficios, mientras que la banca pública orienta sus propósitos en función de las políticas públicas que establezca el gobierno de turno.

En este caso, lo que guía el funcionamiento de la banca pública, es lo que está establecido en su misión, que generalmente está orientado hacia el mejoramiento del bienestar general de la población.

Puede ser discutible este aspecto, ya que la banca pública, al ser una empresa que debe generar ingresos para cubrir sus gastos, no debe descuidar el propósito de la obtención de cierta rentabilidad. Sobre ello citamos una apreciación de la visión del desarrollo:

*“Cabe señalar que independientemente del mérito que tenga la visión del desarrollo es injusto utilizar como elemento de juicio la rentabilidad del mercado porque el hecho de tener bancos públicos que se esfuercen por obtener la mayor rentabilidad posible generaría una contradicción inherente y un círculo vicioso. Los bancos públicos comenzarían con un mandato de política social y se concentrarían en actividades de alto riesgo y bajos rendimientos privados. Esto daría lugar a pérdidas repetidas y a la necesidad de recapitalización que pronto sería seguida por una reorientación hacia actividades rentables en competencia con los bancos privados, lo cual se traduciría a su vez en una atención insuficiente al mandato de política social y en presiones políticas para reiniciar el ciclo (de la Torre 2002)”.*³²

³² Banco Interamericano de Desarrollo, Desencadenar el Crédito, Capítulo 11, Pág. 178

La banca pública debe desenvolverse en un equilibrio entre las políticas públicas y la obtención de cierto nivel de rentabilidad. Es por ello que comparando la rentabilidad de la banca privada con la pública, por lo general en la primera es mayor que en la segunda.

En ese sentido, se puede plantear los siguientes aspectos como los propósitos que persigue la banca pública:

- a) Incrementar su cobertura³³ para elevar los niveles de bancarización³⁴, mediante el cual se inserta a la población en el sistema bancario para que realicen sus operaciones financieras en beneficio de sus actividades.
- b) Ampliar la variedad de sus servicios financieros, para atender las necesidades financieras de la población.
- c) Reducir la exclusión³⁵, estando presente en distritos que no son atendidos por la banca privada.
- d) Brindar buena calidad de atención a los habitantes de los distritos alejados, tan igual como los habitantes de las ciudades.
- e) Contribuir con el desarrollo financiero en contribución del crecimiento económico del país.

³³ Cobertura: Cantidad o porcentaje abarcado por una cosa o una actividad. Extensión territorial que abarcan diversos servicios. Fuente: Real Academia Española, www.rae.es

³⁴ Bancarización: Es el grado de integración del sector real con el sector financiero, específicamente el volumen de transacciones que llevan a cabo los diversos agentes utilizando para ello las plataformas y los medios de pago que ofrecen los intermediarios financieros. Fuente: Glosario BCRP, www.bcrp.gob.pe

³⁵ Exclusión: Son los procesos que impiden el acceso de diferentes grupos de la población al sistema financiero. Entre los servicios financieros fundamentales que ofrecen las instituciones formales y semiformales figuran las cuentas de depósito, las cuentas de crédito, los servicios de transacciones y los seguros privados. Fuente: Informe de Progreso Económico y Social 2008, BID.

f) Realizar las funciones como agente financiero del Estado.

Para los propósitos de la presente investigación, sobre el análisis de distritos atendidos solo por la banca pública, los cinco aspectos están presentes.

Entendiendo la lógica con la que opera la banca pública en los mercados financieros, el funcionamiento del mercado en distritos atendidos solo por la banca pública, tendrán variantes en comparación con el funcionamiento del mercado con la banca privada, los cuales se desarrolla en la siguiente sección.

6. Mercados Financiero en distritos atendidos solo por la banca pública

Hasta ahora hemos apreciado que la banca pública y privada mantienen ciertas características en común a la hora de hacer uso de sus recursos financieros, pero a su vez tienen diferencias en cuanto a sus fines a largo plazo.

Esto implica una descripción de cómo se desarrolla el funcionamiento del mercado financiero considerando a la parte de la oferta a la banca pública, lo cual implicará consecuencias y conclusiones diferentes de lo que conocemos en la teoría microeconómica.

6.1. Demanda de servicios financieros

En esta parte se establecerán los supuestos y se hará el desarrollo lógico con la que se desempeña el consumidor, partiendo para ello de su comportamiento, su restricción presupuestaria y la formación de la curva de demanda.

El Comportamiento del Consumidor

Partimos de los siguientes supuestos.

1. Suponemos que el análisis corresponde a una determinada zona, que puede estar comprendido por uno o más distritos, que están dentro del área de influencia de una agencia de la banca pública (BPu), pero fuera del área de influencia de una agencia de la banca privada (BPr)
2. Suponemos que ambas agencias ofrecen servicios financieros, que presentan las siguientes características:
 - a. No son servicios financieros referidos a colocaciones ni depósitos, sino a operaciones financieras que se realizan en las ventanillas de atención, al que denominaremos en adelante servicios financieros.
 - b. Existe un servicio financiero (SF) representativo.
 - c. Existe un precio que se paga por hacer uso de dicho servicio financiero (SF), al que se denomina Comisión (C) que también es representativo.

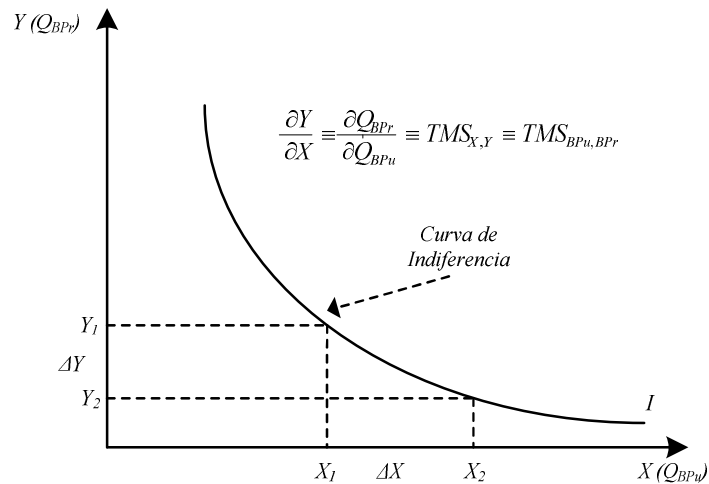
- d. La medición de la cantidad de servicios financieros ofrecidos se mide en función del Volumen de Operaciones, que para efectos de denominación, llamaremos QB_{Pu} y QB_{Pr} los volúmenes de operaciones de los servicios financieros de la banca pública y privada, respectivamente.
3. Asimismo, suponemos ciertas características de los consumidores de los distritos no atendidos por la banca privada:
- a. Los consumidores pertenecen a niveles socioeconómicos medios o bajos.
 - b. Los consumidores son sensibles ante una disminución o aumento del valor de la comisión (C) de los servicios financieros (SF) que ofrecen la banca pública y la banca privada.
 - c. El valor de la comisión es a su vez el precio que se paga por hacer uso de los servicios financieros (SF).
 - d. Existen muchos consumidores, que ninguno puede influir para hacer variar el valor de la comisión que cobra la banca pública y privada.

Con estos supuestos, se puede construir un plano en el cual se coloque las preferencias de los consumidores, en donde los servicios financieros que eligen son los brindados por la banca pública y la privada.

En el Gráfico N° 2 se muestra la curva de indiferencia, que proporciona las combinaciones del mismo nivel de satisfacción para el consumidor, al elegir los servicios financieros que brinda la banca privada, que está en el eje de las

ordenadas, y los que brindan la banca pública, que está en el eje de las abscisas, lo que refleja que existe sustitución entre ambos servicios. Veamos la gráfica siguiente.

Gráfico N° 2 - Curva de indiferencia



Es importante señalar que la curva de indiferencia estará más alejado del eje de las ordenadas (Q_{BPr}) y más cerca o asintótica al eje de las abscisas (Q_{BPU}), debido a que la agencia de la banca pública está localizada más cerca al consumidor, en tanto la agencia de la banca privada está ubicada a una distancia mayor, lo que implica que el consumidor debe de renunciar a una mayor cantidad de servicios de la banca pública para acceder a los servicios de la banca privada. Esto se debe a que al estar la agencia de la banca privada más lejana que de la banca pública, implica mayores costos de transacción, representados mayormente por los costos de transporte.

Restricción Presupuestaria

Los servicios financieros, constituyen una parte del ingreso del consumidor, no gasta todo su ingreso en dichos servicios, es por ello que se asume una proporción de este. Veamos los supuestos.

1. El consumidor tiene un Ingreso "I"
2. El consumidor gasta una parte de sus ingresos "I" en los servicios financieros, igual a un porcentaje, que lo expresamos de la siguiente manera:

$$I^* = \alpha * I, \quad 0 < \alpha < 1$$

El valor que tome " α ", estará en función de las decisiones que tome el consumidor en relación a la cantidad de los otros bienes que prefiere consumir.

3. Los precios de los servicios financieros de la banca privada y pública que los consumidores deberán pagar son:

- Para la banca pública, Comisión banca pública = C_{BPu}
- Para la banca privada, Comisión banca privada + Costo de transacción =

$$C_{BPr} + C_{Trans}$$

De tal manera que: $C_{BPu} < C_{BPr} + C_{Trans}$

Esta relación de desigualdad se sustenta en que:

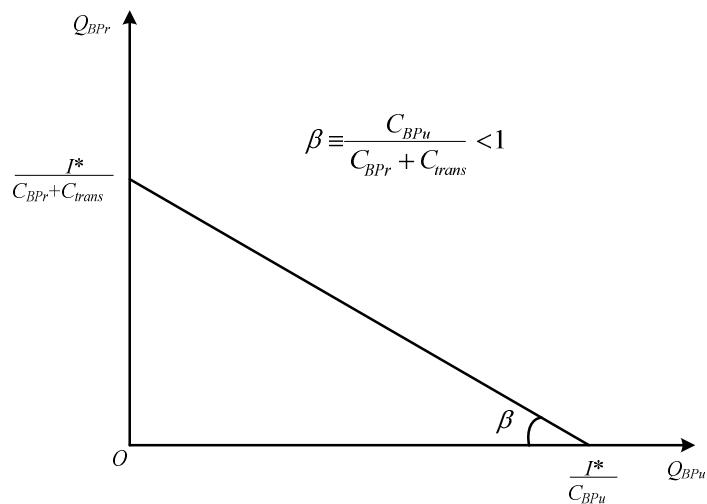
- Los costos de transporte incrementan el costo de realizar una operación en la agencia de la banca privada, debido a que está más alejada de los consumidores que la agencia de la banca pública.
- La banca privada, cobra el valor de las comisiones que le permita maximizar sus utilidades.

La Restricción presupuestaria del consumidor sería:

$$I^* = C_{BPu} * Q_{BPu} + (C_{BPPr} + C_{Trans}) * Q_{BPPr}$$

Y en el Gráfico N° 3 se muestra la línea de restricción presupuestaria

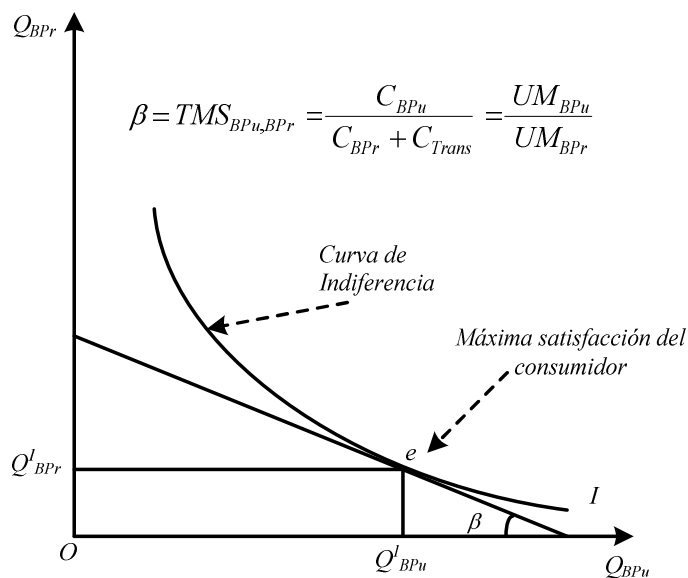
Gráfico N° 3 - Línea de restricción presupuestaria



Equilibrio del Consumidor

El consumidor maximiza su satisfacción, a nivel de los servicios financieros, en aquel punto en el que la recta presupuestaria es tangente a la curva de indiferencia, tal como se muestra en el Gráfico N° 4, a continuación:

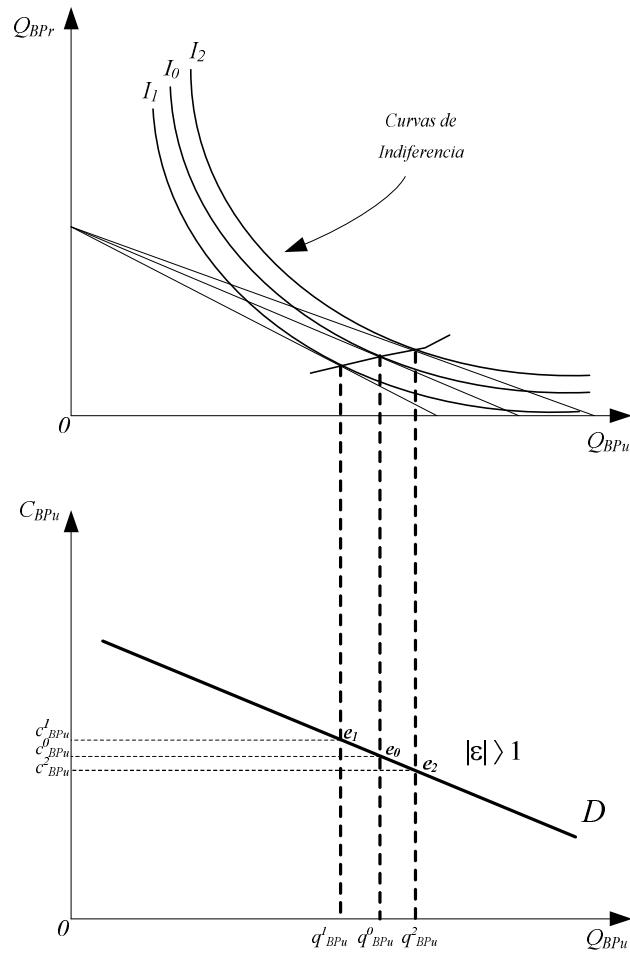
Gráfico N° 4 - Equilibrio del consumidor



Curva de Demanda

Con estos elementos, se dispone de lo necesario para determinar la curva de demanda, el cual fijaremos mediante variaciones sucesivas del valor de la comisión del servicio financiero de la banca pública.

Gráfico N° 5 - Curva de la demanda



Del Gráfico N° 5 grafico apreciamos que inicialmente el valor de la comisión que cobraba la banca pública es de C_{BPu}^0 , ello implica que los consumidores puedan realizar una cantidad de operaciones igual a q_{BPu}^0 , pero si el valor de la comisión disminuyera a C_{BPu}^1 , entonces la cantidad de operaciones que pueden realizar los consumidores sería q_{BPu}^1 ; en tanto si es que el valor de la comisión aumenta a C_{BPu}^2 , la cantidad de operaciones que pueden realizar los consumidores sería q_{BPu}^2 . Con dicha variación del valor de la comisión y la variación de las cantidades de operaciones que realizarían los consumidores, tenemos la curva de demanda que se presenta en el gráfico mencionado.

Cabe señalar que la curva de demanda del consumidor es elástica, debido al supuesto de que los consumidores son sensibles a los cambios del valor de la comisión (precio) que se paga por dichos servicios.

6.2. Oferta de servicios financieros

El comportamiento de una banca pública en el mercado de servicios financieros, se sustenta en un raciocinio totalmente distinto al de la banca privada, diferencia por la cual es pertinente hacer un análisis y determinación de cómo sería el rol de la banca pública en el mercado financiero.

La banca privada, como cualquier empresa privada, se crea generalmente para atender una necesidad existente en los consumidores, la misma que es satisfecha mediante los servicios financieros que ofrecen, para lo cual los consumidores deben de realizar el pago respectivo por dichos servicios, representado por su precio, pago mediante el cual, los bancos obtienen los ingresos que les permiten cubrir sus costos y obtener un margen que representa sus beneficios, para acumular recursos y reinvertirlo en la empresa para mejorar su funcionamiento y ofrecer mejores servicios financieros.

Cada empresa privada, define su razón de ser a través de su misión, en la que generalmente, la escriben poniendo como su razón de ser, la satisfacción de las necesidades de los consumidores. Detrás de dicha misión, está presente el

primordial objetivo de maximizar beneficios, ya que mediante los consumidores es que obtienen los ingresos y beneficios que acumulan, lo que les permite finalmente existir y mantenerse en el mercado. Este raciocinio se mantiene también en la banca privada, mediante sus servicios financieros.

La banca pública, también manifiesta su razón de ser a través de su misión, que detrás de ello persigue objetivos, que no necesariamente son los de maximizar beneficios, salvo solo el de obtener los ingresos necesarios para cubrir los costos, ya que deben de seguir la política pública que establezca el gobierno. Por lo general, la misión de una banca pública contiene los siguientes elementos:

- Brindar una buena atención al cliente y/o usuario.
- Brindar mayor cobertura de sus servicios financieros.
- Promover la bancarización.
- Contribuir con la promoción del desarrollo financiero.
- Promover la inclusión de los habitantes no atendidos.
- Sostenibilidad financiera

La banca pública busca atender a cualquier persona que pueda hacer uso de los servicios financieros, procurando que el consumidor sea atendido de la misma manera, con el mismo trato en cualquier agencia.

Paralelo a ello, es importante que la cobertura de los servicios de la banca pública tenga el mayor alcance posible, procurando atender a los consumidores que se ubican en zonas que generalmente no es atendido por la banca privada.

Con la bancarización, se busca que mediante las agencias de la banca pública, se inserte a más consumidores dentro del sistema bancario, para que las operaciones financieras que realizan frecuentemente sea por dicho sistema, logrando así brindar un canal de atención más seguro, contribuyendo además con la formalización de la actividad económica que ellos realizan. Este tema toma mayor importancia cuando se trata de la población que en muchos casos estuvieron desatendidos, por diversas razones, quedando sus necesidades financieras insatisfechas. La mayor cobertura de los servicios de la banca pública permitirá generar contextos de inclusión en aquellos lugares que muchas veces fue desatendido por la banca privada.

La ubicación de la banca pública en diversos puntos del país, lo convierte en un canal muy importante para coadyuvar a las distintas actividades económicas de diversas regiones que están lejos de la capital o de las principales ciudades de un país, conllevando a que se contribuya con la promoción del desarrollo financiero, lo que además lo convierte en un instrumento importante para la concreción de políticas de Estado de intervención para el crecimiento económico.

Como se mencionó anteriormente, la banca pública no tiene como propósito la maximización de las utilidades, pero tampoco, administra los recursos financieros sin

esperar retornos que por lo menos cubran sus costos, es decir, debe de haber cierto direccionamiento empresarial, con el propósito final de obtener su sostenibilidad financiera y justifique su existencia en el mercado financiero.

En base a estos objetivos, la banca pública, en cuanto a su presencia en distritos que no son atendidos por la banca privada, maneja un raciocinio muy distinto al de la banca privada, ya que en estos distritos, la banca pública toma un rol de monopolio local, en el que es la única oferta bancaria en el lugar, que sin embargo, no actúa como una empresa monopólica, en el que se maximiza los beneficios a partir de la igualdad del costo marginal y del ingreso marginal, sino que se toman en cuenta otros criterios.

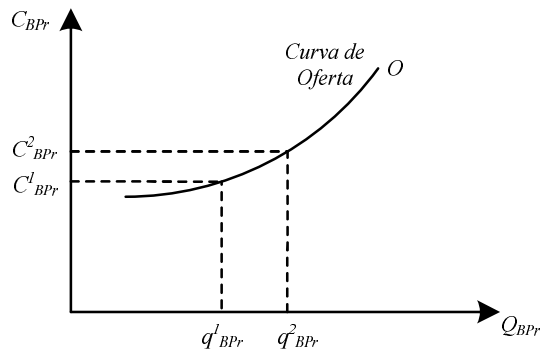
Situémonos en el supuesto caso de una agencia de la banca privada con su oferta de servicios financieros en una zona desatendida, la misma que se constituye como la oferta de servicios financieros de la zona como un monopolio, en tal caso se tendría:

- La decisión de ofrecer servicios financieros, mediante la apertura de una agencia de la banca privada, estaría en función de los factores como: costo de oportunidad, costos de personal, tecnología, servicios básicos, costos de fondeo, mantenimiento, seguridad y administrativos, los que inciden en su determinación.

- Dicha oferta de servicios financieros, también dependerá en gran importancia por los costos de transporte, que están en función de las distancias y estado de las vías de comunicación (carretera asfaltada, afirmada, trocha) que deben de recorrer para trasladar los recursos que se requiere para la operatividad de la agencia.
- El valor de las comisiones que cobre la agencia de la banca privada por los servicios financieros que ofrece, dependerá de los factores mencionados, por lo que la banca privada establecerá el valor de dichas comisiones, en función de los factores indicados y el nivel de demanda que quiera atender.
- Finalmente, para propósitos de la banca privada, que es el de maximizar sus beneficios, establecerá el valor de la comisión para sus agencias en función de la igualdad entre el Costo Marginal y el Ingreso Marginal, determinándose a su vez la cantidad de servicios financieros.

En esta situación, la curva de oferta de servicios financieros para la agencia de la banca privada, tendría una pendiente positiva tal como se observa en el Gráfico N° 6, ya que esta sería representada por la curva de costo marginal de la agencia, por lo que el valor de la comisión y la cantidad de servicios financieros, variará cuando haya cambios en los factores señalados.

Gráfico N° 6 - Curva de oferta de la banca privada



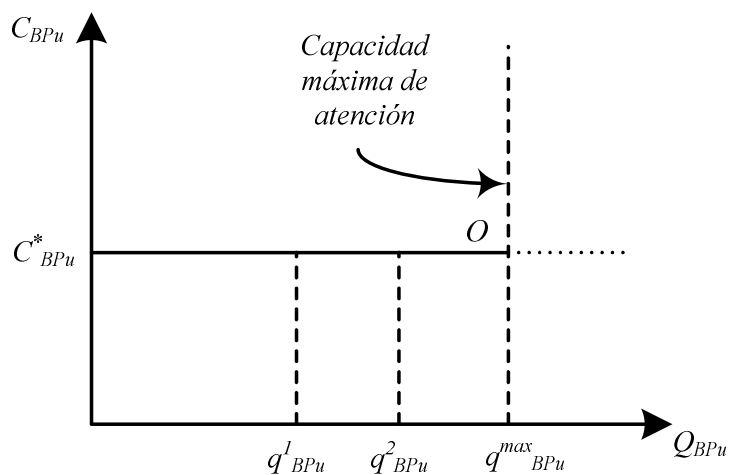
En el caso de que la banca pública abra una agencia en una zona desatendida, está tendrá en cuenta lo siguiente:

- La determinación del valor de las comisiones que se cobra en las agencias de la banca pública por el uso de sus servicios financieros, se realiza en forma centralizada en las áreas especializadas, quienes siguiendo los lineamientos generales de la misión, obtención de ingresos y márgenes de beneficios, lo establecen para aquellas zonas desatendidas por la banca privada.
- El valor de dicha comisión varía en función del monto que se realice, pero no en función de la cantidad de veces que un consumidor haga uso del servicio. Es decir, si por algún motivo, la demanda se incrementa (es decir la cantidad de operaciones que realizan los consumidores se incrementa), la comisión establecida no se eleva, se mantiene.
- En general, la oferta de bienes y servicios depende de factores que inciden en su determinación, tales como: los costos (directos, indirectos, variables, fijos, etc.),

la tecnología, tamaño de planta, etc. Para el caso de la banca pública, establece el valor de las comisiones, no diferenciando los costos de cada agencia, sino que todas asumen un único valor de la comisión, por lo que los factores que afectan a la oferta de servicios financieros de la agencia de la banca pública, no inciden en la determinación de su curva de oferta. Esto es una oferta de servicios financieros de corto plazo.

Esto implica que el tipo de curva de oferta de la agencia de la banca pública es horizontal, ya que a cualquier cantidad o volumen de operaciones que se brinde a los consumidores, el valor de la comisión se mantendrá. Esto lo podemos apreciar en el siguiente Gráfico N° 7:

Gráfico N° 7 - Curva de oferta de la banca pública

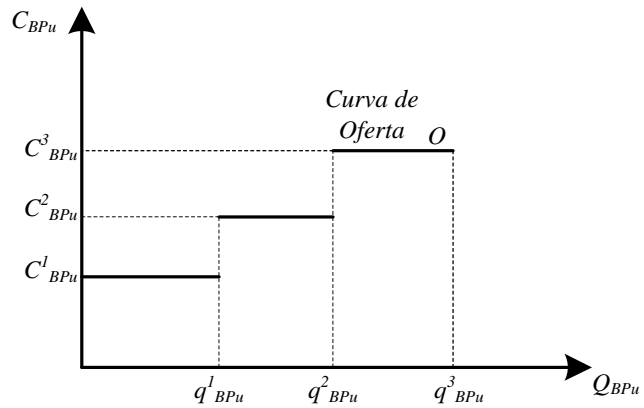


En este caso, el limitante de la oferta de una agencia de la banca pública vendrá dado por tamaño de la misma, es decir, que la agencia no podrá realizar operaciones por encima de su capacidad de atención.

Como se ha observado, la oferta de los servicios financieros de la banca privada busca la maximización de beneficios por cada agencia que apertura, mientras que la banca pública maximiza sus beneficios generado por el total de sus agencias.

Cabe destacar que la curva de oferta descrita corresponde a un análisis del corto plazo, ya que en un análisis de largo plazo la comisión establecida por los servicios financieros que se realicen en la agencia de la banca pública puede incrementarse, debido a que la banca pública establece dicha comisión en función del costo de oportunidad de los recursos utilizados para la operatividad de la agencia, costo que a través de tiempo se va incrementando por su escasez, implicando que el valor de la comisión se incremente. Lo expuesto conlleva a que la forma de la curva de oferta a largo plazo tenga una forma escalonada, como se muestra en el Gráfico N° 8.

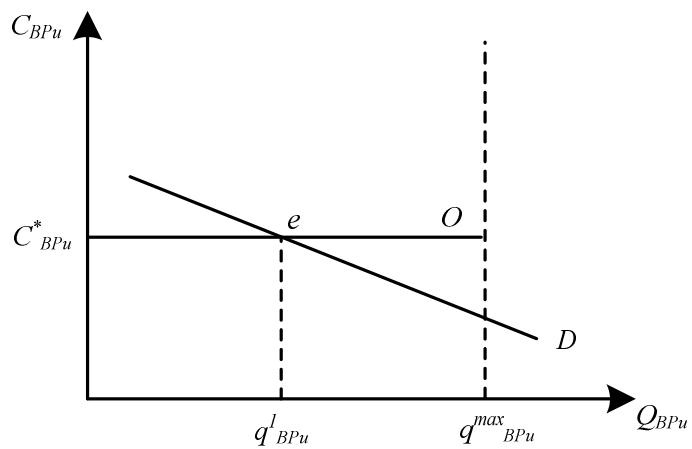
Gráfico N° 8 - Curva de Oferta de Largo Plazo de la Banca Publica



6.3. Equilibrio del mercado financiero

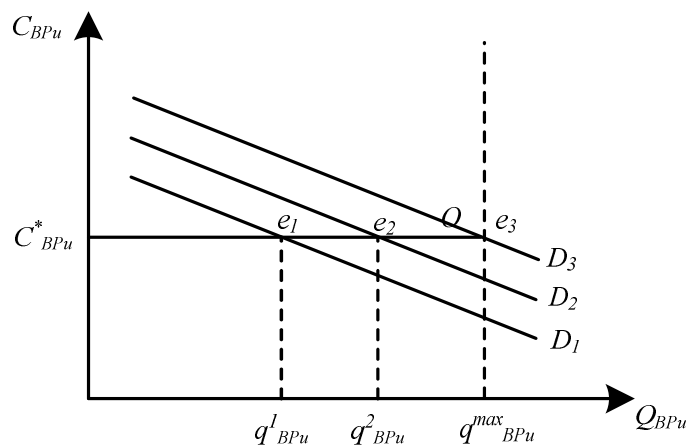
Para efectos del análisis de la presente investigación, el estudio se realizará en el corto plazo. Situando en un mismo plano las curvas de oferta y demanda, obtenemos el equilibrio del mercado financiero, que se muestra en el Gráfico N° 9 a continuación:

Gráfico N° 9 - Equilibrio del mercado financiero



La curva de demanda y de oferta se interceptan en el punto “e”, en el que se tendrá la cantidad de operaciones bancarias del mercado: q^1_{BPu} . No obstante, es importante considerar los cambios que se pueden producir principalmente en la demanda. Veámoslo en el siguiente gráfico:

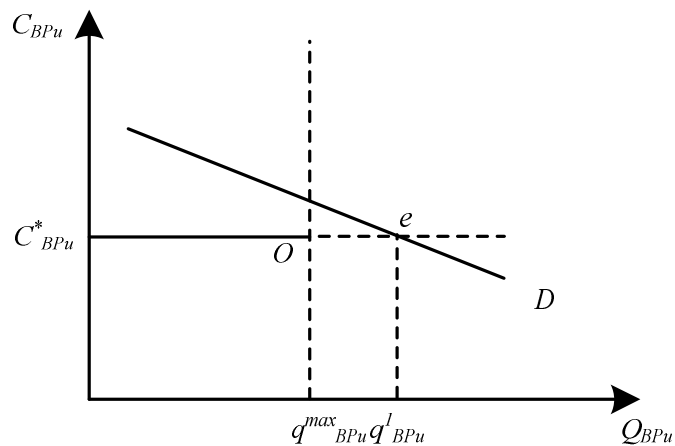
Gráfico N° 10 - Efectos en el Equilibrio del mercado por desplazamiento de la demanda



En el Gráfico N° 10 tenemos que inicialmente la curva de demanda D_1 y la curva de oferta se interceptan en el punto e_1 , determinándose en dicho punto el volumen de operaciones q^1_{BPu} . Luego, por un incremento de la demanda, la curva de demanda se desplaza de D_1 a D_2 , interceptándose con la curva de oferta en el punto e_2 , determinándose así un nuevo volumen de operaciones q^2_{BPu} . Nuevamente la demanda se incrementa, desplazándose la curva de demanda de D_2 a D_3 , interceptándose con la curva de oferta en el punto e_3 , coincidiendo con el nivel máximo de la capacidad de atención de la agencia de la banca pública. En dicho punto, la agencia de la banca pública, está utilizando sus factores de producción al máximo.

También cabe la posibilidad que la curva de demanda se desplace más allá del límite de la capacidad de atención de la agencia de la banca pública, tal como se aprecia en el siguiente Gráfico N° 11:

Gráfico N° 11 - Desplazamiento de la demanda, más allá de la capacidad de atención



En este caso, la agencia de la banca pública estará sobre-utilizando sus factores de producción, implicando a una mayor congestión de personas haciendo colas para que sean atendidos, horas extras por parte del personal de la agencia para atender al público, y mayor uso de los materiales y equipos. En este caso, si la demanda es persistentemente creciente, la banca pública, como institución, tratará de ampliar la capacidad de atención de la agencia, a fin de atender la demanda de la zona.

7. El desarrollo inicial del mercado financiero en distritos atendidos solo por la banca pública.

Continuando con el punto anterior, el equilibrio del mercado financiero (q) creado por la agencia de la banca pública, está representado por el volumen de operaciones

que se realiza, para lo cual se tomará en cuenta en esta parte para dos (2) propósitos:

- Representar el equilibrio del mercado financiero generado por la agencia de la banca pública, en el contexto de corto plazo.
- Representar para la población la accesibilidad a los servicios financieros como agentes deficitarios o superavitarios de recursos financieros, así como usuario de servicios financieros diversos.³⁶

Teniendo en cuenta los propósitos e importancia del volumen de operaciones que se realice en la agencia de la banca pública, se desarrolla a continuación el modelo mediante el cual se realizará las comprobaciones empíricas de la investigación, para verificar si hubo o no un desarrollo inicial del mercado financiero.

Para mostrar el modelo mediante el cual se va a realizar la prueba del desarrollo inicial del mercado financiero, a través de la agencia de la banca pública, vamos a tomar la definición siguiente:

“... el mercado financiero se constituye en aquel lugar o espacio donde los ofertantes y demandantes de recursos financieros lleven a cabo sus transacciones.”³⁷

³⁶ Son servicios que ofrece el Banco de la Nación, entre los principales tales como Servicio de Corresponsalía, Servicio de Cuentas de Ahorros, Servicio de Cuentas Corrientes, Servicio de Cobranza Coactiva, Recaudación de Tasas, Aranceles, Derechos Académicos y Arbitrios; y Recaudación de Impuestos Internos y Aduaneros.

Según el concepto dado, del mercado financiero clasificamos a tres tipos de agentes que representan la demanda e interactúan con el Banco, el primero los agentes deficitarios, quienes debido a sus necesidades financieras requieren de recursos, que son solicitados a través de créditos otorgados por la banca pública. El segundo, los agentes superavitarios son quienes disponen de recursos financieros para poder obtener mayores beneficios, ya sea en inversiones o en ahorros. Y el tercer agente son usuarios que demandan el uso de servicios financieros diversos.

Los dos primeros involucran un vínculo de mayor plazo entre el banco y los agentes deficitarios o superavitarios, constituido por la suscripción de un contrato, mientras que con el tercero se da la interacción con el Banco durante el tiempo que está presente el agente y dura el servicio financiero en la agencia.

La agencia de la banca pública presente en el distrito no atendido por la agencia de la banca privada, permite que los agentes mencionados puedan realizar sus operaciones de servicios financieros, satisfaciendo sus necesidades financieras, es decir se les proporciona **accesibilidad** a los servicios financieros.

Los agentes mencionados y la agencia de la banca pública, presentan distintos niveles de interacción, así como la dependencia de participación entre los agentes con el mercado financiero, es decir los tres agentes no participan simultáneamente en el mercado. La banca pública con la apertura de una agencia en un distrito

³⁷ Extraído de "Productos y Servicios Financieros Operaciones Bancarias", de Armando Villacorta Cavero, Instituto de Investigación El Pacífico E.I.R.L., Edición 2001

desatendido por la banca privada, lo primero que genera es el acceso a sus servicios financieros, lo que implica una relación de corto plazo entre el cliente y el Banco, que viene a ser el agente del tercer tipo. Posteriormente conforme la agencia tenga mayor tiempo de permanencia en el distrito, los clientes acceden a créditos (agente deficitario) y/o realizan ahorros (agente superavitario) en la agencia de la banca pública, generándose así una relación de mayor plazo.

Bajo estas premisas, se plantea un modelo que no es el análisis de la curva de la oferta y demanda, sino la participación de los agentes superavitarios y deficitarios respecto a la población económicamente activa, con el equilibrio del mercado financiero, el cual incluye al tercer agente mencionado. Se muestra a continuación:

$$\left\{ \begin{array}{l} \bullet \left(\frac{ncauob}{pea} \right)_{ii} = a_o + a_1 * q_{ii} + e_{ii} \quad , \text{ ecuación que vincula a los agentes} \\ \text{superavitarios con el equilibrio y accesibilidad a los servicios financieros.} \\ \bullet \left(\frac{npm}{pea} \right)_{ii} = b_o + b_1 * q_{ii} + r_{ii} \quad , \text{ ecuación que vincula a los agentes deficitarios con} \\ \text{el equilibrio y accesibilidad a los servicios financieros.} \end{array} \right.$$

En donde:

- *i*: distrito i
- *t*: periodo t

- a_0, b_0 : términos independientes de las ecuaciones
- a_1, b_1 : coeficiente de la variable volumen de operaciones de las ecuaciones del modelo.
- e_{it}, r_{it} : términos de error de la ecuación.
- $\left(\frac{ncauob}{pea}\right)_{ii}$: ratio que mide la participación de los agentes superavitarios dentro del total potencial.
- $\left(\frac{npm}{pea}\right)_{ii}$: ratio que mide la participación de los agentes deficitarios dentro de total potencial.
- **ncauob**: numero de cuentas de ahorro abiertas por una persona natural en una agencia de la banca pública.
- **npm**: numero de préstamos otorgados a los empleados del sector público que puedan acceder a su solicitud.
- **pea**: población económicamente activa.
- **q**: volumen de operaciones.

Vamos ahora a dar una explicación de cada uno de los componentes de cada ecuación.

- En ambas ecuaciones está presente la variable volumen de operaciones (q), la misma que viene a representar el equilibrio del mercado financiero y la

accesibilidad a los servicios financieros que genera la agencia de la banca pública, a los consumidores del distrito.

- En la primera ecuación, se coloca como variable dependiente al ratio de número de cuentas de ahorro y la población económicamente activa, y como variable independiente al volumen de operaciones (q) representando así la presencia de los agentes superavitarios con el equilibrio del mercado financiero y la accesibilidad a los servicios financieros generada por la presencia de la mencionada agencia.
- En la segunda ecuación, se coloca como variable dependiente al ratio del número de préstamos otorgados y la población económicamente activa, y como independiente al volumen de operaciones (q), representando así la presencia de los agentes deficitarios con el equilibrio del mercado financiero y la accesibilidad a los servicios financieros generada por la presencia de la agencia mencionada.
- Los componentes de las ecuaciones planteadas, contienen los elementos presentes en la citada definición de “Mercado Financiero”, vinculándolo con el acceso que permite la agencia de la banca pública a la población para hacer uso de sus servicios financieros.

A partir de los parámetros obtenidos de las ecuaciones planteadas se espera lo siguiente:

- Se esperaría que a_1 tome un valor mayor que cero, su significancia señala que el equilibrio del mercado financiero y la accesibilidad a los servicios financieros, generado por la presencia de la agencia de la banca pública y medido por la evolución del volumen de operaciones, permite que los agentes superavitarios, medido por la evolución del ratio $ncauob/pea$, participen como oferentes de recursos financieros, que ante la carencia de una agencia bancaria, no eran identificados.
- Se esperaría que b_1 tome un valor mayor que cero, su significancia señala que el equilibrio de mercado financiero y la accesibilidad a los servicios financieros, generado por la presencia de la agencia de la banca pública y medido por la evolución del volumen de operaciones, permite que los agentes deficitarios, medido por la evolución del ratio npm/pea , participen como demandantes de recursos financieros, que ante la carencia de una agencia bancaria, no eran identificados.
- Los términos independientes a_0 y b_0 no tienen una interpretación relevante en el modelo, no obstante se los considera para que permita una mejor estimación de los coeficientes a_1 y b_1 de la variable volumen de operaciones (q) en las dos ecuaciones.

- Los términos de error e_{it} , r_{it} se asume que tienen una distribución normal, con las cuales los coeficientes que multiplican a las variables sería significativos para el modelo estimado.

Para que se compruebe y demuestre que hay un desarrollo inicial del mercado financiero generado por la agencia de la banca pública, en el distrito no atendido por la banca privada, es necesario que se compruebe que el valor de los coeficientes a_1 y b_1 sean significativos y que tomen valores mayores que cero en forma simultánea.

Si es que dicha condición se comprueba de manera parcial o ninguno de los coeficientes no lo cumpliera, no se aceptaría la premisa de que en el distrito se halla generado el desarrollo inicial del mercado financiero.

8. Fallos de información en mercados financieros de distritos no atendidos por la banca privada

En esta parte se va a hacer el desarrollo de las implicancias de la actividad de la banca privada sobre el mercado financiero, específicamente aquellos sectores en los que se carece de la oferta de los servicios financieros de dicha banca.

Cabe señalar que el enfoque que se muestra sobre los fallos de información, no corresponde al de “racionamiento del crédito” o al de “riesgo moral”, sino la importancia que tiene la información en relación a la creación de mercados

financieros, producto de la intervención del Estado, ante la ausencia de la banca privada en zonas alejadas.

8.1. Factores que crean fallos de información

Los distritos que se encuentran alejados de las ciudades más desarrolladas, por lo general tienen un menor desarrollo económico y social, careciendo de la presencia de entidades públicas y privadas, no teniendo la banca privada los incentivos para estar presente. Estas razones lo podemos resumir en lo siguiente:

- Débil desarrollo institucional de las zonas alejadas.
- Accidentada geografía, con vías de comunicación de difícil acceso.
- Bajo nivel de desarrollo tecnológico de los medios de comunicación.
- Actividades económicas que se desarrollan en su mayoría dentro del sector informal y otras dedicadas como medio de subsistencia.
- Poco desarrollo urbanístico.
- Poco conocimiento de la población sobre los servicios financieros de la banca.

El conjunto de estos factores tienen consecuencias tanto para la banca privada, que produce su desincentivo de ingresar a estos distritos, como en la población, al carecer de información adecuada sobre los servicios financieros de la banca.

El desincentivo de la banca privada es producto de que al no disponer de información suficiente sobre el nivel de desarrollo económico de los distritos, decide evitar su presencia, dado que ello genera la incertidumbre de la obtención de futuros flujos de ingreso, o en todo caso, los costos de obtener información sobre las capacidades económicas de la población, pueden ser tan elevados que le resulta no rentable su presencia.

Así mismo, producto de la ausencia de la banca privada, los consumidores tienen mayores dificultades de acceso a información sobre sus servicios financieros, lo que también puede generar el desincentivo de su uso, ya sea por desconocimiento o el habituarse a utilizar otras alternativas que satisfagan sus necesidades financieras.

Estos fallos de información – o desinformación - por ambos lados, impide promover el desarrollo de mercados financieros en distritos alejados, siendo necesaria la intervención de un agente: el Estado. Veamos la siguiente cita:

“Algunas actividades del Estado se justifican porque los consumidores tienen una información incompleta y por la convicción de que el mercado suministra por si solo, demasiada poca información...”

Sus enemigos sostienen que son innecesarias [información] (el mercado competitivo ofrece incentivos a las empresas para que revelen la información pertinente), irrelevantes (los consumidores prestan escasa atención a la

información que la ley obliga a las empresas a revelar) y costosas, tanto para el Estado, que debe velar por su cumplimiento, como para las empresas, que deben cumplirlas. Sus defensores alegan que, aunque es difícil aplicarlas eficazmente, son fundamentales para los mercados afectados.

Sin embargo, la intervención del Estado para remediar las fallas de información va mas allá de estas sencillas medidas de protección del consumidor y del inversor. Información es, en muchos aspectos un bien público, ya que suministrar información a una persona mas no supone reducir la cantidad que tienen otras...”³⁸

Esta cita refleja la necesidad de la participación del Estado ante la existencia de fallos de información en cualquier mercado, siendo más relevante en los mercados financieros, ya que la oferta de los servicios de dicho mercado depende de un alto componente de información.

8.2. Proceso de corrección de los fallos de información a través de la banca pública

La información y el flujo de esta, es de gran importancia para que los mercados financieros, y en general cualquier mercado, puedan tener un continuo proceso de maduración y progreso, Veamos la siguiente cita:

³⁸ “Economía del Sector Público” de Joseph E. Stiglitz, Tercera Edición, 2002. Capítulo 4: “Los Fallos del Mercado”.

“La necesidad de estudios sobre información ha venido reflejada en los últimos años con la irrupción y posterior desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) y el incremento sustancial de su intercambio a nivel mundial... En ese sentido hay que destacar que hoy en día la información es capaz de generar mercados, crecimiento y empleo...”³⁹

Sin embargo, ante la dificultad existente en el mercado financiero, en este caso por el lado de la banca privada, que no puede corregir dicha falla, el Estado, a través de la banca pública, interviene a través de la apertura de agencias en distritos no atendidos por la banca privada, mediante el cual, logra superar los factores que crean fallos de información mencionados anteriormente.

Ante el débil desarrollo institucional de los distritos alejados, el Estado puede elegir entre tener presencia directa a través de una banca pública, o en realizar las acciones necesarias para que las instituciones públicas del distrito tengan el desarrollo institucional adecuado que promuevan el desarrollo del mercado financiero y se produzca posteriormente la presencia de la banca privada.

No obstante, para países en desarrollo, promover el desarrollo de sus instituciones pueden ser acciones de largo plazo, ya que debido a los escasos recursos con los que dispone y las deficiencias de sus sistemas, se demore demasiado hasta lograr la presencia de la banca privada.

³⁹ “La Economía de la Información en un Contexto Neoinstitucional”, Pablo Miró Rocalolano, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Análisis Económico:

En el otro aspecto, a pesar de las deficiencias que pueda tener el Estado, la presencia directa de la banca pública en el distrito no atendido por la banca privada, puede crear en forma más rápida condiciones favorables para la creación y desarrollo del mercado financiero.

Como producto de la presencia de la banca pública, los consumidores del distrito podrán acceder a información sobre los servicios financieros de la banca, el cual implica a su vez que la banca privada obtenga información del movimiento económico del distrito. Al disponer la población de información, se produce un efecto de difusión, denominado por algunos economistas como economías de red:

“En estrecha relación con los rendimientos crecientes nos encontramos con las economías de red: la información tiene más valor, cuanto más usuarios de la misma haya. Dice la ley de Metcalfe que el valor que tiene una red es proporcional al número de usuarios que participan en la misma elevado al cuadrado...”⁴⁰

Los usuarios que hayan accedido a información que brinda la banca pública a través de sus servicios financieros promoverán una mayor difusión de estos, ya que se produce interacción entre los consumidores que hacen uso del servicio y los que no lo hicieron.

Teoría Económica e Historia Económica. Abril de 2004.

⁴⁰ “La Economía de la Información en un Contexto Neoinstitucional”, Pablo Miró Rocasolano, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica. Abril de 2004.

De esta manera, considerando a los tres agentes mencionados en la sección anterior – *desarrollo inicial del mercado financiero en distritos atendidos sólo por la banca pública* – la relación existente entre los agentes superavitarios y deficitarios con la agencia de la banca pública es de mayor plazo respecto al tercer tipo de agente generándose a su vez un mayor flujo de información.

No es propósito el medir el valor de la red que difunde información sobre los servicios que brinda la banca pública, pero lo es el examinar cómo se puede medir, en forma indirecta, la reducción del fallo de información. Para ello del modelo desarrollado anteriormente, consideramos las siguientes variables:

- El número total de créditos otorgados a los empleados del sector público de un determinado distrito en un periodo (*npm*).
- El número total de cuentas de ahorro abiertos por los clientes de un determinado distrito en un periodo (*ncauob*).

La posesión y el acceso de uno de estos servicios financieros por parte de los clientes, significa:

- La generación de un vínculo entre los agentes superavitarios y deficitarios y la agencia de la banca pública a un plazo mayor con respecto a los demás servicios financieros al cual accede el tercer agente.

- Dicho vínculo de mayor plazo, permite a su vez que se cree un flujo de intercambio de información entre los agentes y la agencia de la banca pública, el mismo que contribuye con la reducción del fallo de información.
- Finalmente, se tiene como impacto en la población en general el desarrollo de una cultura por el uso de los servicios financiero, el mismo que contribuye con la reducción de los fallos de información.

Los puntos señalados anteriormente presenta una secuencia evolutiva entre los agentes superavitarios y deficitarios y la agencia de la banca pública, dicha evolución se sustenta en que:

- Los agentes para acceder a los mencionados servicios financieros, previamente han debido acceder a la información tales como: requisitos de solicitud, tasa de interés, comisiones, plazos, condiciones de garantía,
- Mientras que la banca pública accede a información tales como: niveles de ingreso, niveles de gastos, sector en el que labora, ubicación domiciliaria, datos de miembros de familia, patrimonio.

A partir de este intercambio de información recíproca, la banca pública va acumulando información sobre el comportamiento de los agentes, en el tiempo, y parte de dicha información acumulada alimenta los sistemas de información del sistema financiero del país, el cual sirve para el análisis y toma de decisiones de la banca privada.

Para efectos del análisis, se tomará en cuenta las unidades monetarias promedios que se desprende de las variables indicadas, las cuales son: el monto promedio por crédito y el monto promedio por cuentas de ahorros, obteniendo los siguientes ratios:

- Monto promedio por crédito del cliente:

$$\left(\frac{\text{monto_total_de_colocaciones_}(UM)}{\text{Número_total_de_créditos_otorgados}} \right)$$

- Monto promedio por cuenta de ahorro del cliente:

$$\left(\frac{\text{Saldo_de_depósitos_}(UM)}{\text{Número_total_de_cuentas_de_ahorros}} \right)$$

Considerando que previo a la apertura de la agencia de la banca pública, el valor de dichos ratios era CERO, la evolución creciente de sus cantidades, brindará señal de que la información de los beneficios y condiciones estará en manos de más consumidores, asimismo significará una reducción de los fallos de información, sustentado en el incremento evolutivo de los ratios.

La evolución creciente de los ratios señalados (incremento de los montos promedio por crédito y por cuentas de ahorros), dará señal que los consumidores de la zona que se esté analizando, serán agentes que poseen más información sobre los

servicios financieros que brinda la banca pública, o que se están incrementando los consumidores de la zona que poseen información sobre las características de estos.

La información que capte la agencia de la banca pública sobre los agentes de los distritos no atendidos por la banca privada, servirá para que la banca privada tome una mejor decisión de abrir o no una agencia, o colocar algún otro canal de atención, a fin de aprovechar las oportunidades que se le presente.

La comprobación empírica tanto de la reducción de los fallos de información como del desarrollo inicial de los mercados financieros de los distritos atendidos solo por la banca pública, se realizará en los capítulos VI y VII respectivamente, de la presente investigación.

IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL BANCO DE LA NACIÓN

1. Breve historia del Banco de la Nación⁴¹

El 27 de enero de 1966, el Congreso de la República aprobó la Ley 16000 por la cual creaba el Banco de la Nación. Días después el Poder Ejecutivo, bajo la firma del Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry la pone en vigencia, culminando así un largo proceso cuyos antecedentes históricos datan del siglo XIX, pero que recién a partir de 1914, surge verdaderamente la preocupación de crear un Banco que centralice las actividades operativas, económicas y financieras.

El Banco de la Nación encuentra sus antecedentes inmediatos en el año 1905, durante el gobierno de Don José Pardo, en el que se crea la Caja de Depósitos y Consignaciones, mediante la Ley N° 53 del 11.02.1905. Esta Institución amplió sus actividades en 1927 cuando se le encargó a través de la Ley 5746, la administración del Estanco del Tabaco y Opio, así como la recaudación de las rentas del país, derechos e impuestos del alcohol, defensa nacional y otros. Finalmente, en diciembre del mismo año se le encarga la recaudación de la totalidad de las rentas de toda la República.

El Decreto Supremo N° 47, del 9 de agosto de 1963, estatiza la Caja de Depósitos y Consignaciones, declarándola de necesidad y utilidad pública. Mediante este

⁴¹ Fuente: pagina web del Banco de la Nación. <http://www.bn.com.pe/nuestro-banco/giro.asp>

dispositivo se recupera para el Estado las funciones de recaudación de las rentas fiscales y la custodia de los depósitos administrativos y judiciales. Tal estatización se realizó cuando la Caja contaba entre sus accionistas con diez Bancos: Crédito, Popular, Internacional, Wiese, Comercial, Continental, Gibson, De Lima, Unión y Progreso.

Las funciones que se le asignaron al Banco de la Nación fueron las siguientes:

- Recaudar las rentas del Gobierno Central y de las entidades del Sub-Sector Público independiente y de los Gobiernos Locales cuando así se conviniera con éstos.
- Recibir en forma exclusiva y excluyente depósitos de fondos del Gobierno Central y del Sub-Sector Público, con excepción de los Bancos Estatales y del Banco Central Hipotecario.
- Hacer efectivas las órdenes de pago contra sus propios fondos que expidan las entidades del Sector Público Nacional.
- Recibir en consignación y custodia todos los depósitos administrativos y judiciales.
- Efectuar el servicio de la deuda pública.

El 12 de junio de 1981, en el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry, se promulgó la Ley Orgánica Decreto Legislativo N° 199 y se ampliaron las funciones del Banco:

- Recaudar los tributos del Sector Público Nacional.
- Efectuar en forma exclusiva por cuenta y en representación del estado, operaciones de crédito activas y pasivas con Instituciones Financieras del país y del exterior.
- Recibir en forma exclusiva los depósitos de los fondos de todo el Sector Público Nacional y Empresas del Estado, con excepción de las Empresas Bancarias y Financieras Estatales.

En 1994, durante el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori, con el Decreto Supremo N° 07- 94-EF Estatuto del Banco, se modificaron las funciones, las mismas que serán ejercidas sin exclusividad respecto de las Empresas y Entidades del Sistema Financiero:

- Brindar servicios de pagaduría de acuerdo a las instrucciones que dicte la Dirección General del Tesoro Público.
- Brindar servicios de recaudación por encargo de los acreedores tributarios.
- Efectuar por delegación, operaciones propias de las subcuentas bancarias del Tesoro Público.
- Actuar como Agente Financiero del Estado.
- Actuar por cuenta de otros Bancos o Financieras, en la canalización de recursos.
- Participar en las operaciones de comercio exterior del Estado.

- Otorgar facilidades financieras al Gobierno Central, y a los Gobiernos Regionales y Locales, en los casos en que éstos no sean atendidos por el Sistema Financiero Nacional.
- Las facilidades financieras que otorga el Banco no están sujetas a los límites que establece la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros.
- Brindar Servicios de Corresponsalía.
- Brindar Servicios de Cuentas Corrientes a las Entidades del Sector Público Nacional y a Proveedores del Estado.
- Recibir depósitos de ahorros en lugares donde la banca privada no tiene oficinas

2. Dirección Estratégica

El Banco de la Nación es una empresa de derecho público, integrante del sector economía y finanzas que opera con autonomía económica, financiera y administrativa, se encuentra adscrito al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), se rige por su estatuto y supletoriamente por la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros.

Es objeto del banco administrar por delegación las subcuentas del tesoro público y proporcionar al gobierno central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos.

Asimismo, para el periodo 2009 al 2013, tiene establecido sus objetivos estratégicos, estrategias, su visión y misión, a través del Plan Estratégico 2009 – 2013, mediante los cuales orienta a largo plazo sus actividades y proyectos. Así los mostramos a continuación⁴²:

Visión

“Ser el Banco reconocido por la excelencia en la calidad de sus servicios, la integridad de su gente y por su contribución al desarrollo nacional”

Misión

“Brindar soluciones financieras con calidad de atención, agregando valor, contribuyendo con la descentralización, ampliando nuestra cobertura de servicios y promoviendo la bancarización con inclusión social”

Objetivos Estratégicos

- Objetivo estratégico general N° 1: “crear valor para el estado y la sociedad”

⁴² INFORME EF / 92.2810 N° 049 – 2009, PLAN ESTRATÉGICO BANCO DE LA NACIÓN 2009 - 2013

Estrategia

La creación de valor para el Estado y la sociedad se logrará orientando a la organización hacia la eficiencia y los resultados, considerando su compromiso y responsabilidad social.

Se reconoce que uno de los elementos trascendentes para la generación de valor se dará participando activamente en la modernización del Estado, apoyando los procesos de automatización y generación de información.

Objetivos estratégicos específicos:

- Crear una organización desconcentrada y descentralizada
 - Promover la bancarización.
 - Aplicación de los principios de responsabilidad social empresarial
 - Mantener el crecimiento económico y financiero del banco
-
- Objetivo estratégico N° 2: “brindar satisfacción al cliente”

Estrategia

El objetivo de brindar satisfacción al cliente se logrará a través de nuevos y mejores canales de atención, así como el ofrecimiento de productos y servicios con oportunidad, calidad y calidez.

Objetivos estratégicos específicos:

- Ampliar la oferta de productos y servicios
 - Ampliar los canales de atención al cliente
 - Mejorar la capacidad operativa de las agencias del banco
 - Mejorar nuestro conocimiento del cliente
-
- Objetivo estratégico N° 3: “desarrollar una nueva cultura organizacional”

Estrategia

El objetivo de desarrollar una nueva cultura organizacional se logrará a través de la mejora de las capacidades humanas, los procesos y las tecnologías de información y comunicaciones, las que se orientarán al fortalecimiento organizacional.

Objetivos estratégicos específicos:

- Incrementar las competencias del recurso humano.
- Modernización de los procesos operativos.
- Modernización de los procesos de gestión.
- Integrar tecnologías de información a los procesos de la institución.

- Objetivo estratégico N° 4: “ser reconocidos como un banco transparente”

Estrategia

El objetivo de ser reconocidos como un banco transparente se logrará mediante la creación e implementación de procesos operativos y de gestión orientados a la transparencia.

Objetivos estratégicos específicos:

- Adoptar buenas prácticas de gobierno corporativo.
- Conseguir una calificación pública de riesgo.

Gráfico N° 12 - Mapa estratégico del Banco de la Nación



3. Administración

a. Directorio

El Banco está dirigido por el Directorio, el cual está integrado por cinco (5) miembros: El Presidente Ejecutivo, quien ejerce la Presidencia del Directorio, un representante del Ministerio de Economía y Finanzas y tres representantes del Poder Ejecutivo. Tanto el Presidente Ejecutivo y demás miembros del Directorio son designados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Siendo el Directorio la más alta autoridad, es el que determina las políticas a seguir y es el responsable general de las actividades del Banco, así como también, determina la estructura y organización básica y supervisa los actos de la administración.

b. Gerencias

El Banco es administrado por un Gerente General y doce (12) gerentes quienes están a cargo de los correspondientes departamentos. Cada uno de ellos es responsable del cumplimiento de la gestión de las diversas actividades y funciones en sus respectivas especialidades. Las gerencias son:

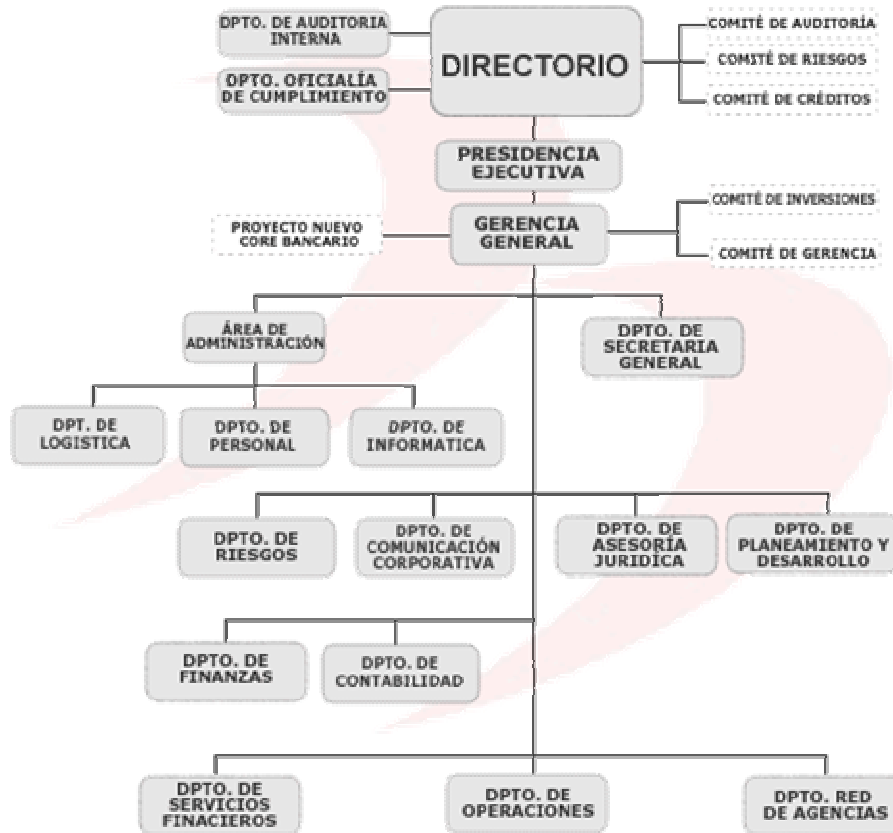
- Gerencia de Auditoría Interna
- Oficialía de Cumplimiento
- Gerencia de Riesgos
- Gerencia de Informática

- Gerencia de Contabilidad
- Gerencia de Logística
- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
- Gerencia de Operaciones
- Gerencia de Servicios Financieros
- Gerencia de Finanzas
- Gerencia de Red de Agencias

c. Estructura Orgánica

A partir del año 2007 y 2008 el Banco ha ido modificando su estructura orgánica, a fin de orientarla a atender operaciones por nuevos productos y servicios, para dejar de hacer operaciones de pago y de recaudación. En ese sentido, el Banco contempla tres (3) órganos de Dirección, conformados por el Directorio, la Presidencia y la Gerencia General, Órganos Consultivos, Órganos de apoyo, Órganos de Control, Órganos de Asesoría y Órganos de Línea, este último está conformado por los Departamentos de Servicios Financieros, Operaciones y Red de Agencias.

Gráfico N° 13 - Estructura orgánica del Banco de la Nación



Fuente: Banco de la Nación

d. Funciones y Facultades

Las funciones y facultades del Banco de La Nación están dentro del marco de su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo N° 07-94-EF, de fecha 26/01/94, publicado el 29/01/94, actualizado al mes de Abril del año 2006, en el que el Gobierno Central le encarga lo siguiente:

“Brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, de acuerdo con las instrucciones que dicta la Dirección Nacional del Tesoro Público. En concordancia con lo establecido en el primer párrafo del presente artículo, dichos servicios serán ofrecidos en competencia con las demás empresas y entidades del sistema financiero.

- Brindar servicios de recaudación, por encargo del acreedor tributario, debiendo existir aprobación del Banco y un convenio específico de recaudación.
- Efectuar por delegación las operaciones propias de las subcuentas bancarias del Tesoro Público.
- Recibir los recursos y fondos que administran los organismos del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, así como las demás Entidades del Sector Público Nacional.
- Actuar como agente financiero del Estado, en concordancia con lo establecido por el segundo párrafo del artículo 4° de este Estatuto.
- Actuar por cuenta de otros Bancos o Financieras, en la canalización de recursos internos o externos a entidades receptoras de crédito.
- Participar en las operaciones de comercio exterior del Estado, del modo que señala el segundo párrafo del artículo 4° de este Estatuto. En este caso el Banco actúa prestando el servicio bancario y el de cambio de monedas, sujetándose a las regulaciones que pudiera dictar el Banco Central.
- Recibir en consignación y custodia todos los depósitos administrativos y judiciales.

- Brindar servicios bancarios en calidad de corresponsal de entidades del sistema financiero, en las localidades donde las entidades del sistema financiero se lo soliciten.
- Recibir depósitos a la vista de las personas naturales y/o jurídicas por concepto de los pagos que, en su condición de proveedores, pensionistas así como trabajadores del Estado, perciben en el marco del Sistema Nacional de Tesorería.
- Recibir depósitos de ahorros, así como en custodia, de personas naturales y/o jurídicas en los centros poblados del territorio de la República donde la banca privada no tenga oficinas, incluyendo la emisión de giros y/o telegiros bancarios y efectuar transferencias de fondos por encargo y/o a favor de dichas personas.
- Otorgar créditos y otras facilidades financieras a los organismos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales y demás Entidades del Sector Público Nacional, a excepción del otorgamiento de préstamos a las Empresas del Estado de Derecho Privado; así como emitir, adquirir, conservar y vender bonos y otros títulos, conforme a ley. Las emisiones de títulos se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.
- Efectuar con entidades del Sector Público, así como con instituciones bancarias y financieras del país o del exterior, las operaciones y servicios bancarios necesarios para cumplir con las funciones indicadas en este Estatuto, así como aquellas destinadas a la rentabilización y cobertura de riesgos de los recursos que administra. Estas operaciones se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.

- Otorgar una línea de crédito única a los trabajadores y pensionistas del Sector Público que, por motivo de sus ingresos, posean cuentas de ahorro en el Banco de la Nación. Dicha línea de crédito podrá ser asignada por el beneficiario para su uso mediante préstamos y/o como línea de una tarjeta de crédito. Estas operaciones se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado anualmente”.

e. Cobertura de canales de atención

Red de agencias

La red de agencias del Banco de la Nación ha crecido sostenidamente pasando de 338 agencias en el año 2002, a 415 agencias en el año 2008, a nivel nacional.

Cuadro N° 1 - Red de agencias del Banco de la Nación

Ubicación	N° Agencias	Participación Porcentual
Lima Metropolitana y Callao	65	16%
Provincias	350	84%
Total Nacional	415	100%

Fuente: Banco de la Nación

En particular, el Banco de la Nación, cuenta con agencias que toman una singular importancia por ubicarse en distritos que carecen de presencia de otras empresas bancarias, y a través de estas agencias es que se permite que clientes de otras entidades públicas y privadas sean atendidos, estas son las agencias Única Oferta Bancaria (UOB). Al año 2008 hay un total de 282 agencias única oferta bancaria, de las cuales 3 están en Lima Metropolitana y Callao y 279 están en provincias.

Cuadro N° 2 - Red de agencias del Banco de la Nación que son Única Oferta Bancaria (UOB)

Ubicación	N° Agencias	Participación Porcentual
Lima Metropolitana y Callao	3	1%
Provincias	279	99%
Total Nacional	282	100%

Fuente: Banco de la Nación

Red de Cajeros automáticos

La red de cajeros automáticos ha crecido sostenidamente, pasando de 211 cajeros automáticos en el año 2002 a 563 cajeros automáticos al año 2008. Siendo la plaza más importante los distritos de Lima Metropolitana y Callao. El Banco de la Nación cuenta con un total de 246 cajeros automáticos en dicha plaza, mientras que en provincias, que incluye a los distritos de las provincias del Departamento de Lima, son 317 cajeros automáticos.

Cuadro N° 3 - Red de cajeros automáticos del Banco de la Nación

Ubicación	N° Cajeros Automáticos	Participación Porcentual
Lima Metropolitana y Callao	246	44%
Provincias	317	56%
Total	563	100%

Fuente: Banco de la Nación

f. Personal

El banco cuenta con un total de 3,812 empleados a nivel nacional, de los cuales 1,100 labora en la Oficina Principal y 2,712 labora en la red de agencias, y de estos 965 laboran en las agencias de Lima Metropolitana y Callao, y 1,747 laboran en las agencias de Provincias.

g. Posición Financiera

Entre los años 2007 y 2008, el Banco ha mostrado un buen avance en cuando al desempeño de sus principales indicadores financieros, los cuales lo podemos apreciar en el Cuadro N° 4:

Cuadro N° 4 - Principales indicadores financieros del Banco de la Nación

INDICADORES	2007	2008
	DIC	DIC
I.- ESTRUCTURA		
Disponible / Activo Total	60.6%	61.6%
Créditos Directos / Activo Total	12.6%	15.6%
II.- SOLVENCIA		
Apalancamiento Global	2.65	3.13
III.- CALIDAD DE ACTIVOS		
Cartera Atrasada / Créditos Directos	2.35%	2.16%
Créditos Refinanciados y Reestructurados / Créditos Directos	0.0%	0.0%
Provisiones / Cartera Atrasada	209.8%	267.1%
IV.- EFICIENCIA Y GESTION		
Gastos Administrativos / Ingresos Totales	59.2%	45.4%
Gastos Administrativos (sin jubilación) / Ingresos Totales	39.9%	32.8%
V.- RENTABILIDAD		
ROE (1). (Rentabilidad con relación al patrimonio promedio)	20.30%	24.39%
ROA (1).(Rentabilidad con relación al activo total promedio)	1.91%	2.15%
Ingresos Financieros / Ingresos Totales (IF+ISF)	69.10%	76.09%
Gastos Financieros / Ingresos Financieros	12.26%	13.99%
VI.- LIQUIDEZ		
Liquidez MN (Disponible/Obligaciones con el Público)	80.57%	86.28%
Liquidez ME (Disponible/Obligaciones con el Público)	61.67%	56.60%

Fuente: Banco de la Nación

En particular, a pesar que el fin del Banco no es la maximización de utilidades, los indicadores de ROE y ROA muestran mejoras entre los año 2007 y 2008, ello también se explica por la participación porcentual de los gastos financieros en

relación a los ingresos financiero (13.99%), y este último en relación a los ingresos totales (76.09%),

Asimismo, muestra un alto grado de liquidez, tanto en moneda nacional como extranjera. Además el nivel de provisiones es bastante alto para asumir la cartera atrasada, y a su vez este es poco significativo en relación a los créditos directos (2.16%). En conclusión, el Banco, cuenta con una adecuada posición financiera, lo que le permite brindar una sostenibilidad financiera para sus actividades.

h. Clientes

Clientes personas naturales

A diciembre de 2008 el Banco tiene un total de 1'848,434 Tarjeta – habientes, de los cuales, 532,007 tarjetas corresponden a cuentas de ahorro abiertas en agencias que son Única Oferta Bancaria. Las cuentas de ahorro que no son provenientes de agencias que son única oferta bancaria, son las que básicamente la entidad pública les activa una cuenta para el pago de sus haberes.

Las cuentas de ahorro que son única oferta bancaria, representan un potencial distinto, ya que son cuentas mediante las cuales, los clientes lo utilizan mas como medio de transferencia, para realizar pagos, ya que la tarjeta Multired ahora está

afiliado a VISA, lo que le permite realizar muchas operaciones que no impliquen la necesidad de llevar efectivo.

Clientes Institucionales

El Banco de la Nación atiende a clientes institucionales que pertenecen al sector público y privado, los cuales detallamos por los principales servicios que se les brinda.

Recaudación de Impuestos Internos y Aduaneros

1. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).
 - Convenio Marco de Recaudación.
 - Convenio de Recaudación ADUANAS.

Recaudación de Tasas, Aranceles, Derechos Académicos, Arbitrios

2. Sistema Electoral - RENIEC.
3. Ministerio del Interior P.N.P.
4. Poder Judicial.
5. Ministerio de Trabajo.
6. Ministerio de Defensa (EJERCITO - FAP - MARINA).
7. Ministerio del Interior - Tupa DIGEMIN.

8. Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
9. Ministerio del Interior – DICSCAMEC.
10. Sistema Electoral - ONPE.
11. Ministerio Público.
12. Ministerio de Agricultura.
13. Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga – Ayacucho.
14. Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle -base de datos.
15. Universidad Nacional Mayor de San Marcos -Facul. De Educación.
16. Instituto Nacional Penitenciario.
17. Universidad Faustino Sanchez Carrión – Huacho.
18. Consejo Supremo de Justicia Militar.
19. CONAFOVICER.
20. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Lambayeque.
21. Autoridad Portuaria Nacional.
22. Sistema Electoral - J.N.E.
23. Ministerio de Justicia.
24. Instituto Nacional de Defensa Civil.
25. Colegio Militar Elías Aguirre.
26. Universidad Nacional de Piura.
27. Universidad Nacional de Cajamarca.
28. Ministerio del Interior - GOBIERNO DEL INTERIOR.
29. Municipalidad de Lunahuaná.
30. ESSALUD.

31. Seguro Integral de Salud.
32. Escuela Nacional de Bellas Artes.
33. Universidad Nacional Hermilio Valdizan – Huanuco.
34. Ministerio de Salud.
35. Instituto Nacional de Becas y Créditos Educativos - INABEC.
36. Universidad Nacional de Huancavelica.
37. Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –
CONSUCODE.
38. Universidad Daniel Alcides Carrión – Pasco.

Servicio de Cobranza Coactiva:

1. Dirección General de Capitanías y Guardacostas – DICAPI.
2. Ministerio de Salud:
 - Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas – DIGEMID.
 - Dirección de Salud Ambientas – DIGESA.
3. Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Saneamiento.
 - Provías Nacional.
4. Ministerio de Energía y Minas.
5. Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones –
OSIPTEL.
6. Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

7. Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –
CONSUCODE.
8. Oficina de Normalización Previsional – ONP.
9. Organismo Supervisor de Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso
Público – OSITRAN.
10. Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS.

Servicio de Corresponsalía:

1. Banco de Crédito.
2. Banco Interbank.
3. Banco Citibank.
4. Banco Scotiabank.
5. Banco Continental.
6. Banco de Comercio.
7. Banco Norbank.
8. Banco Financiero.
9. Banco del Progreso Proban.
10. Banco Interamericano de Finanzas.
11. Banco del Nuevo Mundo.
12. Banco Sudamericano.
13. Banco del Trabajo.
14. Banco Mi banco.
15. Banco Agropecuario.
16. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura.
17. Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo.
18. Caja Municipal de Ahorro y Crédito Sullana.
19. Caja Municipal de Ahorro y Crédito Paita.
20. Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica.
21. Caja Municipal de Ahorro y Crédito.Pisco.
22. Caja Municipal de Ahorro y Crédito Maynas.
23. Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo.
24. Caja Municipal de Ahorro y Crédito Tacna.
25. Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cuzco.
26. Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa.
27. Edpyme Confianza.
28. Edpyme Crear.
29. Edpyme Alternativa.
30. Edpyme Solidaridad.
31. Edpyme Credivision.

- | | |
|---|---|
| 32. Edpyme Raiz. | 8. Ministerio de Economía y Finanzas. |
| 33. Edpyme Edyficar. | 9. Ministerio de la Producción. |
| 34. Caja Rural de Ahorro y Crédito Señor de Luren. | 10. Ministerio de Defensa. |
| 35. Caja Rural de Ahorro y Crédito Nor Perú. | 11. Ministerio de Energía y Minas. |
| 36. Caja Rural de Ahorro y Crédito Quillabamba – CREDINKA. | 12. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. |
| 37. Caja Rural de Ahorro y Crédito Cajamarca. | 13. Ministerio de Justicia. |
| 38. Cooperativa de ahorro y Crédito San Pedro. | 14. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. |
| <i>Servicio de Cuentas de Ahorro para servidores Públicos de:</i> | 15. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. |
| 1. Ministerio del Interior. | 16. Ministerio de Relaciones Exteriores. |
| 2. Ministerio Público. | 17. Consejo de Ministros. |
| 3. Ministerio de Salud. | 18. Poder Judicial. |
| 4. Ministerio de Educación. | 19. Jurado Nacional de Elecciones. |
| 5. Ministerio de Agricultura. | 20. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. |
| 6. Ministerio de Trabajo. | 21. Congreso Constituyente. |
| 7. Ministerio de Transporte. | 22. Asamblea Nacional de Rectores. |
| | 23. Defensoría del Pueblo. |

24. Presidencia del Consejo de Ministro.

25. Oficina Nacional de Procesos Electorales.

26. Tribunal Constitucional.

Servicio de Cuentas Corrientes:

1. Gobiernos Locales.
2. Gobiernos Regionales.
3. Proveedores del Estado.
4. Unidades Ejecutoras (Gobierno Central).
5. Bancos Comerciales.
6. Personas naturales y Jurídicas.
7. Otras Entidades del Estado.

4. Política del Banco de la Nación para apertura de agencias

El Banco de la Nación tiene entre sus propósitos prioritarios estar presente en lugares que no está la banca privada, para lo cual, este es realizado a través de su normativa interna, mediante la Directiva de Apertura, Traslado y Cierre de Agencias. En dicha normativa, se sigue criterios establecidos que a continuación se mencionan:

- El o los distritos beneficiarios deben tener como mínimo una población total de 10,000 habitantes.
- La Población económicamente activa de dichos distritos deben representar como mínimo el 30% de la población total.
- Las vías de acceso al distrito deben de ser como mínimo carretera afirmada. Se puede hacer excepciones en caso de que la demanda del o los distritos justifique la presencia de la zona.
- Debe existir actividad comercial que justifique la demanda de la zona.

Con estos criterios, se extrae información que son insumo para que se realice una evaluación económica para la apertura de las agencias, mediante la estimación de flujos de ingresos y gastos futuros, con lo cual se determina si la inversión se recupera en un periodo no mayor a 10 años.

No obstante, por consideraciones de índole social, las evaluaciones económicas de apertura de agencias pueden tener un periodo de recuperación mayor a lo señalado, dependiendo de las expectativas de crecimiento y desarrollo de los distritos.

Entre los años 2006 y 2008, la política de Estado estuvo orientada a tomar importancia sobre los temas de inclusión social, lo cual ha implicado que en la apertura de agencias se lleve a cabo una evaluación social.

En general, el Banco de la Nación ha tenido una fuerte actividad orientada a la apertura de agencias en lugares que no son atendidos por la banca privada, a fin de ser concordante con los conceptos de inclusión social, desarrollo y descentralización, los mismos que son establecidos en su misión.

V. DISTRITOS NO ATENDIDOS POR LA BANCA PRIVADA

Entre los años 2001 y 2007, el Banco de la Nación teniendo como propósito a partir del 2001 la contribución a la descentralización financiera, bancarización e inclusión social, mayor cobertura de servicios financieros, ha puesto en funcionamiento un total de 69 agencias a nivel nacional, de las cuales un total de 25 agencias serían las que estarían comprendidas dentro del análisis de la presente investigación, ya que son las que se han abierto en distritos que no son atendidos por las agencias de la banca privada o, lo que es lo mismo decir, son las agencias única oferta bancaria (UOB). Estas 25 agencias atienden a la población de un total de 66 distritos, que son los habitantes del distrito donde se ubican dichas agencias y los que están en su área de influencia.

En el Cuadro N° 5 apreciaremos cuales son las agencias que serán analizadas así como los distritos que están dentro de su área de influencia, luego del cual, se realizará un revisión de sus principales indicadores socioeconómicos.

Las cifras de los principales indicadores, son resultados de los Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda llevado a cabo el 21 de octubre del año 2007, y se mostrará la data en el Anexo N° 5.

Cuadro N° 5 - Agencias del Banco de la Nación y los distritos de sus áreas de influencia

N°	Agencia	N°	Distrito	Provincia	Departamento
1	Lonya Grande	1	Lonya Grande	Utcubamba	Amazonas
		2	Ocalli	Luya	
		3	Camporredondo		
2	Chavín de Huantar	4	Chavín de Huantar	Huari	Ancash
		5	Huantar		
3	Nuevo Chimbote	6	Nuevo Chimbote	Santa	Ancash
4	El Pedregal	7	Majes	Caylloma	Arequipa
		8	Lluta		
		9	Santa Rita de Siguan	Arequipa	
		10	San Juan de Siguan		
11	Santa Isabel de Siguan				
5	Laramate	12	Laramate	Lucanas	Ayacucho
		13	Llauta		
		14	Ocaña		
		15	San Pedro de Palco		
6	Cabana Sur	16	Cabana	La Convencion	Cusco
		17	Aucará		
		18	Santa Ana de Huaycahuacho		
		19	Carmen Salcedo		
7	Huayopata	20	Huayopata	La Convencion	Cusco
		21	Santa Teresa		
8	Paucara	22	Paucará	Acobamba	Huancavelica
		23	Andabamba		
9	Colcabamba	24	Colcabamba	Tayacaja	Huancavelica
		25	Chinchihuasi	Churcampa	Huancavelica
		26	Pachamarca		
		27	Paucarbamba		
10	Puerto Inca	28	Puerto inca	Puerto Inca	Huanuco
		29	Tournavista		
		30	Yuyapichis		
11	Parcota	31	Parcona	Ica	Ica
		32	La Tinguña		
12	Villa Perene	33	Perené	Chanchamayo	Junín
		34	San Luis de Shuaro		
		35	Pichanaqui		
13	Chilca	36	Chilca	Huancayo	Junín
		37	Sapallanga		
14	Pangoa	38	Pangoa	Satipo	Junín
		39	Mazamari		
		40	Rio Negro		
		41	Rio Tambo		
15	Usquil	42	Usquil	Otuzco	La libertad
		43	Charat		
		44	Huaranchal		
16	Punchada	45	Punchana	Maynas	Loreto
		46	Alto Nanay		
		47	Mazan		
17	Pozuzo	48	Pozuzo	Oxapampa	Pasco
		49	Huancabamba	Puerto Inca	Huánuco
		50	Codo del Pozuzo		
18	Paucartambo	51	Paucartambo	Pasco	Pasco
		52	Huachon		
		53	Huayllay		
19	Pacaipampa	54	Pacaipampa	Ayabaca	Piura
20	Castilla	55	Castilla	Piura	
21	José Domingo Choquehuanca	56	José Domingo Choquehuanca	Azángaro	Puno
		57	Pucara	Lampa	
22	Nueva Cajamarca	58	Nueva Cajamarca	Rioja	San martin
		59	Awajun		
		60	Pardo Miguel		
		61	San Fernando		
23	Gregorio Albarracín	62	Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	Tacna	Tacna
		63	Pocollay		
24	Yarinacocha	64	Yarinacocha	Coronel Portillo	Ucayali
		65	Campoverde		
25	Purús	66	Purús	Purús	Ucayali

A continuación se desarrolla una breve descripción de la situación socioeconómica actual.

1. Población

De acuerdo al INEI, *“son todas las personas que se encontraban en el territorio nacional y en sus aguas jurisdiccionales y fueron empadronadas en el día del Censo”*.⁴³

En la Tabla / Gráfico N° 1, se observa que la población total de los distritos de las áreas de influencia donde se ubicó una agencia del Banco de la Nación es 1'305,513 habitantes, del cual el 59% corresponde a 39 distritos que tienen una población menor a 10,000 habitantes.

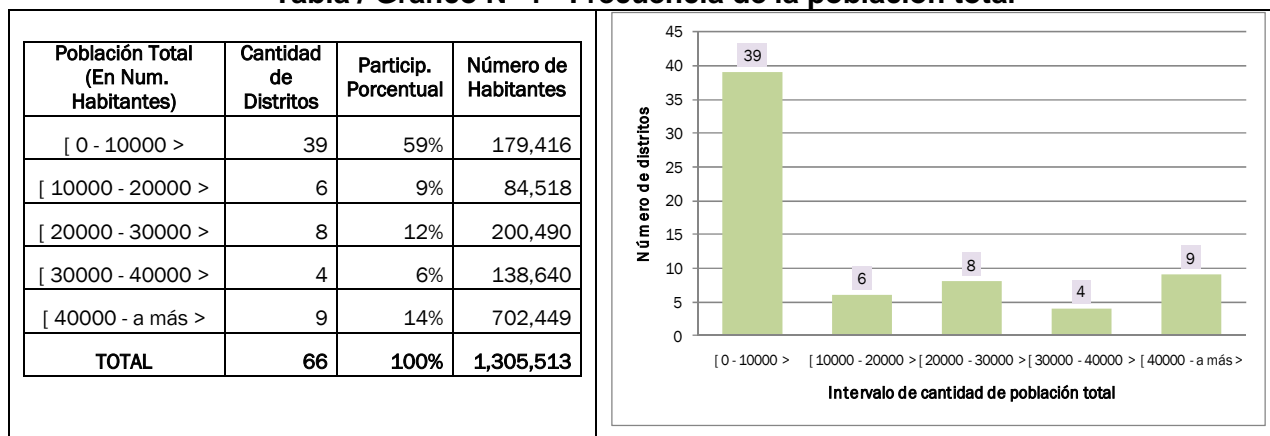
El 14% de distritos pertenece a 9 distritos que concentra el 54% de habitantes de la población. Estos distritos corresponden al área de influencia de las agencias de Nuevo Chimbote, Parcona, Villa Perené, Chilca, Punchana, Castilla, Gregorio Albarracín y Yarinacocha.

Asimismo se aprecia una desigualdad en la distribución de la población entre los distritos donde la agencia del Banco de la Nación atiende, cuya apertura ha incluido

⁴³ Sistema de Consulta de Principales Indicadores Demográficos Sociales y Económicos, Glosario de Términos, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007.

a segmentos de población muy pequeñas, por debajo de la población mínima requerida para la apertura de la agencia.

Tabla / Gráfico N° 1 - Frecuencia de la población total



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

2. Pobreza

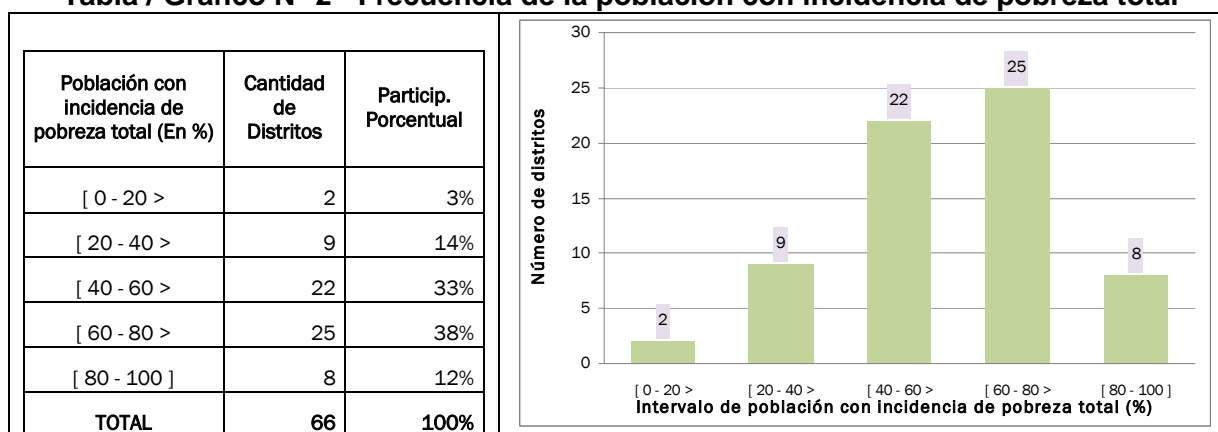
De acuerdo al BCRP, la pobreza, lo define como *“la situación que caracteriza la incapacidad de determinados hogares y / o personas para acceder a una canasta de bienes y servicios que les permita cubrir necesidades definidas en términos de estándares socialmente aceptables”*.⁴⁴

Según el INEI, *“la Incidencia de la pobreza (H): Se define como la proporción de personas en pobreza en relación a la población total. $H=q/n$, donde “q” representa al número de personas identificadas como pobres, y “n” a la población total, se expresa en porcentaje”*.⁴⁵

⁴⁴ Glosario de Términos Económicos, Banco Central de Reserva del Perú, Enero 1995.

De la Tabla / Gráfico N° 2, se observa que en 55 distritos se presenta una incidencia de pobreza total mayor al 40%, siendo en 8 distritos este indicador mayor al 80% cuya área de influencia pertenece a las agencias de Laramate, Paucará, Colcabamba y Pacaipampa. Mientras que en los distritos como área de influencia de las agencias Nuevo Chimbote y Parcona se observa una incidencia de pobreza total menor al 20%.

Tabla / Gráfico N° 2 - Frecuencia de la población con incidencia de pobreza total



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

El BCRP, define a la pobreza extrema como *“aquella situación en la que el total de ingresos de los hogares y /o personas no permite cubrir el gasto en alimentación necesario para los requerimiento nutricionales mínimos”*.⁴⁶

El INEI, precisa que *“la Incidencia de pobreza extrema (A) es la proporción de personas en pobreza extrema en relación a la población total. $A=b/n$, donde “b”*

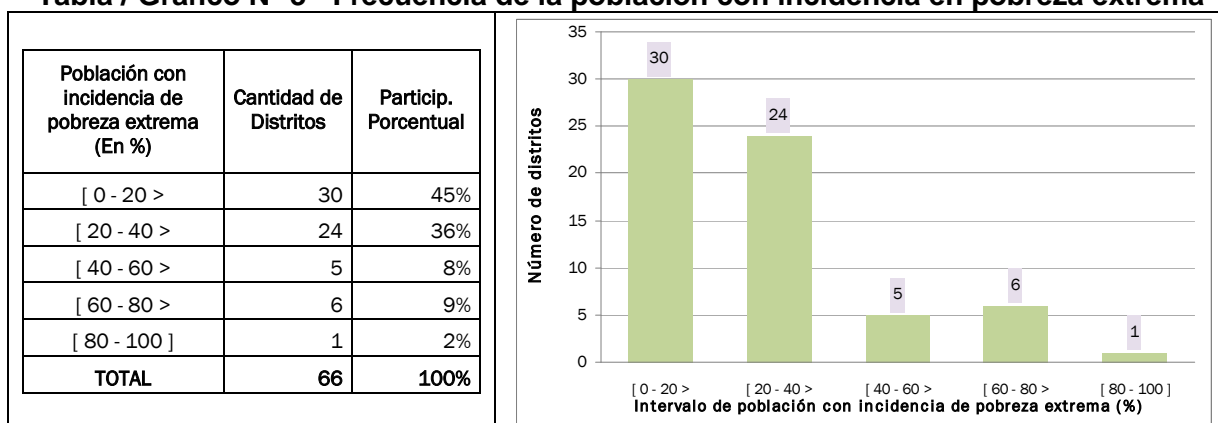
⁴⁵ Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza, Glosario de Términos, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007.

⁴⁶ Glosario de Términos Económicos, Banco Central de Reserva del Perú, Enero 1995.

representa al número de personas identificadas como pobres extremos, y “n” a la población total”.⁴⁷

De la Tabla / Gráfico N° 3, se observa que en 54 distritos se presenta una incidencia de pobreza extrema menor al 40%. Mientras que en 5 distritos dicho indicador oscila entre 40% y 60%, y en 7 distritos la incidencia de pobreza extrema mayor al 60%, estos pertenecen al área de influencia de las agencias Pacaipampa, Paucarará y Colcabamba.

Tabla / Gráfico N° 3 - Frecuencia de la población con incidencia en pobreza extrema



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

Otro indicador muy utilizado para medir la pobreza es el Coeficiente de Gini, definido como “una medida de la desigualdad, que mide la distribución desigual del ingreso. Este indicador va de 0 a 1, donde 0 representa una perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 una perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno)”.⁴⁸

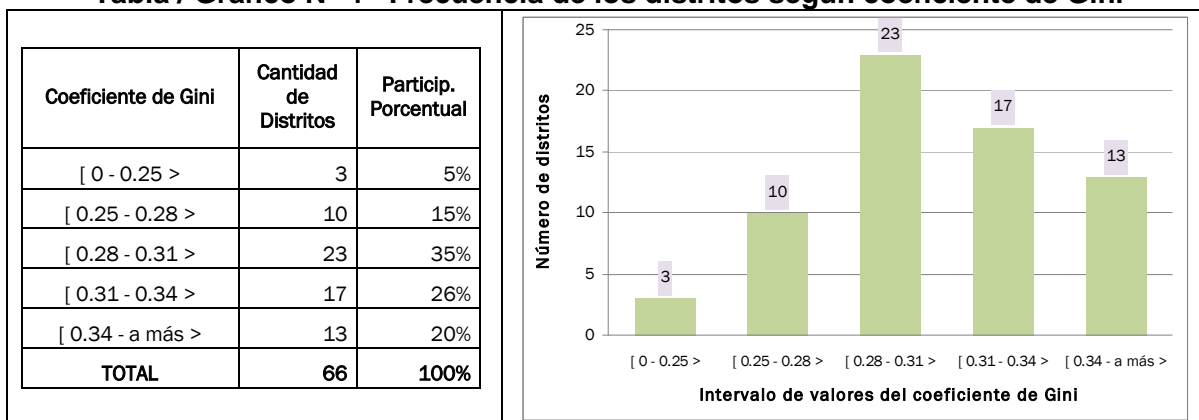
⁴⁷ Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza, Glosario de Términos, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007.

⁴⁸ Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza, Glosario de Términos, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007.

Mediante el coeficiente de Gini, se aprecia en la Tabla / Gráfico N° 4 una menor desigualdad de ingresos en 3 distritos correspondiente al área de influencia de las agencias Parcona, La Tinguña y José Domingo Choquehuanca. Mientras que en el grupo de mayor desigualdad de ingresos se observa 13 distritos perteneciendo al área de influencia de las agencias Cabana Sur, Paucará, Colcabamba, Punchana, Pozuzo, Paucartambo, Castilla, Yarinacocha y Purus.

Si bien se observa un valor máximo de coeficiente de Gini igual a 0.38 dentro de los 66 distritos analizados, no significa que no sean pobres, sino que la población percibe bajos ingresos de tal manera que no haya una desigualdad de ingresos.

Tabla / Gráfico N° 4 - Frecuencia de los distritos según coeficiente de Gini



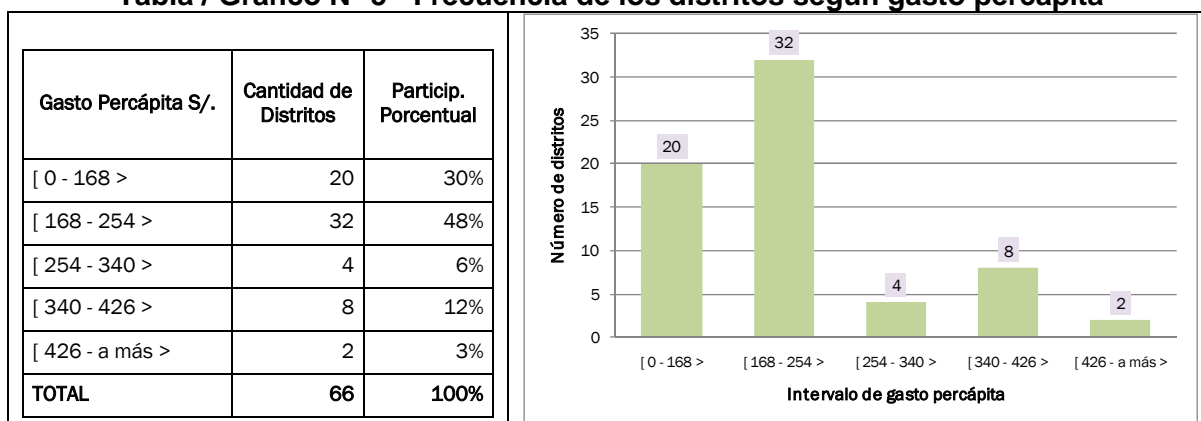
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

El gasto per cápita, es otro indicador para medir la pobreza y lo definimos como el valor monetario mensual por familia destinado a la adquisición de bienes y servicios para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias.

En la Tabla / Gráfico N° 5, se observa que el 78% de los distritos posee un gasto per cápita menor al 50% en términos relativos con la remuneración mínima vital (S/. 550.00). Mientras que el mayor gasto per cápita, también menor a la remuneración mínima vital, se muestra en 2 distritos pertenecientes al área de influencia de las agencias de Nuevo Chimbote y Castilla.

Si bien el gasto per cápita es menor a la remuneración mínima vital no significa que dicha remuneración es necesaria para vivir en mínimas condiciones favorables, sino que se explica que en los distritos analizados, la generación de ingresos es baja y por lo tanto habrá menores gastos.

Tabla / Gráfico N° 5 - Frecuencia de los distritos según gasto per cápita



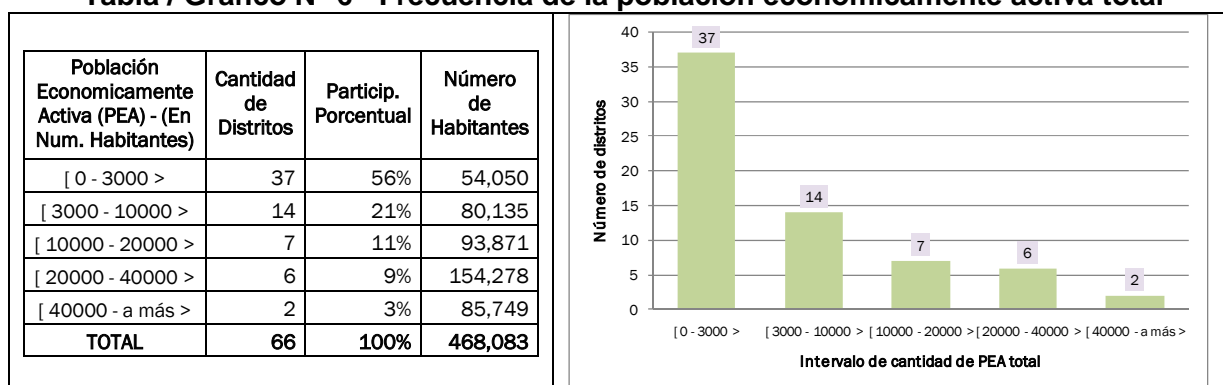
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

3. Empleo

El INEI, define a la PEA: *“constituida por personas de 14 años y más que trabajan (empleadas) más las que buscan activamente trabajo (desempleadas)”*.⁴⁹

De la Tabla / Gráfico N° 6, se observa que el 77% de los distritos posee el 29% de la PEA total. Por otro lado en ocho distritos se concentra el 51% de la PEA, ubicadas en el área de influencia de las agencias Nuevo Chimbote, Parcona, Villa Perené, Chilca, Punchana, Castilla, Gregorio Albarracín y Yarinacocha.

Tabla / Gráfico N° 6 - Frecuencia de la población económicamente activa total

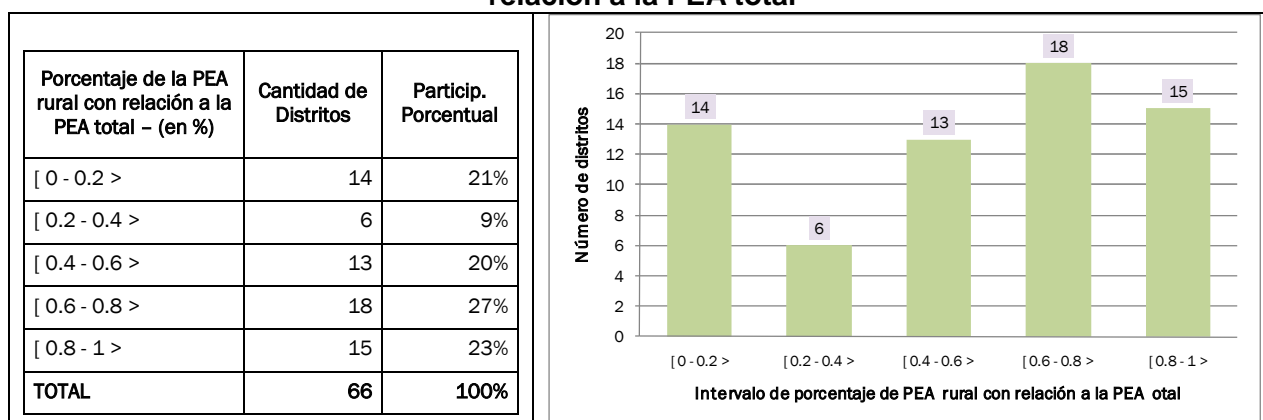


Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

En la Tabla / Gráfico N° 7, se muestra que en el 70% de los distritos hay una mayor participación de la PEA rural con relación a la PEA total cuyo ratio es mayor al 40%, lo que se puede explicar por el predominio de las actividades económicas de agricultura y/o pecuaria, propio de una zona rural.

⁴⁹ Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza, Glosario de Términos, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007.

Tabla / Gráfico N° 7 - Frecuencia de los distritos según porcentaje de la PEA rural con relación a la PEA total



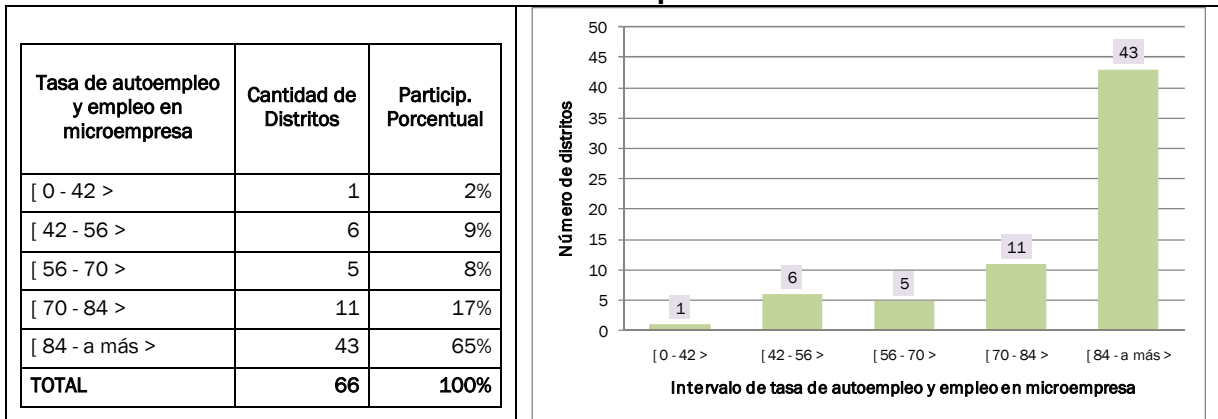
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

El INEI, señala que *“El autoempleo y empleo en microempresa comprende: 1) los trabajadores por cuenta propia sin educación superior; 2) los empleadores o patronos de microempresas de 1 a 10 trabajadores; 3) los trabajadores familiares no remunerados; y 4) los asalariados de microempresas de 1 a 10 trabajadores”*.⁵⁰

En la Tabla / Gráfico N° 8, se aprecia que el 82% de los distritos, presentan una alta tasa de autoempleo y empleo en microempresa mayor al 70%, explicado por una mayor participación de la PEA rural relacionado a las actividades de agricultura y pecuaria donde cada empresa está constituida por los mismos integrantes de una familia que no perciben una remuneración, lo que implica poco desarrollo de las microempresas.

⁵⁰ Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza, Glosario de Términos, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007.

Tabla / Gráfico N° 8 - Frecuencia de los distritos según tasa de autoempleo y empleo en microempresa



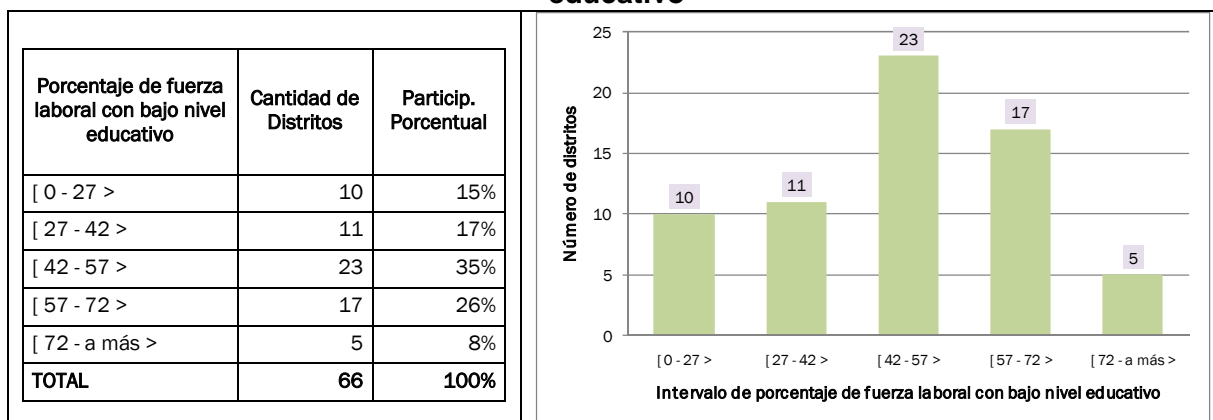
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

Además el INEI, señala que la Fuerza laboral con bajo nivel educativo “se refiere a trabajadores ocupados y desocupados que no estudiaron (sin nivel) más los que tienen educación inicial más los que tienen educación primaria”.⁵¹

En la Tabla / Gráfico N° 9, se observa que en el 69% de los distritos, se concentra una fuerza laboral con bajo nivel educativo cuya participación es mayor al 42%, lo cual se explica por la PEA rural relacionado a las actividades de agricultura y pecuaria, las mismas que no requieren de un mínimo nivel educativo para una fuerza laboral que emplea esfuerzo físico y el aprendizaje se realiza en el campo.

⁵¹ Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza, Glosario de Términos, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007.

Tabla / Gráfico N° 9 - Frecuencia del porcentaje de la fuerza laboral con bajo nivel educativo



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

4. Educación

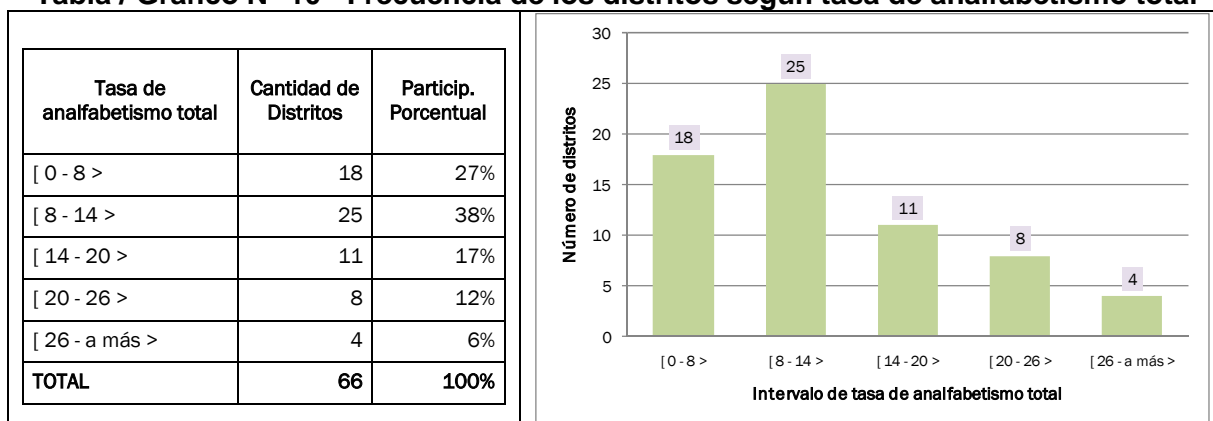
El INEI, define a la tasa de analfabetismo como “*el Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir respecto de la población del mismo grupo de edad. Se expresa por 100*”.⁵²

En la Tabla / Gráfico N° 10, se aprecia que el 94% de los distritos presentan una tasa de analfabetismo menor al 26%, relativamente baja como resultado de un avance de las políticas de educación. Lo que permite una población mejor preparada para el desarrollo de las actividades socioeconómicas del distrito.

Los 4 distritos que presentan una mayor tasa de analfabetismo pertenecen al área de influencia de las agencias Chavín de Huantar, Colcabamba y Pacaipampa.

⁵² Compendio Estadístico 2009 - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

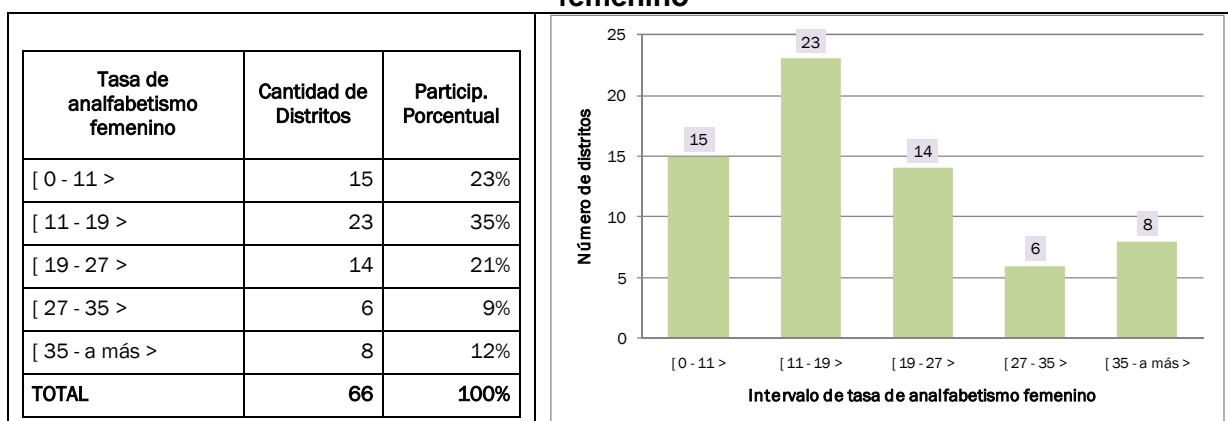
Tabla / Gráfico N° 10 - Frecuencia de los distritos según tasa de analfabetismo total



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

Además en la Tabla / Gráfico N° 11, se observa que el 80% de los distritos presentan una tasa de analfabetismo femenino menor al 27%, que relacionando a la tasa de analfabetismo total, se deduce una menor tasa del analfabetismo masculino. Asimismo hay 8 distritos que tienen una tasa mayor al 35%, que pertenecen al área de influencia de las agencias Chavín de Huantar, Laramate, Colcabamba y Pacaipampa.

Tabla / Gráfico N° 11 - Frecuencia de los distritos según tasa de analfabetismo femenino



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

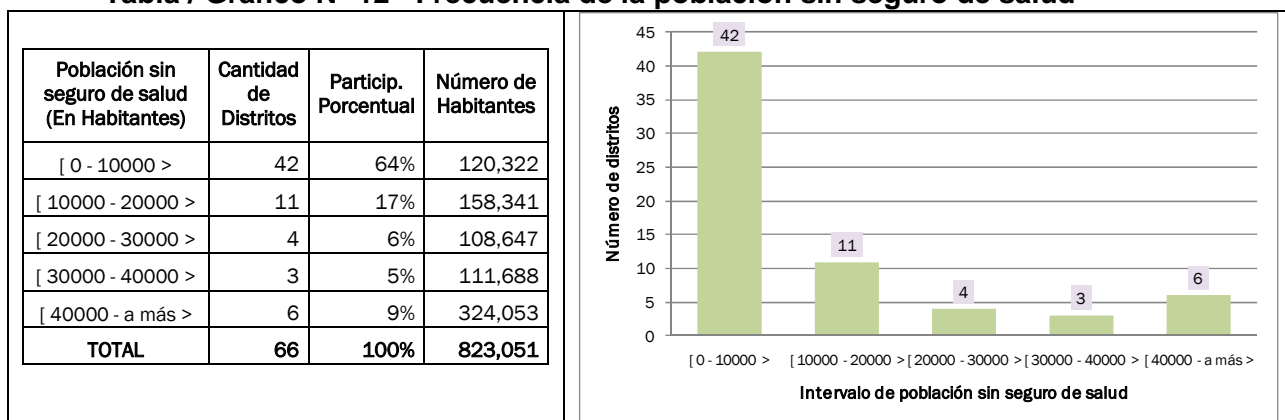
5. Salud

La población sin seguro de salud, la definimos como aquella población que no tiene los siguientes seguros de salud: Seguro Integral de Salud (SIS); EsSALUD, Otro seguro de salud.

De la Tabla / Gráfico N° 12, se aprecia que la población sin seguro de salud representa el 63% de la población total, del cual el 91% de los distritos tiene una población sin seguro de salud menor a 40,000 personas cada uno, concentra el 61% .

Mientras el 9% de los distritos representa el 39% de la población sin seguro de salud, que pertenecen al área de influencia de las agencias Nuevo Chimbote, Villa Perené, Chilca, Castilla, Gregorio Albarracín y Yarinacocha, esto se explica porque presentan una mayor densidad de población.

Tabla / Gráfico N° 12 - Frecuencia de la población sin seguro de salud

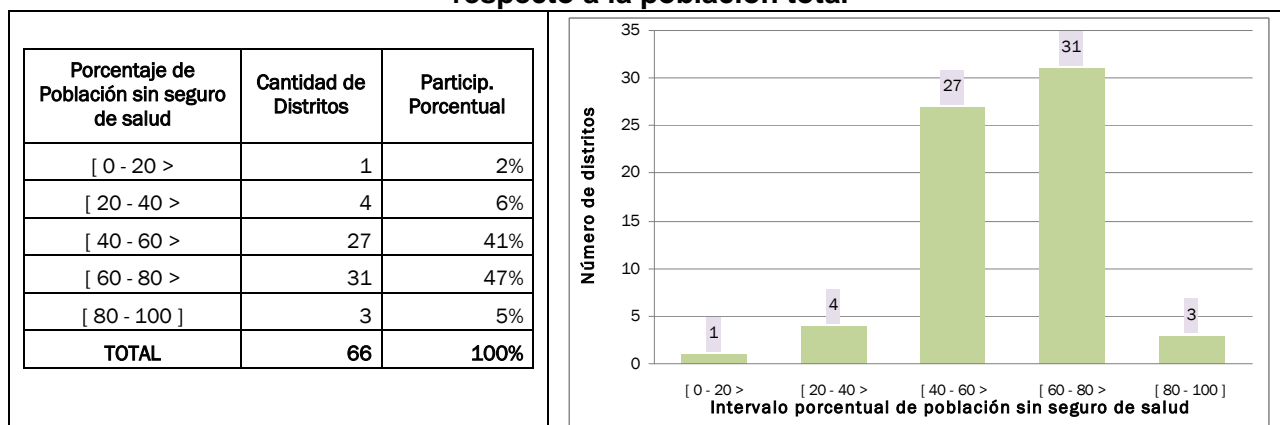


Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

En la Tabla / Gráfico N° 13, se observa que en 61 distritos la población sin seguro de salud respecto a la población total es mayor al 40%, lo cual es un índice alto que indica una vulnerabilidad para el deterioro de la calidad de vida de la población.

En 5 distritos la población sin seguro de salud respecto a la población total es menor al 40%, las cuales corresponden al área de influencia de las agencias Huayopata, Punchada, Paucartambo y Purus.

Tabla / Gráfico N° 13 - Frecuencia del Porcentaje de población sin seguro de salud respecto a la población total



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

VI. CONTRIBUCIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN EN LA REDUCCIÓN DE LOS FALLOS DE INFORMACIÓN

Luego de haber desarrollado el marco teórico sobre los fallos de información en distritos no atendido por las empresas bancarias, así como su reducción por la accesibilidad a los servicios financieros generada por la presencia de las agencias de la banca pública, y considerando además las 25 agencias y los 66 distritos dentro de su área de influencia en el análisis de la presente investigación, se va a proceder a comprobar la primera hipótesis específica planteada, que a continuación se vuelve mencionar:

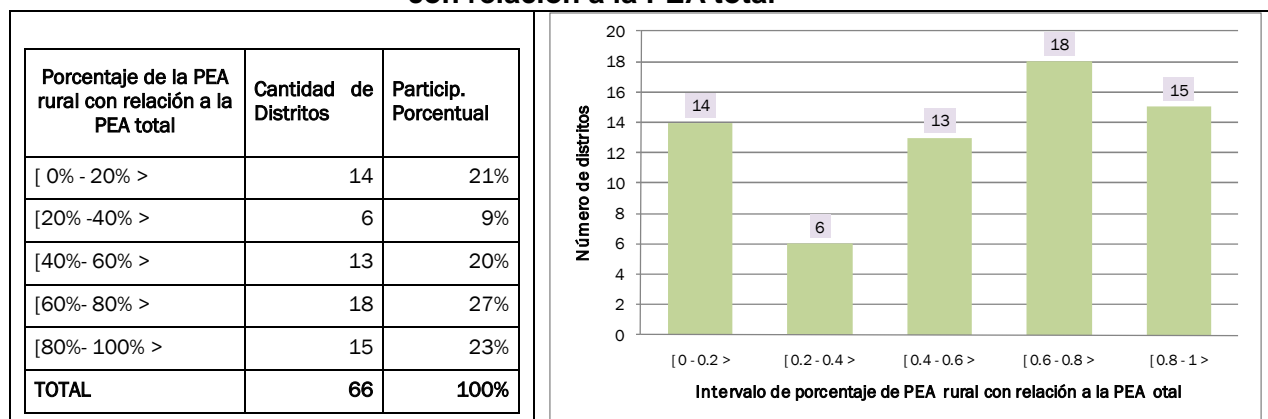
“La oferta de servicios financieros de las nuevas agencias del Banco de la Nación abiertas en distritos no atendidos por las agencias de la banca privada, contribuyó en la reducción de fallos de información, en dichos distritos”.

Para ello, después de haber revisado los principales indicadores socioeconómicos de los distritos en estudio, se hará una descripción de las condicionantes que generan dichos fallos de información en los distritos atendidos por las agencias del Banco de la Nación, para luego estudiar mediante un análisis de tendencia, como es que dichas agencias han logrado reducir los mencionados fallos.

1. Condicionantes de los fallos de información en distritos no atendidos por la banca privada

Es importante que se resalte la relevancia que tienen algunas variables para esta parte, así tenemos el caso de la participación porcentual de la población económicamente activa (PEA) rural dentro del total de dicha variable.

Tabla / Gráfico N° 14 - Frecuencia de los distritos según porcentaje de la PEA rural con relación a la PEA total

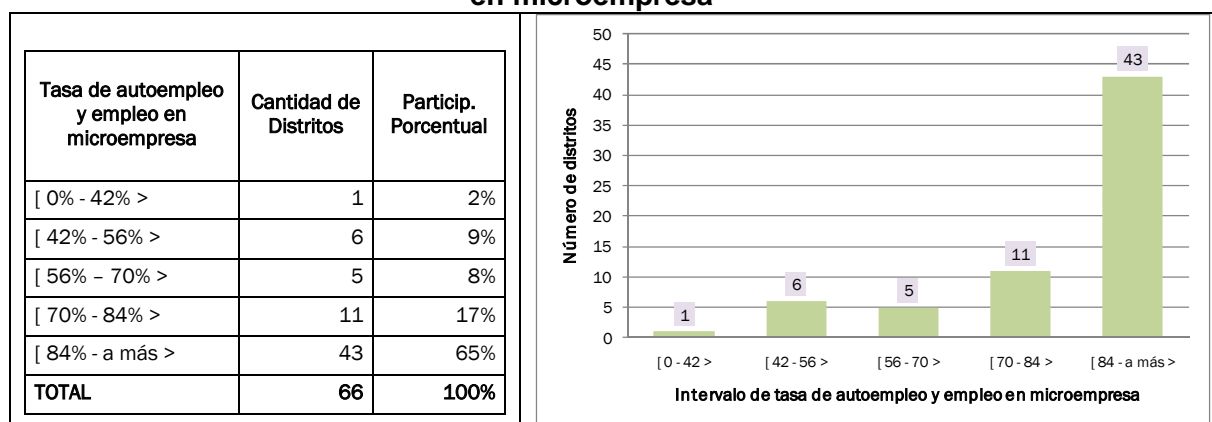


Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

En la Tabla / Gráfico N° 14, se observa que de los 66 distritos en análisis, se tiene que un 50% de estos tiene un nivel de PEA rural en relación a la total por encima del 60%, lo que señala que en dichos distritos es más predominante actividades relacionadas a la agricultura y/o pecuaria, así como existe poco desarrollo urbanístico.

Los niveles de empleo según su tipo, también señala el avance que se tenga en cuanto a la información de los movimientos (compras y ventas) de los habitantes.

Tabla / Gráfico N° 15 - Frecuencia de los distritos según tasa de autoempleo y empleo en microempresa

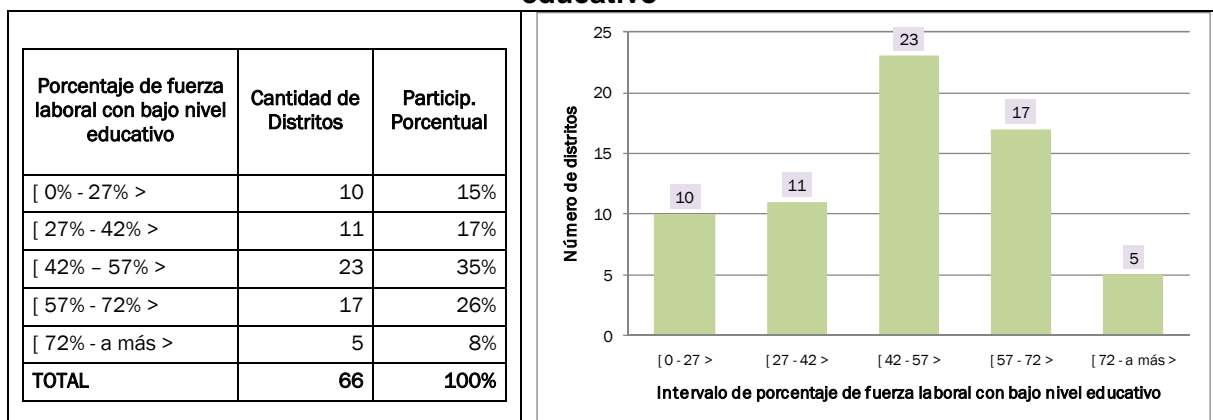


Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

De la Tabla / Gráfico N° 15, apreciamos que los niveles de autoempleo y empleo en los distritos bajo análisis son elevados, ya que un 65% de estos tienen un nivel por encima del 84% de autoempleo y empleo en microempresas, los mismos que por estar en una etapa inicial de la maduración de este tipo de empresas, es aun poco probable que la banca privada cuente con suficiente información para que los atienda o se coloquen con una de sus agencias en estos distritos. Mientras mayor sea los niveles de autoempleo o empleo en microempresas en distritos de provincia, genera mayores condiciones para que los fallos de información sean mayores.

Por otro lado, se puede también tener una mejor noción del grado de desarrollo social de la población por los niveles de educación y formación profesional que poseen. Para ello veamos la Tabla / Gráfico N° 16.

Tabla / Gráfico N° 16 - Frecuencia del porcentaje de la fuerza laboral con bajo nivel educativo

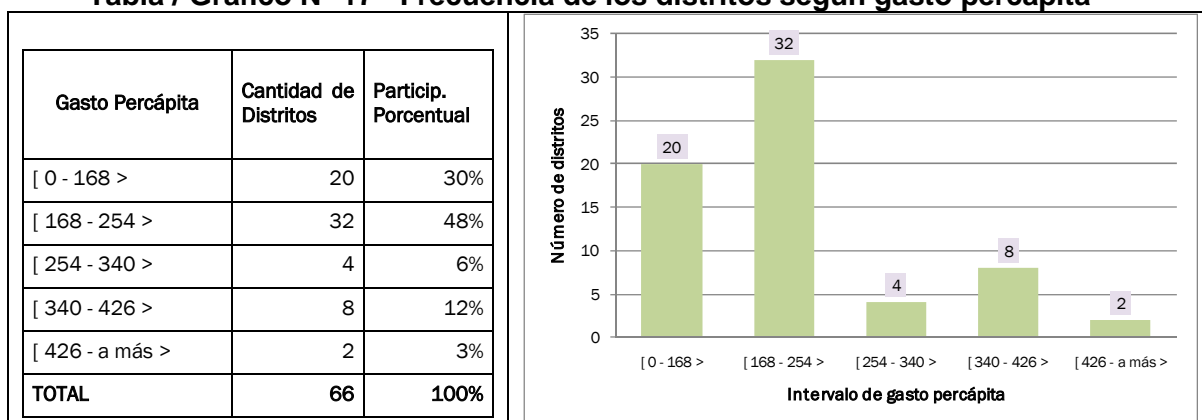


Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

Según las mediciones del INEI sobre el nivel educativo de la fuerza laboral, tenemos que un 61% de la fuerza laboral presenta entre 42% y 72% de la fuerza laboral con bajo nivel educativo, lo que implica que dicha fuerza laboral, perciba bajos ingresos o que no sean frecuentes, por ser en mayor parte mano de obra no calificada.

Por último también tenemos la capacidad de gasto per-cápita de la población por distrito, que se muestra en la Tabla / Gráfico N° 17.

Tabla / Gráfico N° 17 - Frecuencia de los distritos según gasto percápita



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

Los niveles de gasto per cápita no tienen sentido por si mismos, ya que a su vez no se puede considerar que sea elevado o bajo, ya que ello depende del costo de vida en cada distrito. Para ello se ha considerado el gasto per-cápita de las ciudades que son capitales de departamento, lo cual se muestra en el Cuadro N° 6.

Cuadro N° 6 - Datos de gasto percápita de los distritos que son capital de departamento

N°	Departamento	Distrito	Gasto (S/.)
1	Amazonas	Chachapoyas	417.9
2	Ancash	Huaraz	390.7
3	Apurimac	Abancay	377.8
4	Arequipa	Arequipa	707.8
5	Ayacucho	Ayacucho	345.1
6	Cajamarca	Cajamarca	367.3
7	Callao	Callao	514.3
8	Cuzco	Cuzco	434.2
9	Huancavelica	Huancavelica	305.1
10	Huánuco	Huánuco	410.2
11	Ica	Ica	467.5
12	Junín	Huancayo	392.7
13	La Libertad	Trujillo	676.6
14	Lambayeque	Chiclayo	437.4
15	Lima	Lima	631.6
16	Loreto	Iquitos	468.1
17	Madre de Dios	Tambopata	490.0
18	Moquegua	Moquegua	453.0
19	Pasco	Cerro de Pasco	303.7
20	Piura	Piura	466.6
21	Puno	Puno	373.1
22	San Martín	Moyobamba	248.1
23	Tacna	Tacna	548.9
24	Tumbes	Tumbes	451.7
25	Ucayali	Calleria	400.9

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

Según la información del INEI, apreciamos que los niveles de gasto per-cápita de los distritos analizados están en general por debajo de los gastos per-cápita de los distritos que son capitales de departamento. Solo hay un 15% de los distritos que

tienen un gasto per-cápita por encima de los S/. 340. Esto si bien tampoco señala un pobreza del tipo monetaria, si señala que, en términos relativos que los niveles de gasto corresponden a habitantes que pertenecen a niveles socioeconómicos bajos.

2. Proceso de corrección de los fallos de información

Para la visualización que la presencia de las agencias del Banco de la Nación ha impactado sobre los fallos de información, se tomó en cuenta la evolución o tendencia de los ratios desarrollados, que se vuelven a mencionar:

- Monto promedio por crédito del cliente:

$$\left(\frac{\text{monto_total_de_colocaciones_}(UM)}{\text{Número_total_de_créditos_otorgados}} \right)$$

- Monto promedio por cuenta de ahorro del cliente:

$$\left(\frac{\text{Saldo_de_depósitos_}(UM)}{\text{Número_total_de_cuentas_de_ahorros}} \right)$$

Como se señaló en el marco teórico, si se observa un incremento de los montos promedio por cada crédito otorgado y de monto promedio por cuenta de ahorro a través del tiempo, o una tendencia creciente de dichos ratios, entonces ello mostrará que hay señales de que se están reduciendo los fallos de información, ya que ello muestra que los clientes están realizando mayores montos promedios.

En el Cuadro N° 7 se resume los resultados obtenidos de analizar la tendencia de cada ratio para el caso de cada una de las agencias que están bajo análisis, en tanto que en el Anexo N° 3 de la presente investigación se apreciarán los gráficos de las tendencias de cada uno de los ratios, con los respectivos valores de los coeficientes de tendencia de estos. Veamos el cuadro de los resultados obtenidos:

Cuadro N° 7 - Resultados del análisis de la tendencia de los ratios de monto promedio por crédito otorgado y por cuenta de ahorro

N°	Agencia	Signo del valor de la tendencia		Observaciones
		Monto promedio por Crédito	Monto promedio por Cuentas de ahorro	
1	Cabana Sur	+	+	La evolución de los ratios bajo análisis, muestran una tendencia creciente en el tiempo, lo que permite concluir que la apertura de la agencia Cabana Sur en el departamento de Ayacucho ha permitido que se reduzcan los fallos de información en la población, ya que estos han accedido a los servicios financieros del Banco y por ende a información de los mismos.
2	Castilla	+	-	Se comprueba que el ratio de monto promedio por crédito ha mostrado una tendencia creciente, no obstante, el ratio del monto promedio por cuenta de ahorro, muestra una tendencia negativa, lo cual no permite concluir que se haya logrado una reducción de los fallos de información por la apertura de la agencia Castilla en el departamento de Piura.
3	Chavin de Huantar	+	+	Ambos ratios bajo análisis muestran una tendencia positiva en su evolución, esto muestra que la apertura de la agencia Chavín de Huantar del departamento de Ancash ha logrado reducir los fallos de información en el distrito y los de su área de influencia.
4	Chilca	+	+	Con la apertura de la agencia Chilca del departamento de Junín, se ha logrado en el distrito de Chilca y los de su área de influencia, una reducción de los fallos de información, dado que ambos ratios en análisis muestran una tendencia positiva en su evolución.
5	Colcabamba	+	+	La evolución de los ratios bajo análisis de la agencia Colcabamba del departamento de Huancavelica también en simultáneo muestran una tendencia creciente en su evolución, lo que permite concluir que la apertura de esta agencia ha permitido una reducción de los fallos de información.
6	Gregorio Albarracín	+	-	En la agencia Gregorio Albarracín del departamento de Tacna no se ha logrado cumplir lo establecido como teoría, ya que el ratio de monto promedio por cuenta de ahorro ha mostrado una tendencia decreciente. Ello se podría explicar a que dicha agencia está ubicada en una zona urbana, donde los usuarios y clientes tienen mayores facilidades de desplazamiento, permitiendo realizar sus operaciones en otras ciudades, como la misma ciudad Tacna, donde también hay agencias de la banca pública y privada.
7	Huayopata	+	+	La agencia Huayopata del departamento de Cusco, muestra en ambos ratios en análisis una tendencia creciente, lo que permite decir que la apertura de la agencia en mención permitió una reducción de los fallos de información.

N°	Agencia	Signo del valor de la tendencia		Observaciones
		Monto promedio por Crédito	Monto promedio por Cuentas de ahorro	
8	José Domingo Choquehuanca	+	+	La agencia José Domingo Choquehuanca del departamento de Puno, muestra en ambos ratios en análisis una tendencia positiva, lo que permite decir que la apertura de la agencia en mención ha logrado una reducción de los fallos de información.
9	Laramate	+	+	En el caso de la agencia Laramate del departamento de Ayacucho, se puede apreciar que tanto los montos promedio por créditos y por cuenta de ahorro, han mostrado una tendencia creciente, lo que permitió una reducción de los fallos de información.
10	Lonya Grande	+	+	La agencia Lonya Grande del departamento de Amazonas, presenta los ratios de monto promedio por crédito y monto promedio por cuenta de ahorro en tendencia positiva, lo que implica o señala que se dio una reducción de los fallos de información.
11	Nuevo Chimbote	-	-	La agencia Nuevo Chimbote del departamento de Ancash, que está ubicada a pocos kilómetros de la ciudad de Chimbote que tiene presencia bancaria, presenta una tendencia negativa en los ratios monto promedio por crédito y monto promedio por cuenta de ahorro, lo que implica que según lo establecido en la teoría, no se puede decir que se haya logrado una reducción de los fallos de información.
12	Nueva Cajamarca	+	+	La agencia Nueva Cajamarca del departamento de San Martín, presenta tendencias crecientes en los montos promedio por crédito y por cuenta de ahorro. Estos datos señalan que en Nueva Cajamarca hubo una reducción de los fallos de información.
13	Pacaipampa	+	-	La agencia Pacaipampa del departamento de Piura, presenta solo una tendencia positiva en el ratio de monto promedio por crédito, mientras que en el caso del monto promedio por cuenta de ahorro, muestra una tendencia decreciente, lo cual no permite concluir que hubo una reducción de los fallos de información.
14	Pangoa	+	+	En el caso de la agencia Pangoa del departamento de Junín, se aprecia que tanto el ratio de monto promedio por crédito y por cuenta de ahorro, han mostrado una tendencia creciente, esto nos permite concluir que se ha logrado una reducción de los fallos de información.

N°	Agencia	Signo del valor de la tendencia		Observaciones
		Monto promedio por Crédito	Monto promedio por Cuentas de ahorro	
15	Parcona	+	+	También se aprecia que en el caso de la agencia Parcona del departamento de Ica, hay una tendencia creciente tanto en el ratio de monto promedio por crédito como por cuenta de ahorro, lo cual señala que hubo una reducción de los fallos de información. Es preciso indicar que a diferencia de los casos Castilla y Gregorio Albarracín que mostraron tendencias opuestas en sus ratios, este es el caso que muestra una tendencia positiva en los dos ratios.
16	Paucará	+	+	La agencia Paucará, del departamento de Huancavelica, registra una tendencia positiva en el ratio de monto promedio por crédito como por cuenta de ahorro. Este nos permite señalar que hubo una reducción en los fallos de información, en el distrito y en los de su área de influencia.
17	Paucartambo	+	+	La agencia Paucartambo, del departamento de Pasco, también registró una tendencia positiva en los ratios bajo análisis, esto permite concluir que en el distrito de Paucartambo y su área de influencia se ha reducido los fallos de información.
18	El Pedregal	+	-	En el caso de la agencia El Pedregal del departamento de Arequipa, tenemos que solo para el caso del ratio de monto promedio por crédito se obtiene una tendencia positiva, mientras que para el caso del monto promedio por cuenta de ahorro, se mantiene una tendencia negativa. Esto no permite concluir que se haya logrado una reducción en los fallos de información del distrito y su área de influencia.
19	Pozuzo	+	+	Para la agencia Pozuzo, del departamento de Pasco, apreciamos que tanto el ratio de monto promedio por crédito como por cuenta de ahorro, mantienen una tendencia positiva, lo cual según nuestro análisis se puede decir que hubo una reducción de los fallos de información.
20	Puerto Inca	+	+	De igual forma se puede decir sobre el caso de la agencia Puerto Inca, del departamento de Huánuco, que presenta una tendencia positiva en ambos ratios en análisis, lo que permite concluir que hubo una reducción en los fallos de información.

N°	Agencia	Signo del valor de la tendencia		Observaciones
		Monto promedio por Crédito	Monto promedio por Cuentas de ahorro	
21	Punchana	-	-	De acuerdo a lo establecido en el marco teórico, no se puede concluir que hubo una reducción en los fallos de información para el caso de la agencia Punchana del departamento de Loreto. Este no cumplimiento de la tendencia puede deberse a que dicha agencia se ubica cerca de la ciudad de Iquitos, la misma que cuenta con la atención de las agencias de la banca privada y pública.
22	Purus	-	-	De acuerdo a lo establecido en la teoría, no se puede concluir que hubo una reducción en los fallos de información en el caso de la agencia Purús del departamento de Ucayali.
23	Usquil	+	-	De acuerdo a lo establecido en el marco teórico, no se puede concluir que hubo una reducción en los fallos de información en el distrito de Usquil del departamento de La Libertad no obstante, se aprecia una tendencia creciente en el monto promedio por crédito otorgado.
24	Villa Perené	+	-	De acuerdo a lo establecido en el marco teórico, no se puede concluir que hubo una reducción en los fallos de información en la agencia de Villa Perené del departamento Junín, no obstante, se aprecia una tendencia creciente en el monto promedio por de crédito.
25	Yarinacocha	+	+	Se aprecia que en la agencia Yarinacocha del departamento de Ucayali, se ha podido reducir los fallos de información debido a la tendencia creciente del monto promedio por crédito y por cuenta de ahorro.

3. Análisis

Del Cuadro N° 7 apreciamos que del total de casos analizados, que son 25 agencias, se ha comprobado que en 9 de los casos no se ha llegado a cumplir que el monto promedio, tanto de crédito como de cuenta de ahorro, muestren una tendencia positiva.

Las agencias que no cumplieron con lo establecido en el marco teórico se dividen en dos grupos. El primer grupo está constituido por 6 agencias que muestran una tendencia decreciente en el monto promedio por cuenta de ahorro, mientras que en el monto promedio por crédito muestra una tendencia creciente, las cuales son: Castilla y Pacaipampa (Piura), Gregorio Albarracín (Tacna), El Pedregal (Arequipa), Usquil (La Libertad) y Villa Perené (Junín).

El Segundo grupo está constituido por 3 agencias que muestran una tendencia decreciente tanto en el monto promedio por crédito como por cuenta de ahorro, las mismas que son: Nuevo Chimbote (Ancash), Punchana (Loreto), y Purus (Ucayali)

Las razones por las cuales las 6 agencias del primer grupo no cumplieron con lo establecido en el marco teórico, puede explicarse por:

- En el caso de las agencias de Castilla (Piura) y Gregorio Albarracín (Tacna), la cercanía a la ciudad que cuenta con presencia de agencias de la banca

privada y pública, explica la tendencia decreciente del monto promedio por cuenta de ahorro.

- En el caso de las agencias de Usquil (La Libertad) y Pacaipampa (Piura), tienen una PEA mayoritariamente rural, ya que este representa el 89% y 94% del total de la PEA, respectivamente, lo que significa que la población tiene poca predisposición a hacer uso de los servicios financieros, así como las propias actividades económicas de la zona, no les permite generar suficientes excedentes para ahorrar.
- Dos de la seis agencias, Villa Perené (Junín) y Gregorio Albarracín (Tacna), tienen un periodo de operatividad no mayor a los tres años, lo que implica que probablemente expandiendo el periodo de análisis, puede obtenerse otros resultados.
- En el caso de la agencia El Pedregal, se tiene que los distritos que atiende en general poseen una PEA rural menor del 30% en relación a la PEA total, asimismo, el nivel de analfabetismo es relativamente poco, ya que dicha tasa llega al 4.4%. Es necesario para este caso particular, determinar a mayor profundidad las características del comportamiento de los habitantes en cuanto al uso de los servicios financieros, a fin de determinar las razones de porque se presenta una tendencia decreciente en el monto promedio por cuenta de ahorro.

En el caso de las 3 agencias del segundo grupo, las razones que explican el no cumplimiento del marco teórico son:

- Cercanía a la ciudad que cuenta con presencia de agencias de la banca privada y pública, como es el caso de las agencias Nuevo Chimbote (Ancash) y Punchada (Loreto), que están cercanos a las ciudades de Chimbote e Iquitos, respectivamente, donde hay otras agencias de la banca pública y privada, así como la mayor concentración de las actividades económicas de la zona. Asimismo en Nuevo Chimbote se puede observar la presencia de la banca privada, mediante cajeros automáticos.
- Consecuentemente, dicha cercanía le da facilidad de desplazamiento a los habitantes hacia ciudades con mayor presencia de la banca privada y pública, como en los casos de las agencias mencionadas anteriormente.
- En el caso de Purús, que a comparación de las otras dos agencias ésta no cuenta con los medios de comunicación que faciliten el desplazamiento de la población, por lo que el crecimiento de los montos promedio por crédito y cuenta de ahorro se ve limitado por la cantidad de habitantes del distrito.

- Las tres agencias, tienen un periodo de operatividad menor a los tres años, lo que implica que probablemente expandiendo el periodo de análisis, puede obtenerse otros resultados.

Por otro lado se cuenta con un total de 16 agencias en las que si se aprecia que los montos promedio por crédito y por cuenta de ahorro, han mostrado una tendencia creciente, lo que implica, según lo que se estableció en el marco teórico, que en los distritos atendidos por estas 16 agencias, se redujo los fallos de información.

4. Conclusiones

Luego del análisis de los resultados se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Disponiendo de un total de 64% de los casos (16 agencias del Banco de la Nación) en los que se aprecia una tendencia creciente en los ratios de monto promedio por crédito como por cuenta de ahorro, se concluye para dichos casos, la apertura de las agencias del Banco de la Nación, han contribuido con reducir los fallos de información en los distritos que no son atendidos por la banca privada.
- De las 9 agencias, en 6 de estas se aprecia una comprobación parcial, ya que el ratio de monto promedio por cuenta de ahorro muestra una tendencia decreciente, mientras que el monto promedio por crédito muestra una tendencia

creciente, lo cual no implica necesariamente que no hubo una reducción de los fallos de información, porque de todas maneras la presencia de la agencia del Banco de la Nación generó una oferta de servicios financieros, explicada por el monto promedio por crédito, lo cual implicó que exista un flujo de información entre la población y el banco.

- En los otros 3 casos, tanto el ratio de monto promedio por crédito como por cuenta de ahorro, se aprecia una tendencia decreciente, para lo cual se requiere de mayor información sobre otras variables vinculadas al desplazamiento de los habitantes y de su comportamiento, para dar una mayor explicación estos resultados. En consecuencia no se acepta la hipótesis de investigación para estos 3 casos, porque de todas maneras existe una oferta de servicios financieros del Banco de la Nación, y por tanto hubo cierto flujo de información entre la población y el Banco.
- Una razón que explica la tendencia decreciente en el monto promedio por crédito y/o cuenta de ahorro es el tiempo de operatividad no mayor a tres años, por lo que una extensión de la información podría brindar resultados diferentes.

VII. CONTRIBUCIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN AL DESARROLLO INICIAL DE MERCADOS FINANCIEROS

En esta parte de la investigación, se propone poner a prueba la siguiente hipótesis:

“El acceso a los servicios financieros por la apertura de nuevas agencias del Banco de la Nación en distritos no atendidos por las agencias de la banca privada, contribuyó al desarrollo inicial de mercados financieros de dichos distritos.”

Para ello, dentro del marco teórico, se ha planteado un modelo de dos ecuaciones que se van a estimar sus coeficientes, mediante el modelo de ecuaciones simultáneas. Para ello previamente, se hará el desarrollo descriptivo de la metodología de estimación, y los datos estadísticos a utilizar para dicha estimación.

1. Metodología de Estimación

Método de estimación

Para la estimación de los coeficientes del modelo, se utilizará la teoría de las **Ecuaciones Simultáneas**⁵³, dentro del cual existe un conjunto de métodos de

⁵³ “Econometría”, Alfonso Novales, Segunda Edición, capítulo 17 “Modelo de Ecuaciones Simultáneas”

estimación, que para propósitos de esta investigación y su aplicación práctica, se optará por el método de **Máxima Verosimilitud**.

Para cada una de las agencias bajo análisis se utiliza dos ecuaciones, cuyos coeficientes deben ser estimados en forma simultánea, para lo cual se convino utilizar el modelo de ecuaciones simultáneas, dentro del cual uno de los métodos que se utiliza es el de Máxima Verosimilitud.

Herramienta de estimación

Para la estimación del modelo se ha utilizado el software econométrico EViews, el mismo que está especializado para cálculos econométricos.

Valores y signos de los coeficientes del modelo

Como se señaló en el marco teórico, los coeficientes estimados del modelo para cada agencia, deberán de tener el signo positivo y con una significancia del 5%, deberán ser diferentes de "0" (cero), para propósitos de que dichos coeficientes sean válidos para el modelo.

Datos utilizados

La información utilizada para la estimación de los coeficientes del modelo, abarca desde el año 2001 hasta el 2008, en el que se utilizan las series históricas de:

- El volumen de operaciones mensuales de cada agencia.
- El número de préstamos multired que se han otorgado mensualmente en cada agencia.
- El stock de cuentas de ahorro mensuales en la agencia.
- La población económicamente activa del distrito donde se ubica la agencia y los distritos del área de influencia.

La muestra comprende un total de 25 agencias, las mismas que atienden en su área de influencia, a un total de 66 distritos.

2. Resultados de las estimaciones

Teniendo en cuenta la información de cada una de las agencias así como de los distritos desde el año 2001 hasta el año 2008, y aplicando el método de Máxima Verosimilitud para la estimación de los coeficientes del modelo de ecuaciones simultáneas, se obtuvieron los resultados de las estimaciones, los mismos que han sido resumidos en un cuadro, pero que para mayor detalle de la estimación de los parámetros de cada modelo, se puede apreciar en el Anexo N° 4. En el Cuadro N° 8 podemos ver los resultados de la estimación.

Cuadro N° 8 - Estimación del modelo de desarrollo inicial del mercado financiero en distritos atendidos solo por las agencias del Banco de la Nación

N°	Agencia	$\left(\frac{ncauob}{pea}\right)_{ii} = c(1) + c(2) * q_{ii} + e_{ii}$					$\left(\frac{npm}{pea}\right)_{ii} = c(3) + c(4) * q_{ii} + r_{ii}$				
		c(1)	Prob [c(1)]	c(2)	Prob [c(2)]	R ²	c(3)	Prob [c(3)]	c(4)	Prob [c(4)]	R ²
1	Cabana Sur	0.000523	0.9209	0.000041	0	0.945628	-0.000839	0.6927	0.000013	0	0.874378
2	Castilla	-0.1533	0.0019	0.000008	0	0.511278	-0.022700	0.0159	0.000001	0	0.492141
3	Chavin de Huantar	-0.00134	0.8602	0.000014	0	0.857602	-0.000084	0.8089	0.000001	0	0.896477
4	Chilca	-0.01162	0.742	0.000007	0	0.763077	-0.001857	0.7392	0.000001	0	0.792644
5	Colcabamba	0.021296	0.6513	0.000012	0.3927	0.083258	-0.000767	0.3037	0.000003	0	0.857017
6	Gregorio Albarracín	-0.00476	0.5324	0.000005	0	0.888418	-0.001377	0.5283	0.000002	0	0.907784
7	Huayopata	-0.01407	0.276	0.000148	0	0.823384	-0.005230	0	0.000010	0	0.738552
8	José Domingo Choquehuanca	0.014652	0.0486	0.000028	0	0.499443	-0.002104	0.5064	0.000027	0	0.814197
9	Laramate	0.013272	0.0528	0.000074	0	0.515318	0.001759	0.75	0.000057	0	0.568032
10	Lonya Grande	-0.00646	0.6731	0.000037	0	0.837834	-0.003507	0.4302	0.000010	0	0.766579
11	Nuevo Chimbote	-0.00286	0.8936	0.000003	0.0002	0.810963	-0.000884	0.8426	0.000001	0	0.850832
12	Nueva Cajamarca	-0.01933	0.0136	0.000013	0	0.922778	-0.004420	0	0.000001	0	0.790186
13	Pacaipampa	0.011815	0	0.000012	0	0.534087	0.003342	0.0163	0.000008	0	0.623938
14	Pangoa	0.0043	0.6967	0.000004	0.0013	0.408894	-0.000814	0.3599	0.000001	0	0.803824
15	Parcona	-0.01183	0.3093	0.000012	0	0.79348	-0.001135	0.2703	0.000001	0	0.847979
16	Paucará	0.03328	0.8172	0.000013	0.6141	0.049614	0.000615	0.6378	0.000004	0	0.922222
17	Paucartambo	0.009725	0.0196	0.000017	0	0.649183	-0.000683	0.6012	0.000006	0	0.729411
18	El Pedregal	-0.01925	0.0178	0.000009	0	0.747795	-0.003874	0.0017	0.000002	0	0.843041
19	Pozuzo	-0.00312	0.6249	0.000025	0	0.907545	-0.000483	0.6385	0.000003	0	0.878829
20	Puerto Inca	-0.00608	0.6534	0.000034	0	0.880601	-0.001405	0.6006	0.000005	0	0.780507
21	Punchada	-0.00109	0.9534	0.000002	0.0017	0.674102	-0.000196	0.962	0.000001	0.0002	0.728581
22	Purus	-0.00192	0.9193	0.000095	0	0.913065	-0.002961	0.8646	0.000036	0	0.744449
23	Usquil	0.003708	0	0.000004	0	0.541634	0.000377	0.0267	0.000001	0	0.760283
24	Villa Perené	-0.00055	0.7741	0.000004	0	0.922911	-0.000083	0.8181	0.000001	0	0.923048
25	Yarinacocha	-0.04277	0.0258	0.000020	0	0.645185	-0.001089	0.346	0.000001	0	0.596203

3. Análisis

Para una mejor comprensión, se puede apreciar que la segunda columna del Cuadro N° 8, corresponde al nombre de las agencias en análisis, a partir de la tercera columna hasta la séptima, corresponde a la estimación de los parámetros de la primera ecuación, la que vincula los agentes superavitarios con la accesibilidad a los servicios financieros, y desde la octava hasta la décimo segunda columna, corresponde a la estimación de los parámetros de la segunda ecuación del modelo, que vincula a los agentes deficitarios con la accesibilidad a los servicios financieros.

Para el análisis de los parámetros, los coeficientes $c(1)$ y $c(3)$, vienen a ser los términos independientes de cada ecuación, los mismos que no son sujetos a la prueba de hipótesis, pero que contribuyen a una mejor estimación de los coeficientes $c(2)$ y $c(4)$.

Los coeficientes $c(2)$ y $c(4)$, son los que están bajo el análisis y comprobación de la segunda hipótesis de investigación, ya mencionada., los cuales deberán tener una probabilidad $\text{Prob}(c(2))$ y $\text{Prob}(c(4))$, menor al 5%, para ser considerados como relevantes o significativos para el modelo.

Por otro lado, el parámetro R^2 , que mide el nivel de ajuste de la ecuación, para esta investigación, deberá ser mayor a 0.5.

De esta manera, analicemos los resultados mostrados en el cuadro:

- De las 25 agencias analizadas, se cuenta que hay un total de 23 agencias que cumplen con lo establecido en el marco teórico, es decir que los coeficiente de la variable volumen de operaciones en cada ecuación son significativos, demostrando que en esas 23 agencias han logrado el desarrollo inicial del mercado financiero en los distritos donde están ubicados y los de su área de influencia.
- Por otro lado se cuenta con dos (2) agencias que no cumplen con lo establecido en el marco teórico. En estos casos resultaron que la probabilidad del coeficiente de la primera ecuación, $c(2)$, no es significativo, es decir que su probabilidad fue mayor al 5% establecido. Dichos casos son:

1. Agencia Colcabamba: ubicada en el departamento de Huancavelica, inició sus operaciones en junio del año 2003. Las razones que explicarían el porque no se cumple lo establecido en la teoría, está relacionado a sus indicadores de pobreza y población, según los resultados de los Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda. Del cual se puede señalar:

- ✓ Esta agencia atiende a los distritos de Colcabamba, Chinchihuasi, Pachamarca y Paucarbamba la incidencia de la pobreza extrema en la

población de los distritos mencionados oscila entre 72% a 84%, lo cual indica que las condiciones de vida de la población, son precarias.

- ✓ Además, los distritos en mención tienen valores del coeficiente de Gini, que oscilan entre 0.33 y 0.35, lo cual en relación al resto de los distritos analizados, presentan los mas altos valores, es decir poseen mayor desigualdad de ingresos del grupo de análisis.
- ✓ Asimismo la participación porcentual de la PEA rural en relación a la total es mayor a 81%, llegando hasta 90%, lo cual señala que la población en su mayoría esta dedicada a actividades económicas rurales, que comprende la ganadería y agricultura.

2. Agencia Paucará: ubicada en el departamento de Huancavelica, inició sus operaciones en mayo del año 2004, las razones que explicarían el no cumplimiento de la teoría son:

- ✓ Esta agencia atiende a los distritos de Paucará y Andabamba, la incidencia de la pobreza en la población de los distritos mencionados es de 71% a 76%, lo cual señala que las condiciones de vida de la población, son precarias.

- ✓ Los distritos de Paucará y Andabamba, tienen valores del coeficiente de Gini de 0.33 y 0.35, respectivamente, lo cual en relación al resto de los distritos analizados, presentan los más altos valores.

- ✓ Asimismo la participación porcentual de la PEA rural en relación a la total es 69% y 68%, respectivamente, lo cual señala que la población en su mayoría esta dedicada a actividades económicas rurales, que comprende la ganadería y agricultura principalmente.

A pesar de que las agencias presentan un periodo relevante de inicio de operaciones, las condiciones sociales de la población para ambos casos, serían los que inciden en que no se haya cumplido lo establecido en la teoría, requiriendo probablemente la incorporación de más variables sociales para un análisis de mayor profundidad.

4. Conclusiones

Las conclusiones a las que se ha llegado del análisis son:

- Con los resultados obtenidos y analizados de las estimaciones de los coeficientes del modelo, se concluye que efectivamente la accesibilidad a los servicios financieros del Banco de la Nación, ha permitido el desarrollo inicial

del mercado financiero, en un total de 23 agencias, es decir un 92% de los casos.

- Los dos (2) casos de excepción, no implican que se rechace la hipótesis de investigación, sino por el contrario, da paso que se desarrolle nuevos ámbitos de investigación de mayor profundidad incorporando más variables sociales, que pueden complementar adecuadamente a la presente investigación.
- Asimismo, la comprobación de los 23 casos en los que se aprecia que las agencias del Banco de la Nación ha logrado el desarrollo inicial del mercado financiero, demuestra que esta manera de intervención del Estado está contribuyendo con el desarrollo del sistema financiero, a través de la atención de las zonas alejadas no atendidas por la banca privada.

VIII. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado los análisis en la presente investigación, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. La comprobación de que la accesibilidad a los servicios financieros ha generado el desarrollo inicial de mercados financieros en distritos no atendidos por la banca privada, valida los supuestos del marco teórico para la determinación de la curva de demanda de los servicios financieros de un distrito atendido solo por la banca pública, con similares características a la demanda de un bien normal. En tanto, la curva de oferta de los servicios financieros a corto plazo de una de sus agencia en un distrito que no es atendido por la banca privada, es una línea recta horizontal, que para el caso de la investigación permite explicar que las agencias de la banca pública, ofrecen servicios financieros al mismo valor de comisión, debido a que el valor de dicha comisión no se establece en función de los costos de cada agencia, sino que se establece en forma general para todas las agencias. Esta forma de establecer el valor de la comisión permite que la agencia de la banca pública, permita generar accesibilidad a sus servicios financieros y contribuye con la reducción de los fallos de información.
2. A nivel de la reducción de los fallos de información, se concluye que las agencias del Banco de la Nación, han contribuido a que dicha falla se reduzca,

ya que en 64% de los casos analizados, que son 16 agencias, se detectó un crecimiento de los montos promedio por crédito y por cuenta de ahorro, lo cual señala, que hubo un flujo de información entre los clientes y el Banco, producto de que este último ofrezca sus servicios financieros que antes no existía en los distritos no atendidos por la banca privada.

3. La reducción de los fallos de información en estas 16 agencias, ha significado para el Banco de la Nación la disposición de información de movimiento económico de la población de los distritos atendidos, así como para la población ha significado disponer de mayor información, y por ende mejor orientación, en cuanto al uso de los servicios financieros que se ofrecen.
4. De las 9 agencias que no se aprecia de manera simultánea la tendencia creciente en los montos promedio por crédito y por cuenta de ahorro, en 6 de estas se aprecia que el ratio de monto promedio por cuenta de ahorro muestra una tendencia decreciente, mientras que el monto promedio por crédito muestra una tendencia creciente, lo cual no implica necesariamente que no hubo una reducción de los fallos de información, porque de todas maneras la presencia de la agencia del Banco de la Nación generó una oferta de servicios financieros, explicada por el monto promedio por crédito, lo cual implicó que exista un flujo de información entre la población y el banco.

En los otros 3 casos, tanto el ratio de monto promedio por crédito como por cuenta de ahorro, se aprecia una tendencia decreciente, cuyas razones que los explican son:

- La cercanía a la ciudad que cuenta con presencia de agencias de la banca privada y pública, como es el caso de las agencias Nuevo Chimbote (Ancash) y Punchana (Loreto).
- La facilidad de desplazamiento a los habitantes hacia ciudades con mayor presencia de la banca privada y pública, como en los casos de las agencias mencionadas anteriormente.
- En el caso de Purús, que a comparación de las otras dos agencias, ésta no cuenta con los medios de comunicación que faciliten el desplazamiento de la población, por lo que el crecimiento de los montos promedio por crédito y cuenta de ahorro se ve limitado por la cantidad de habitantes del distrito.
- Un periodo de operatividad menor a los tres años, lo que implica que probablemente expandiendo el periodo de análisis, puede obtenerse otros resultados.

En consecuencia no se rechaza la hipótesis de investigación para estos 3 casos, porque de todas maneras existe una oferta de servicios financieros del

Banco de la Nación, y por tanto hubo cierto flujo de información entre la población y el Banco.

5. En cuanto a la segunda hipótesis de la investigación, se ha encontrado que de las 25 agencias, en 23 de estas se ha comprobado que permitieron el desarrollo inicial de los mercados financieros, esto quiere decir que, dichas agencias, han dado accesibilidad a sus servicios financieros, permitiendo que los habitantes, ya sean agentes deficitarios o superavitarios, puedan atender sus necesidades financieras.
6. Es importante mencionar, que hasta antes de la apertura de una de las 25 agencias del Banco de la Nación en análisis, los distritos no atendidos estaban en un contexto de mercados incompletos, que luego de la apertura de la agencia y la accesibilidad a sus servicios financieros, en 23 de estas se logró pasar a la etapa de desarrollo inicial del mercado financiero.
7. Los dos casos de las agencias que no cumplieron con la teoría, que son las agencias Paucará y Colcabamba, ambas del departamento de Huancavelica, se explicaría por los indicadores sociales que señalan que los distritos se encuentran en una situación social mas vulnerable. Es decir, la PEA rural en relación a la PEA total, tiene porcentajes mayores al 80%, una incidencia de pobreza extrema también mayores a 71% y un coeficiente de Gini mayor igual

a 0.33, lo que indicaría, que se ampliaría y profundizaría el análisis, con la incorporación de mas variables socioeconómicas para el análisis.

8. El no cumplimiento de los 9 casos para la primera Hipótesis, sobre la reducción de los fallos de información, y los 2 casos que no se cumplen para la segunda hipótesis del desarrollo inicial del mercado financiero, no implican que se rechace las mencionadas hipótesis, sino que se deberá ampliar los análisis entorno a la incorporación de variables adicionales que se pueden recabar en forma directa, mediante un estudio de campo y levantamiento de información adicional a los habitantes que acuden a las agencias.
9. Reforzando lo anterior, ya sea antes o posterior a la apertura de una agencia del Banco de la Nación, existía en los distritos una demanda por los servicios financieros por parte de la población que no eran satisfechas, lo cual justifica la permanencia de esas agencias.
10. Si bien la literatura sobre a intervención del estado en el sector bancario es amplia y favorable o desfavorable, mediante la presente investigación se ha demostrado que ante las fallas del mercado, un mecanismo para corregir o atenuar dichas fallas es mediante la presencia de una agencia de la banca pública, cuya misión se encuentre orientado a la descentralización financiera, inclusión social, ampliación de la cobertura de sus servicios financieros, permitiendo la reducción de los fallos de información y el desarrollo inicial de

un mercado financiero, y que además con la presencia de dicha agencia, se está generando presencia del estado en lugares alejados, contribuyendo con la creación de un entorno institucional favorable que genere confianza para promover el desarrollo financiero de los distritos.

11. Los resultados obtenidos en la presente investigación, refuerza los estudios que sostienen la intervención del estado justificado por las fallas del mercado, para promover el desarrollo de mercados financieros, generado por políticas orientadas a la contribución al desarrollo y crecimiento económico y no por el logro de objetivos personales.

IX. RECOMENDACIONES

1. Dado que la presente investigación tiene como alcance el análisis de la reducción de los fallos de información y el desarrollo inicial del mercado financiero, se puede ampliar la investigación en la parte correspondiente a la maduración y desarrollo posterior de dichos mercados, a fin de evaluar su nivel de contribución con el desarrollo financiero del país.
2. Además, un tema para nuevas investigaciones es el estudio de generación de externalidades como consecuencia de la intervención del Estado mediante la apertura de una agencia de la banca pública y el acceso a sus servicios financieros.
3. El alto costo del estudio de campo que no fue realizado para la presente investigación, que incluye visitas a cada distrito, entrevistas y encuestas a los habitantes de las zonas de análisis, puede ser empleado en posteriores investigaciones que permitan fortalecer nuestros resultados obtenidos.
4. Para los casos de las agencias en los que no se comprobó una tendencia creciente en forma simultánea en el monto promedio por crédito y por cuenta de ahorro, se recomienda realizar un análisis con un periodo de investigación más amplio.

5. Para efectos de posteriores investigaciones, se recomienda además incorporar factores que capturen información sobre el desarrollo de la cultura financiera de la población atendida por las agencias que están bajo el análisis de esta investigación.

6. Mientras las políticas del Banco de la Nación se encuentre orientada a la descentralización financiera, inclusión social, ampliación de la cobertura de sus servicios financieros, es recomendable la decisión de apertura de agencias en distritos que no son atendidos por la banca comercial privada, para promover el desarrollo de mercados financieros en los distritos.

7. El análisis a través del tiempo que se inicia con la presencia del Banco de la Nación en distritos que no eran atendidos por la banca privada y los mismos que posteriormente tienen presencia de la banca privada, contribuirá a ampliar los resultados obtenidos en la presente investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Informe 2005, Progreso Económico y social en América Latina, “Desencadenar el Crédito, como ampliar y estabilizar la banca”, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C. Capítulo 11, “¿Debe participar el gobierno en el sector bancario?”
- “Do Rural Banks Matter? Evidence From The Indian Social Banking Experiment”, Robin Burgess (Department of economics london school of economics) y Rohini Pande (Department of economics Yale University), June 23, 2003
- “Perspectivas, Análisis de Temas Críticos para el Desarrollo Sostenible ¿Es Conveniente la Banca Estatal? El Papel de los bancos estatales y de desarrollo”, Eduardo Levy Yeyati, Alejandro Micco y Ugo Panizza. Vol. 2 N° 2, Diciembre 2004, CAF.
- “Finanzas para el crecimiento económico, opciones de política en un mundo volátil”, A World Bank Policy Research Report, Banco Mundial, 2001. Capitulo III y IV.
- “El Papel Del Estado En La Promoción De Servicios Financieros Rurales” Claudio González-Vega, Noviembre 1998, Rural Finance Program,

Department of Agricultural, Environmental and Development Economics, The Ohio State University.

- “Economicwatch”, Servicios de Estudios Económicos del BBVA Banco Continental, del 18 de abril de 2006, Lima Perú.
- “Banca de Desarrollo, Condiciones para una Gestión Eficiente”, Antonio Vives, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C. Serie de Informes Técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible.
- “Algunas Reflexiones sobre el Rol de la Banca Pública”, Daniel Kampel y Adrian Rojze, Documento de Trabajo N° 2 – 2004, CEFID – AR, Centro de Economía y Finanzas para el desarrollo de la Argentina.
- “El Estado, Los Mercados y el Financiamiento del Desarrollo”, Rogerio Studart, Revista de la CEPAL N° 85, Abril 2005.
- “La Economía de la Información en un Contexto Neoinstitucional”, Pablo Miró Rocasolano, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica. Abril de 2004.

- “El rol de la banca pública y la reestructuración del sistema financiero”, Banco Provincia, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Gerencia de Estudios Económicos – Financieros y Planeamiento, Octubre 2002.
- Memorias Anuales del Banco de la Nación, del año 2002 al 2008
- “Economía Bancaria”, Xavier Freixas de la Universidad Pompeu Fabra y Jean-Charls Rochet de Université des Sciences Sociales de Toulouse. 1997, Banco Bilbao Vizcaya y Antoni Bosch Editor.
- “Hacienda Pública” Harvey S. Rosen, Quinta Edición, MCGRAW HILL, INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U., Año 2002
- “Economía del Sector Público”, Joseph E. Stiglitz, Tercera Edición, Antoni Bosch Editor, Año 2000.
- “Productos y Servicios Financieros Operaciones Bancarias”, Edición 2001 Armando Villacorta Cavero, Instituto de Investigación el Pacífico.
- “Microeconomía Moderna”, A. Koutsoyiannis, Primera Edición, Amorrortu editores, Año 1985.

- “Econometría”, Alfonso Novales Cinca, Segunda Edición, MCGRAW HILL, INTERAMERICANA DE ESPAÑA, Año 1993.
- “Análisis Econométrico” William Greene, Primera Edición, Pearson Prentice Hall, año 1998.
- “Microeconomía” G.S. Maddala, Ellen Millar, MCGRAW HILL, INTERAMERICANA DE MÉXICO, Año 1991.
- “Economía Espacial, Las ciudades, las regiones y el Comercio Internacional”, Paul Kugman, Masahisa Fujita, Anthony J. Venables, Primera Edición, Editorial Ariel, Año 200.
- “Metodología de la Investigación”, Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio, Segunda Edición, MCGRAW HILL INTERAMERICANA EDITORES, Año 1998.
- “Una Nota Sobre la Metodología de la Investigación en Teoría Económica”, Carlos Mario Gómez Gómez, Universidad de Alcalá.
- Estatuto del Banco de la Nación, Aprobado por Decreto Supremo N° 07-94-EF, de fecha 26/01/94, publicado el 29/01/94 Actualizado al mes de Abril del año 2006.

- La ley No 26702, “Ley general del sistema financiero y del sistema de seguros y orgánica de la superintendencia de banca, seguros y AFP”, promulgada el 06 de diciembre de 1996, Actualizada a Enero de 2011.
- Resolución SBS N° 775 – 2008, del 26 de marzo de 2008, Reglamento de apertura, conversión, traslado o cierre de oficinas, uso de locales compartidos, cajeros automáticos y cajeros corresponsales.
- Resolución SBS N° 1765 – 2005, del 29 de noviembre de 2005, Reglamento de transparencia de información y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero.
- Información estadística de la red de agencias del Banco de la Nación: volumen de operaciones, número de cuentas de ahorro, saldo en cuentas de ahorro, número de préstamos multired otorgados, monto de desembolso de préstamos multired.
- Estadísticas de la Superintendencia de Banca y Seguros: <http://www.sbs.gob.pe/portalSBS/estadistica/index.htm>
- Información del Censo Nacional de Población y Vivienda, año 2007, del Instituto de Estadística e Informática, <http://www.inei.gob.pe>.

- Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza, Glosario de Términos, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007, http://censos.inei.gob.pe/censos2007/indPobreza/Docs/Glosario_Indicadores.pdf.
- Sistema de Consulta de Principales Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos, Glosario de Términos, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007, http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/IndDem/Docs/Glosario_Indicadores.pdf
- Compendio Estadístico 2009, Glosario de términos, Instituto Nacional de Estadística e Informática, <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0864/glosario.pdf>.
- “Glosario de Términos Económicos”, Banco Central de Reserva del Perú, año 1995.

ANEXOS

ANEXO N° 1

Método de Estimación de la Población Económicamente Activa (PEA) por distrito, para los años 2001 al 2008

Para la estimación de la PEA de cada distrito en análisis en la investigación, entre los años 2001 y 2008 se ha utilizado la información publicada por el Instituto de Estadística e Informática, INEI, correspondiente a los censos de población y vivienda de los años 1993 y 2007.

A continuación se describe el desarrollo del proceso de la estimación:

1. Se toma información de la población de cada distritos correspondiente a los censos de los años 1993 (PEA_{1993}) y 2007 (PEA_{2007}).
2. Luego de ello se estima la tasa de crecimiento de la PEA entre los dos censos, los mismos que entre si, hay un total de 14 años de diferencia.

$$Crec_{IC} = \frac{PEA_{2007}}{PEA_{1993}} - 1$$

3. La tasa de crecimiento que se ha estimado corresponde a un total de 14 años, por lo que luego se estima la tasa de crecimiento anual:

$$Crec_{anual} = (1 + Crec_{IC})^{1/14} - 1$$

4. Pero como se requiere de información a nivel mensual, se estima una tasa de crecimiento mensual de la población

$$Crec_{mensual} = (1 + Crec_{anual})^{1/12} - 1$$

5. Con dicha información se procede a estimar la población a nivel mensual

- Para meses posteriores al censo del 2007:

$$PEA_{2007+N} = PEA_{2007} (1 + Crec_{mensual})^N$$

- Para meses anteriores al censo del 2007:

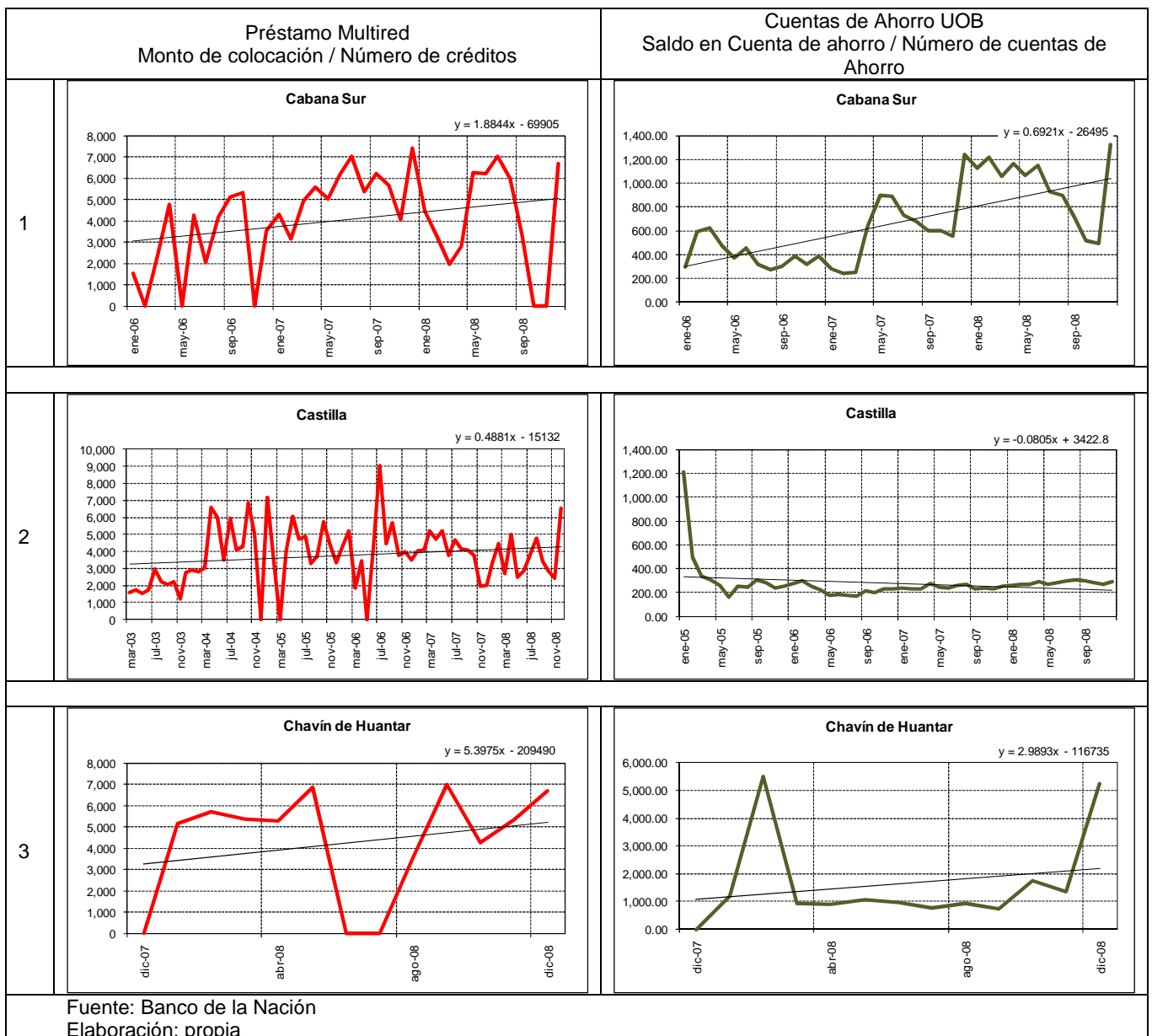
$$PEA_{2007-N} = PEA_{2007} (1 + Crec_{mensual})^{-N}$$

INFORMACION MENSUAL POR AGENCIA, DEL MONTO PROMEDIO POR CUENTA DE AHORRO DEL CLIENTE

Table with columns for month/year (Mes), and 21 agencies: Lonya Grande, Chavin de Huantar, Nuevo Chimbote, El Pedregal, Laramate, Cabana Sur, Huayupata, Paucara, Colcabamba, Puerto Inca, Parcona, Villa Perene, Ollica, Pangoa, Usquil, Panchana, Pozoso, Paucartambo, Pacajampampa, Castilla, José Domingo, Nueva Cajamarca, Gregorio Albarracín, Yarinaocha, Purús. Rows list months from Feb-02 to Dec-08.

ANEXO N° 3

Gráficos resultados del análisis de los ratios de monto por operación de crédito y monto por operación de depósito en las agencias del Banco de la Nación, abiertas entre los años 2001 y 2008.



	Préstamo Multired Monto de colocación / Número de créditos	Cuentas de Ahorro UOB Saldo en Cuenta de ahorro / Número de cuentas de Ahorro
4	<p>Chilca</p> <p>$y = 0.8266x - 28208$</p>	<p>Chilca</p> <p>$y = 0.0831x - 2859.9$</p>
5	<p>Colcabamba</p> <p>$y = 0.7497x - 27403$</p>	<p>Colcabamba</p> <p>$y = 0.3167x - 11659$</p>
6	<p>Gregorio Albarracin</p> <p>$y = 0.5315x - 16521$</p>	<p>Gregorio Albarracin</p> <p>$y = -0.0095x + 774.04$</p>
7	<p>Huayopata</p> <p>$y = 2.0811x - 78841$</p>	<p>Huayopata</p> <p>$y = 0.0948x - 3358.8$</p>
<p>Fuente: Banco de la Nación Elaboración: propia.</p>		

	Préstamo Multired Monto de colocación / Número de créditos	Cuentas de Ahorro UOB Saldo en Cuenta de ahorro / Número de cuentas de Ahorro
8	<p>José Domingo Choquehuanca</p> <p>$y = 1.6228x - 59917$</p>	<p>José Domingo Choquehuanca</p> <p>$y = 0.2128x - 8064.7$</p>
9	<p>Laramate</p> <p>$y = 0.3453x - 10456$</p>	<p>Laramate</p> <p>$y = 0.08x - 2820.6$</p>
10	<p>Lonya Grande</p> <p>$y = 1.682x - 61690$</p>	<p>Lonya Grande</p> <p>$y = 0.1272x - 4193.2$</p>
11	<p>Nuevo Chimbote</p> <p>$y = -0.2092x + 12229$</p>	<p>Nuevo Chimbote</p> <p>$y = -0.4629x + 18828$</p>
<p>Fuente: Banco de la Nación Elaboración: propia.</p>		

	Préstamo Multired Monto de colocación / Número de créditos	Cuentas de Ahorro UOB Saldo en Cuenta de ahorro / Número de cuentas de Ahorro
12	<p>Nueva Cajamarca</p> <p>$y = 1.1763x - 42094$</p>	<p>Nueva Cajamarca</p> <p>$y = 0.1639x - 5792.9$</p>
13	<p>Pacaipampa</p> <p>$y = 0.7888x - 27621$</p>	<p>Pacaipampa</p> <p>$y = -0.099x + 4234.3$</p>
14	<p>Pangoa</p> <p>$y = 0.5349x - 17461$</p>	<p>Pangoa</p> <p>$y = 0.5025x - 18852$</p>
15	<p>Parcona</p> <p>$y = 1.3787x - 50847$</p>	<p>Parcona</p> <p>$y = 0.1209x - 4355$</p>
<p>Fuente: Banco de la Nación. Elaboración: propia.</p>		

Préstamo Multired Monto de colocación / Número de créditos		Cuentas de Ahorro UOB Saldo en Cuenta de ahorro / Número de cuentas de Ahorro	
16	<p>Paucara</p> <p>$y = 1.0694x - 38163$</p>	<p>Paucara</p> <p>$y = 0.3136x - 11758$</p>	
	<p>Paucartambo</p> <p>$y = 1.5128x - 54948$</p>	<p>Paucartambo</p> <p>$y = 0.2174x - 8045.9$</p>	
18	<p>El Pedregal</p> <p>$y = 1.2162x - 43742$</p>	<p>El Pedregal</p> <p>$y = -0.5404x + 22131$</p>	
	<p>Pozuzo</p> <p>$y = 3.3445x - 125816$</p>	<p>Pozuzo</p> <p>$y = 0.1735x - 5713.2$</p>	
<p>Fuente: Banco de la Nación Elaboración: propia.</p>			

	Préstamo Multired Monto de colocación / Número de créditos	Cuentas de Ahorro UOB Saldo en Cuenta de ahorro / Número de cuentas de Ahorro
20	<p>Puerto Inca</p> <p>$y = 1.8512x - 68178$</p>	<p>Puerto Inca</p> <p>$y = 0.0795x - 2472.9$</p>
21	<p>Punchana</p> <p>$y = -1.0049x + 43920$</p>	<p>Punchana</p> <p>$y = -0.539x + 21725$</p>
22	<p>Purús</p> <p>$y = -0.3568x + 17428$</p>	<p>Purús</p> <p>$y = -0.1903x + 7858.9$</p>
23	<p>Usquil</p> <p>$y = 0.9341x - 34808$</p>	<p>Usquil</p> <p>$y = -0.0789x + 3437.4$</p>

Fuente: Banco de la Nación
Elaboración: propia.

Préstamo Multired Monto de colocación / Número de créditos		Cuentas de Ahorro UOB Saldo en Cuenta de ahorro / Número de cuentas de Ahorro	
24	<p style="text-align: center;">Villa Perene</p> <p style="text-align: right;">$y = 2.9369x - 111278$</p>	<p style="text-align: center;">Villa Perene</p> <p style="text-align: right;">$y = -0.0623x + 3236.4$</p>	
	<p style="text-align: center;">Yarinacocha</p> <p style="text-align: right;">$y = 1.71x - 63488$</p>	<p style="text-align: center;">Yarinacocha</p> <p style="text-align: right;">$y = 0.0834x - 2938.6$</p>	
<p>Fuente: Banco de la Nación Elaboración: propia.</p>			

ANEXO N° 4

Resultado de las estimaciones de las ecuaciones del modelo de desarrollo inicial de mercado financiero de las agencias del Banco de la Nación abiertas entre el año 2001 y 2008, obtenidos del software econométrico Eviews.

Cabana Sur

System: S_CABAN

Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)

Sample: 2003M03 2008M12

Included observations: 70

Total system (balanced) observations 140

Convergence achieved after 18 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	0.000523	0.005274	0.099253	0.9209
C(2)	4.14E-05	3.41E-06	12.14067	0.0000
C(3)	-0.000839	0.002123	-0.395261	0.6927
C(4)	1.29E-05	1.49E-06	8.646640	0.0000
Log likelihood	-560.9821	Schwarz criterion		16.27083
Avg. log likelihood	-4.007015	Hannan-Quinn criter.		16.19338
Akaike info criterion	16.14234			
Determinant residual covariance		3.24E-10		

Castilla

System: S_CASTI

Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)

Sample: 2003M03 2008M12

Included observations: 70

Total system (balanced) observations 140

Convergence achieved after 45 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.153297	0.049483	-3.097946	0.0019
C(2)	8.04E-06	1.58E-06	5.100574	0.0000
C(3)	-0.022700	0.009412	-2.411929	0.0159
C(4)	1.42E-06	3.09E-07	4.608906	0.0000
Log likelihood	-1054.710	Schwarz criterion		30.37734
Avg. log likelihood	-7.533643	Hannan-Quinn criter.		30.29989
Akaike info criterion	30.24886			
Determinant residual covariance		1.39E-08		

Chavín de Huantar

System: S_CHAVI

Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)

Sample: 2003M03 2008M12

Included observations: 70

Total system (balanced) observations 140

Convergence achieved after 73 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.001344	0.007632	-0.176119	0.8602
C(2)	1.40E-05	1.77E-06	7.945753	0.0000
C(3)	-8.41E-05	0.000348	-0.241796	0.8089
C(4)	1.04E-06	8.85E-08	11.76356	0.0000
Log likelihood	-394.1252	Schwarz criterion		11.50349
Avg. log likelihood	-2.815180	Hannan-Quinn criter.		11.42604
Akaike info criterion	11.37501			
Determinant residual covariance		3.15E-12		

Chilca

System: S_CHILC
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 56 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.011616	0.035290	-0.329156	0.7420
C(2)	7.13E-06	1.64E-06	4.344219	0.0000
C(3)	-0.001857	0.005580	-0.332872	0.7392
C(4)	1.21E-06	2.54E-07	4.759301	0.0000
Log likelihood	-997.5598	Schwarz criterion		28.74448
Avg. log likelihood	-7.125427	Hannan-Quinn criter.		28.66703
Akaike info criterion	28.61600			
Determinant residual covariance		8.75E-09		

Colcabamba

System: S_COLCA
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 36 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	0.021296	0.047121	0.451957	0.6513
C(2)	1.15E-05	1.34E-05	0.854657	0.3927
C(3)	-0.000767	0.000746	-1.028480	0.3037
C(4)	2.99E-06	2.05E-07	14.59638	0.0000
Log likelihood	-769.7106	Schwarz criterion		22.23450
Avg. log likelihood	-5.497933	Hannan-Quinn criter.		22.15705
Akaike info criterion	22.10602			
Determinant residual covariance		4.93E-09		

Gregorio Albarracín

System: S_GREGO

Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)

Sample: 2003M03 2008M12

Included observations: 70

Total system (balanced) observations 140

Convergence achieved after 29 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.004757	0.007619	-0.624300	0.5324
C(2)	4.73E-06	4.15E-07	11.39365	0.0000
C(3)	-0.001377	0.002183	-0.630596	0.5283
C(4)	1.71E-06	1.30E-07	13.17520	0.0000
Log likelihood	-952.5331	Schwarz criterion		27.45800
Avg. log likelihood	-6.803808	Hannan-Quinn criter.		27.38055
Akaike info criterion	27.32952			
Determinant residual covariance		1.73E-09		

Huayopata

System: S_HUAYO

Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)

Sample: 2003M03 2008M12

Included observations: 70

Total system (balanced) observations 140

Convergence achieved after 16 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.014068	0.012915	-1.089249	0.2760
C(2)	0.000148	1.09E-05	13.56350	0.0000
C(3)	-0.005230	0.001178	-4.439569	0.0000
C(4)	1.04E-05	9.35E-07	11.12427	0.0000
Log likelihood	-770.8320	Schwarz criterion		22.26654
Avg. log likelihood	-5.505943	Hannan-Quinn criter.		22.18909
Akaike info criterion	22.13806			
Determinant residual covariance		1.40E-08		

José Domingo Choquehuanca

System: S_JDOMI

Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)

Sample: 2003M03 2008M12

Included observations: 70

Total system (balanced) observations 140

Convergence achieved after 25 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	0.014652	0.007430	1.971963	0.0486
C(2)	2.82E-05	4.90E-06	5.743157	0.0000
C(3)	-0.002104	0.003167	-0.664384	0.5064
C(4)	2.66E-05	2.05E-06	12.99997	0.0000
Log likelihood	-720.7660	Schwarz criterion		20.83609
Avg. log likelihood	-5.148329	Hannan-Quinn criter.		20.75864
Akaike info criterion	20.70760			
Determinant residual covariance		3.22E-08		

Laramante

System: S_LARAM

Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)

Sample: 2003M03 2008M12

Included observations: 70

Total system (balanced) observations 140

Convergence achieved after 15 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	0.013272	0.006853	1.936700	0.0528
C(2)	7.37E-05	1.17E-05	6.304804	0.0000
C(3)	0.001759	0.005522	0.318577	0.7500
C(4)	5.67E-05	8.66E-06	6.548839	0.0000
Log likelihood	-662.7377	Schwarz criterion		19.17813
Avg. log likelihood	-4.733841	Hannan-Quinn criter.		19.10068
Akaike info criterion	19.04965			
Determinant residual covariance		1.67E-08		

Lonya Grande

System: S_LONYA
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 19 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.006459	0.015311	-0.421866	0.6731
C(2)	3.70E-05	4.55E-06	8.138588	0.0000
C(3)	-0.003507	0.004445	-0.788848	0.4302
C(4)	9.78E-06	1.36E-06	7.203864	0.0000
Log likelihood	-751.4544	Schwarz criterion		21.71290
Avg. log likelihood	-5.367532	Hannan-Quinn criter.		21.63545
Akaike info criterion	21.58441			
Determinant residual covariance		4.31E-09		

Nuevo Chimbote

System: S_NCHIM
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 36 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.002864	0.021408	-0.133762	0.8936
C(2)	3.38E-06	9.01E-07	3.750126	0.0002
C(3)	-0.000884	0.004450	-0.198577	0.8426
C(4)	1.19E-06	1.90E-07	6.257723	0.0000
Log likelihood	-955.4099	Schwarz criterion		27.54020
Avg. log likelihood	-6.824356	Hannan-Quinn criter.		27.46275
Akaike info criterion	27.41171			
Determinant residual covariance		1.40E-09		

Nueva Cajamarca

System: S_NUEVA
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 19 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.019328	0.007834	-2.467130	0.0136
C(2)	1.33E-05	6.38E-07	20.80514	0.0000
C(3)	-0.004420	0.001055	-4.190630	0.0000
C(4)	1.25E-06	8.13E-08	15.40127	0.0000
Log likelihood	-906.7900	Schwarz criterion		26.15106
Avg. log likelihood	-6.477072	Hannan-Quinn criter.		26.07361
Akaike info criterion	26.02257			
Determinant residual covariance		3.46E-09		

Pacai pampa

System: S_PACAI
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 28 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	0.011815	0.002334	5.061550	0.0000
C(2)	1.21E-05	1.43E-06	8.484873	0.0000
C(3)	0.003342	0.001391	2.402771	0.0163
C(4)	7.99E-06	7.21E-07	11.08686	0.0000
Log likelihood	-659.3172	Schwarz criterion		19.08041
Avg. log likelihood	-4.709409	Hannan-Quinn criter.		19.00296
Akaike info criterion	18.95192			
Determinant residual covariance		4.84E-10		

Pangoa

System: S_PANGO
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 68 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	0.004300	0.011030	0.389802	0.6967
C(2)	4.30E-06	1.34E-06	3.219286	0.0013
C(3)	-0.000814	0.000889	-0.915634	0.3599
C(4)	1.30E-06	1.13E-07	11.56378	0.0000
Log likelihood	-925.6318	Schwarz criterion		26.68940
Avg. log likelihood	-6.611656	Hannan-Quinn criter.		26.61195
Akaike info criterion	26.56091			
Determinant residual covariance		5.55E-10		

Parcona

System: S_PARCO
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 26 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.011831	0.011637	-1.016716	0.3093
C(2)	1.22E-05	1.39E-06	8.774331	0.0000
C(3)	-0.001135	0.001030	-1.102469	0.2703
C(4)	1.41E-06	1.34E-07	10.52211	0.0000
Log likelihood	-888.5535	Schwarz criterion		25.63001
Avg. log likelihood	-6.346811	Hannan-Quinn criter.		25.55256
Akaike info criterion	25.50153			
Determinant residual covariance		4.23E-10		

Paucará

System: S_PAUCA
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 29 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	0.033280	0.143954	0.231188	0.8172
C(2)	1.33E-05	2.64E-05	0.504192	0.6141
C(3)	0.000615	0.001306	0.470735	0.6378
C(4)	3.90E-06	2.24E-07	17.40226	0.0000
Log likelihood	-850.3318	Schwarz criterion		24.53797
Avg. log likelihood	-6.073798	Hannan-Quinn criter.		24.46052
Akaike info criterion	24.40948			
Determinant residual covariance		1.58E-07		

Paucartambo

System: S_PAUCT
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 30 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	0.009725	0.004168	2.333224	0.0196
C(2)	1.69E-05	1.52E-06	11.06476	0.0000
C(3)	-0.000683	0.001307	-0.522724	0.6012
C(4)	5.50E-06	4.97E-07	11.06258	0.0000
Log likelihood	-791.4871	Schwarz criterion		22.85669
Avg. log likelihood	-5.653480	Hannan-Quinn criter.		22.77924
Akaike info criterion	22.72820			
Determinant residual covariance		8.19E-10		

El Pedregal

System: S_PEDRE
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 29 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.019246	0.008123	-2.369214	0.0178
C(2)	8.64E-06	9.01E-07	9.581492	0.0000
C(3)	-0.003874	0.001235	-3.136092	0.0017
C(4)	1.67E-06	1.17E-07	14.19285	0.0000
Log likelihood	-824.5325	Schwarz criterion		23.80084
Avg. log likelihood	-5.889518	Hannan-Quinn criter.		23.72339
Akaike info criterion	23.67236			
Determinant residual covariance		3.70E-10		

Pozuzo

System: S_POZUZ
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 41 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.003123	0.006388	-0.488898	0.6249
C(2)	2.53E-05	2.74E-06	9.222672	0.0000
C(3)	-0.000483	0.001027	-0.469805	0.6385
C(4)	3.42E-06	4.55E-07	7.503222	0.0000
Log likelihood	-572.5481	Schwarz criterion		16.60129
Avg. log likelihood	-4.089629	Hannan-Quinn criter.		16.52384
Akaike info criterion	16.47280			
Determinant residual covariance		2.08E-11		

Puerto Inca

System: S_PUERT
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 26 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.006084	0.013548	-0.449084	0.6534
C(2)	3.42E-05	4.21E-06	8.104392	0.0000
C(3)	-0.001405	0.002683	-0.523575	0.6006
C(4)	4.52E-06	7.65E-07	5.915218	0.0000
Log likelihood	-761.7266	Schwarz criterion		22.00639
Avg. log likelihood	-5.440904	Hannan-Quinn criter.		21.92894
Akaike info criterion	21.87790			
Determinant residual covariance		4.86E-09		

Punchana

System: S_PUNCH
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 60 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.001093	0.018713	-0.058428	0.9534
C(2)	2.36E-06	7.50E-07	3.140504	0.0017
C(3)	-0.000196	0.004108	-0.047619	0.9620
C(4)	6.71E-07	1.83E-07	3.664038	0.0002
Log likelihood	-901.4218	Schwarz criterion		25.99768
Avg. log likelihood	-6.438727	Hannan-Quinn criter.		25.92023
Akaike info criterion	25.86919			
Determinant residual covariance		8.16E-10		

Purús

System: S_PURUS
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 28 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.001917	0.018930	-0.101264	0.9193
C(2)	9.52E-05	1.04E-05	9.170227	0.0000
C(3)	-0.002961	0.017362	-0.170538	0.8646
C(4)	3.64E-05	8.51E-06	4.274484	0.0000
Log likelihood	-598.9432	Schwarz criterion		17.35543
Avg. log likelihood	-4.278165	Hannan-Quinn criter.		17.27798
Akaike info criterion	17.22695			
Determinant residual covariance		8.89E-08		

Usquil

System: S_USQUI
Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)
Sample: 2003M03 2008M12
Included observations: 70
Total system (balanced) observations 140
Convergence achieved after 21 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	0.003708	0.000712	5.207492	0.0000
C(2)	3.62E-06	5.41E-07	6.682670	0.0000
C(3)	0.000377	0.000170	2.216501	0.0267
C(4)	1.20E-06	9.56E-08	12.59148	0.0000
Log likelihood	-539.6451	Schwarz criterion		15.66120
Avg. log likelihood	-3.854608	Hannan-Quinn criter.		15.58375
Akaike info criterion	15.53272			
Determinant residual covariance		9.53E-13		

Villa Perené

System: S_VILLA

Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)

Sample: 2003M03 2008M12

Included observations: 70

Total system (balanced) observations 140

Convergence achieved after 56 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.000554	0.001931	-0.287048	0.7741
C(2)	3.92E-06	5.00E-07	7.827742	0.0000
C(3)	-8.28E-05	0.000360	-0.229985	0.8181
C(4)	5.83E-07	9.12E-08	6.395822	0.0000
Log likelihood	-675.3477	Schwarz criterion		19.53842
Avg. log likelihood	-4.823912	Hannan-Quinn criter.		19.46097
Akaike info criterion	19.40993			
Determinant residual covariance		3.93E-13		

Yarinacochoa

System: S_YARIN

Estimation Method: Full Information Maximum Likelihood (Marquardt)

Sample: 2003M03 2008M12

Included observations: 70

Total system (balanced) observations 140

Convergence achieved after 44 iterations

	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C(1)	-0.042766	0.019184	-2.229320	0.0258
C(2)	1.98E-05	2.20E-06	8.982535	0.0000
C(3)	-0.001089	0.001156	-0.942340	0.3460
C(4)	5.95E-07	1.19E-07	4.992922	0.0000
Log likelihood	-933.1582	Schwarz criterion		26.90444
Avg. log likelihood	-6.665416	Hannan-Quinn criter.		26.82699
Akaike info criterion	26.77595			
Determinant residual covariance		1.38E-09		

ANEXO N° 5

Indicadores de Población

N°	Agencia	Fecha de Inicio de Operaciones	Distrito	Provincia	Departamento	Población Total (N° Hab.)	PEA (N° Hab.)	PEA rural (N° Hab.)	PEA rural / PEA
1	Lonya Grande	Jul-04	Lonya Grande	Utcubamba	Amazonas	9,437	3,131	2,045	65.3%
			Ocalli	Luya	Amazonas	3,622	1,269	757	59.7%
			Camporredondo	Luya	Amazonas	6,076	2,112	751	35.6%
2	Chavín de Huantar	Dic-07	Chavín de Huantar	Huari	Ancash	9,088	2,294	1,512	65.9%
			Huantar	Huari	Ancash	3,010	686	499	72.7%
3	Nuevo Chimbote	Jul-06	Nuevo Chimbote	Santa	Ancash	113,166	41,253	428	1.0%
4	El Pedregal	Mar-03	Majes	Caylloma	Arequipa	39,445	17,850	6,601	37.0%
			Lluta	Caylloma	Arequipa	1,417	577	318	55.1%
			Santa Rita de Siguan	Arequipa	Arequipa	4,456	2,088	232	11.1%
			San Juan de Siguan	Arequipa	Arequipa	1,295	644	472	73.3%
			Santa Isabel de Siguan	Arequipa	Arequipa	1,246	627	583	93.0%
5	Laramate	Ago-03	Laramate	Lucanas	Ayacucho	1,902	712	393	55.2%
			Llauta	Lucanas	Ayacucho	1,372	549	379	69.0%
			Ocaña	Lucanas	Ayacucho	3,444	1,120	707	63.1%
			San Pedro de Palco	Lucanas	Ayacucho	1,552	381	300	78.7%
6	Cabana Sur	Ene-06	Cabana	Lucanas	Ayacucho	3,252	1,622	235	14.5%
			Aucará	Lucanas	Ayacucho	4,400	1,567	376	24.0%
			Santa Ana de Huaycahuacho	Lucanas	Ayacucho	745	260	7	2.7%
			Carmen Salcedo	Lucanas	Ayacucho	3,427	1,715	218	12.7%
7	Huayopata	Jul-03	Huayopata	La Convencion	Cusco	5,772	2,412	1,538	63.8%
			Santa Teresa	La Convencion	Cusco	6,999	2,937	2,282	77.7%
8	Paucara	May-04	Paucará	Acobamba	Huancavelica	24,317	5,457	3,749	68.7%
			Andabamba	Acobamba	Huancavelica	4,802	341	232	68.0%
9	Colcabamba	Jun-03	Colcabamba	Tayacaja	Huancavelica	20,307	5,092	4,158	81.7%
			Chinchihuasi	Churcampa	Huancavelica	4,378	1,304	1,154	88.5%
			Pachamarca	Churcampa	Huancavelica	3,005	691	622	90.0%
			Paucarbamba	Churcampa	Huancavelica	6,646	1,746	1,434	82.1%
10	Puerto Inca	Mar-05	Puerto Inca	Puerto Inca	Huanuco	8,633	2,770	1,812	65.4%
			Tournavista	Puerto Inca	Huanuco	5,052	1,730	1,437	83.1%
			Yuyapichis	Puerto Inca	Huanuco	5,652	2,127	1,865	87.7%
11	Parcona	Nov-04	Parcona	Ica	Ica	50,349	20,476	477	2.3%
			La Tinguiña	Ica	Ica	30,902	12,343	1,218	9.9%
12	Villa Perene	Sep-06	Perené	Chanchamayo	Junín	56,292	20,383	10,798	53.0%
			San Luis de Shuaro	Chanchamayo	Junín	6,977	3,288	2,871	87.3%
			Pichanaqui	Chanchamayo	Junín	50,529	18,145	8,837	48.7%
13	Chilca	Sep-05	Chilca	Huancayo	Junín	77,392	27,931	1,339	4.8%
			Sapallanga	Huancayo	Junín	13,087	4,940	1,581	32.0%
			Pangoa	Satipo	Junín	29,595	10,001	5,412	54.1%
14	Pangoa	Jun-03	Mazamari	Satipo	Junín	28,269	10,817	5,788	53.5%
			Rio Negro	Satipo	Junín	25,981	9,362	8,737	93.3%
			Rio Tambo	Satipo	Junín	32,575	11,830	10,835	91.6%
			Usquil	Otuzco	La libertad	26,268	9,071	8,067	88.9%
15	Usquil	Oct-03	Charat	Otuzco	La libertad	3,095	1,166	883	75.7%
			Huaranchal	Otuzco	La libertad	5,087	1,493	1,129	75.6%
			Punchana	Maynas	Loreto	76,435	25,538	2,934	11.5%
16	Punchana	May-07	Alto Nanay	Maynas	Loreto	2,617	708	438	61.9%
			Mazan	Maynas	Loreto	13,098	3,815	2,697	70.7%
			Pozuzo	Oxapampa	Pasco	7,760	2,628	2,153	81.9%
17	Pozuzo	Sep-05	Huancabamba	Oxapampa	Pasco	6,333	2,552	2,222	87.1%
			Codo del Pozuzo	Puerto Inca	Huánuco	6,067	1,916	1,581	82.5%
			Paucartambo	Pasco	Pasco	20,993	7,641	3,213	42.0%
18	Paucartambo	Ago-03	Huachon	Pasco	Pasco	4,579	1,597	635	39.8%
			Huayllay	Pasco	Pasco	10,617	4,588	2,130	46.4%
			Pacaipampa	Ayabaca	Piura	24,760	5,714	5,344	93.5%
19	Pacaipampa	Sep-03	Pacaipampa	Ayabaca	Piura	24,760	5,714	5,344	93.5%
20	Castilla	Mar-03	Castilla	Piura	Piura	123,692	44,496	378	0.8%
21	José Domingo Choqui	Sep-03	José Domingo Choquehuanca	Azángaro	Puno	5,189	1,253	458	36.6%
			Pucara	Lampa	Puno	6,060	1,848	947	51.2%
22	Nueva Cajamarca	Nov-03	Nueva Cajamarca	Rioja	San martin	35,718	12,885	2,064	16.0%
			Awajun	Rioja	San martin	7,427	2,299	1,467	63.8%
			Pardo Miguel	Rioja	San martin	17,088	5,720	2,535	44.3%
			San Fernando	Rioja	San martin	3,799	1,256	578	46.0%
23	Gregorio Albarracín	Dic-05	Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	Tacna	Tacna	68,989	28,947	105	0.4%
			Pocollay	Tacna	Tacna	17,113	7,818	464	5.9%
24	Yarinacocha	Ago-03	Yarinacocha	Coronel Portillo	Ucayali	85,605	31,003	2,901	9.4%
			Campoverde	Coronel Portillo	Ucayali	13,515	4,498	3,276	72.8%
25	Purus	Abr-06	Purus	Purus	Ucayali	3,746	1,053	583	55.4%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

Indicadores de Pobreza

N°	Agencia	Fecha de Inicio de Operaciones	Distrito	Provincia	Departamento	Incidenca de Pobreza Total (N° Hab.)	Incidenca de Pobreza Total (%)	Incidenca de Pobreza Extrema (N° Hab.)	Incidenca de Pobreza Extrema (%)	Coefficiente de Gini	Gasto Per Capita S/.
1	Lonya Grande	Jul-04	Lonya Grande	Utcubamba	Amazonas	6,030	61.1	2,274	23.0	0.30	195.1
			Ocalli	Luya	Amazonas	1,928	51.0	585	15.4	0.29	228.5
			Camporeddondo	Luya	Amazonas	3,948	62.2	1,644	25.8	0.32	229.3
2	Chavín de Huantar	Dic-07	Chavín de Huantar	Huari	Ancash	7,739	79.1	5,216	51.4	0.32	154.9
			Huantar	Huari	Ancash	2,302	71.0	1,267	37.7	0.28	162
3	Nuevo Chimbote	Jul-06	Nuevo Chimbote	Santa	Ancash	15,901	13.1	1,002	0.8	0.31	510.1
4	El Pedregal	Mar-03	Majes	Caylloma	Arequipa	11,045	28.1	1,475	3.9	0.31	340.1
			Lluta	Caylloma	Arequipa	497	35.3	108	8.0	0.28	246.5
			Santa Rita de Siguan	Arequipa	Arequipa	2,013	45.0	405	9.3	0.32	291.9
			San Juan de Siguan	Arequipa	Arequipa	326	25.1	59	4.6	0.31	319.9
			Santa Isabel de Siguan	Arequipa	Arequipa	267	21.4	49	4.1	0.31	341.4
5	Laramate	Ago-03	Laramate	Lucanas	Ayacucho	1,414	72.0	700	36.3	0.30	162.5
			Llauta	Lucanas	Ayacucho	847	59.8	358	25.7	0.31	196
			Ocaña	Lucanas	Ayacucho	2,683	75.5	1,535	43.9	0.31	152.7
			San Pedro de Palco	Lucanas	Ayacucho	1,299	81.1	815	51.7	0.30	138
6	Cabana Sur	Ene-06	Cabana	Lucanas	Ayacucho	2,223	66.2	896	27.1	0.29	215.4
			Aucará	Lucanas	Ayacucho	3,215	70.8	1,443	32.3	0.28	197.8
			Santa Ana de Huaycahuacho	Lucanas	Ayacucho	548	71.2	269	35.6	0.32	163.3
			Carmen Salcedo	Lucanas	Ayacucho	2,761	78.1	1,558	44.8	0.34	178.5
7	Huayopata	Jul-03	Huayopata	La Convencion	Cusco	3,209	53.7	821	14.2	0.29	232.2
			Santa Teresa	La Convencion	Cusco	4,742	65.5	1,831	26.1	0.28	175
8	Paucara	May-04	Paucará	Acobamba	Huancavelica	22,939	90.6	19,145	70.9	0.33	111.6
			Andabamba	Acobamba	Huancavelica	4,583	91.7	4,051	76.0	0.35	93.8
9	Colcabamba	Jun-03	Colcabamba	Tayacaja	Huancavelica	18,959	89.7	16,215	71.9	0.35	110
			Chinchihuasi	Churcampa	Huancavelica	4,329	94.9	4,100	84.1	0.33	81.3
			Pachamarca	Churcampa	Huancavelica	2,838	90.6	2,566	76.7	0.35	98.1
			Paucarbamba	Churcampa	Huancavelica	6,357	91.8	5,775	78.0	0.33	95
10	Puerto Inca	Mar-05	Puerto Inca	Puerto Inca	Huanuco	4,500	48.3	1,389	12.7	0.30	234.8
			Tournavista	Puerto Inca	Huanuco	2,999	44.0	805	12.6	0.32	220.6
			Yuyapichis	Puerto Inca	Huanuco	2,807	46.0	887	12.4	0.29	205.8
11	Parcona	Nov-04	Parcona	Ica	Ica	8,381	20.0	178	0.4	0.24	352.9
			La Tinguiña	Ica	Ica	4,500	17.5	100	0.4	0.24	358.6
12	Villa Perene	Sep-06	Perené	Chanchamayo	Junín	27,801	52.0	7,948	13.6	0.29	226
			San Luis de Shuaro	Chanchamayo	Junín	2,969	44.8	871	12.0	0.30	203
			Pichanqui	Chanchamayo	Junín	27,264	56.8	9,530	18.2	0.31	222.3
13	Chilca	Sep-05	Chilca	Huancayo	Junín	31,243	42.6	6,368	7.9	0.31	307.6
			Sapallanga	Huancayo	Junín	6,901	55.6	2,130	15.7	0.29	237.5
14	Pangoa	Jun-03	Pangoa	Satipo	Junín	21,699	67.1	10,062	27.8	0.30	173.8
			Mazamari	Satipo	Junín	19,396	62.8	8,281	24.0	0.27	192.5
			Rio Negro	Satipo	Junín	18,397	64.8	8,168	25.7	0.26	156.1
			Rio Tambo	Satipo	Junín	22,615	63.6	6,728	16.9	0.25	156.2
15	Usquil	Oct-03	Usquil	Otuzco	La libertad	20,487	77.1	9,658	30.9	0.25	152.3
			Charat	Otuzco	La libertad	1,994	63.7	579	15.7	0.26	172.1
			Huaranchal	Otuzco	La libertad	3,598	69.9	1,359	22.5	0.27	159.2
16	Punchana	May-07	Punchana	Maynas	Loreto	32,778	41.6	11,006	13.7	0.37	346.7
			Alto Nanay	Maynas	Loreto	1,878	69.6	950	34.6	0.27	162.7
			Mazan	Maynas	Loreto	9,063	67.1	3,667	26.7	0.26	183.3
17	Pozuzo	Sep-05	Pozuzo	Oxapampa	Pasco	4,516	58.5	2,299	29.4	0.38	196.8
			Huancabamba	Oxapampa	Pasco	3,006	47.7	1,206	18.9	0.35	219.7
			Codo del Pozuzo	Puerto Inca	Huánuco	3,052	46.6	1,197	15.6	0.35	221.2
18	Paucartambo	Ago-03	Paucartambo	Pasco	Pasco	16,550	79.0	9,138	43.0	0.30	175.6
			Huachon	Pasco	Pasco	3,387	74.1	1,653	35.7	0.34	191.5
			Huayllay	Pasco	Pasco	6,024	56.8	1,856	17.3	0.34	265.4
19	Pacaipampa	Sep-03	Pacaipampa	Ayabaca	Piura	24,881	94.6	18,019	66.2	0.27	90
20	Castilla	Mar-03	Castilla	Piura	Piura	29,525	22.4	2,968	2.2	0.35	432.5
21	José Domingo Choque	Sep-03	José Domingo Choquehuanca	Azángaro	Puno	4,133	77.1	1,985	32.7	0.25	188.4
			Pucara	Lampa	Puno	4,994	79.9	2,342	33.4	0.24	165.4
22	Nueva Cajamarca	Nov-03	Nueva Cajamarca	Rioja	San martin	19,999	58.5	7,925	22.9	0.31	221
			Awajun	Rioja	San martin	3,887	54.6	1,607	22.3	0.30	198.9
			Pardo Miguel	Rioja	San martin	8,400	51.3	2,956	17.9	0.29	220.1
			San Fernando	Rioja	San martin	2,744	75.4	1,312	35.7	0.29	132.3
23	Gregorio Albarracín	Dic-05	Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	Tacna	Tacna	16,234	25.6	2,354	3.4	0.29	368.5
			Pocollay	Tacna	Tacna	3,790	24.1	387	2.3	0.30	385
24	Yarinacocha	Ago-03	Yarinacocha	Coronel Portillo	Ucayali	34,843	36.3	10,652	11.6	0.35	346.6
			Campoverde	Coronel Portillo	Ucayali	6,854	45.3	2,058	14.2	0.28	229.1
25	Purus	Abr-06	Purus	Purus	Ucayali	2,082	49.8	885	22.1	0.35	219

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

Indicadores de Empleo, Educación y Salud

N°	Agencia	Fecha de Inicio de Operaciones	Distrito	Provincia	Departamento	Tasa de autoempleo y empleo en microempresa (%)	Fuerza laboral con bajo nivel educativo (%)	Tasa de analfabetismo total (%)	Tasa de analfabetismo femenino (%)	Población sin seguro de salud (N° Hab.)	Población sin seguro salud / Población total (%)
1	Lonya Grande	Jul-04	Lonya Grande	Utcubamba	Amazonas	91.9	59.1	14.2	21.2	5,007	53.1
			Ocalli	Luya	Amazonas	89.2	65.1	11.3	16.9	2,146	59.2
			Camporeddondo	Luya	Amazonas	88.8	56.7	14.2	20.2	4,208	69.3
2	Chavín de Huantar	Dic-07	Chavín de Huantar	Huari	Ancash	84.3	59.7	28.7	42.1	6,413	70.6
			Huantar	Huari	Ancash	65.7	56.9	23.9	36.8	2,086	69.3
3	Nuevo Chimbote	Jul-06	Nuevo Chimbote	Santa	Ancash	51.8	13.6	2.1	3.1	67,126	59.3
4	El Pedregal	Mar-03	Majes	Caylloma	Arequipa	73	28.6	4.4	7.4	29,052	73.7
			Lluta	Caylloma	Arequipa	88.3	47.4	11.3	18.1	953	67.3
			Santa Rita de Sigüas	Arequipa	Arequipa	46	32.7	6.6	10.9	2,770	62.2
			San Juan de Sigüas	Arequipa	Arequipa	80.4	40.2	5.7	8	856	66.1
			Santa Isabel de Sigüas	Arequipa	Arequipa	73.4	31.5	6.5	12	747	60.0
5	Laramate	Ago-03	Laramate	Lucanas	Ayacucho	83.2	48.6	11.6	16.1	1,040	54.7
			Llauta	Lucanas	Ayacucho	89.7	43	7.4	10.9	709	51.7
			Ocaña	Lucanas	Ayacucho	90.6	48.3	13	20.6	1,893	55.0
			San Pedro de Palco	Lucanas	Ayacucho	91.3	56.2	24.3	36	844	54.4
			Cabana	Lucanas	Ayacucho	80.4	32.9	12.7	21.8	1,686	51.8
6	Cabana Sur	Ene-06	Aucará	Lucanas	Ayacucho	85.3	43.7	20	31.1	2,389	54.3
			Santa Ana de Huaycahuacho	Lucanas	Ayacucho	89.8	44.7	21.7	34.2	410	55.0
			Carmen Salcedo	Lucanas	Ayacucho	90.2	41.2	16.4	25.1	1,872	54.6
			Huayopata	La Convención	Cusco	68	34.7	15.4	23.7	1,881	32.6
7	Huayopata	Jul-03	Santa Teresa	La Convención	Cusco	87.8	45.3	15.5	22.5	2,116	30.2
			Paucará	Acobamba	Huancavelica	93.5	55.5	22.7	31.8	11,096	45.6
8	Pucará	May-04	Andabamba	Acobamba	Huancavelica	89.4	50.5	22.4	34.3	2,190	45.6
			Colcabamba	Tayacaja	Huancavelica	93.4	65.4	25.9	37	10,129	49.9
			Chinchihuasi	Churcampa	Huancavelica	96.5	59.3	26.8	37.2	2,301	52.6
9	Colcabamba	Jun-03	Pachamarca	Churcampa	Huancavelica	96.4	63.9	25.5	37.9	1,266	42.1
			Paucabamba	Churcampa	Huancavelica	95.3	60.4	26.2	39.6	4,013	60.4
			Puerto Inca	Puerto Inca	Huanuco	87	57.3	9.6	14.1	4,800	55.6
10	Puerto Inca	Mar-05	Tournavista	Puerto Inca	Huanuco	92.1	59.5	10.8	17.5	2,997	59.3
			Yuyapichis	Puerto Inca	Huanuco	93.6	58.7	9.3	14.7	3,540	62.6
			Parcona	Ica	Ica	52.2	12.3	2.7	3.9	32,899	65.3
11	Parcona	Nov-04	La Tingüña	Ica	Ica	48.8	12.7	3.1	4.6	19,663	63.6
			Perené	Chanchamayo	Junín	87.8	44.7	8.8	13.9	41,064	72.9
12	Villa Perene	Sep-06	San Luis de Shuaro	Chanchamayo	Junín	90.5	45.8	10.5	16.8	5,015	71.9
			Pichanqui	Chanchamayo	Junín	85.5	42.7	7.9	11.9	39,150	77.5
			Chilca	Huancayo	Junín	70.1	21.2	5.9	9.6	59,099	76.4
13	Chilca	Sep-05	Sapillanga	Huancayo	Junín	83.3	36.1	11.6	17.5	10,918	83.4
			Pangoa	Satipo	Junín	88.8	44.7	11.8	18.2	27,081	91.5
14	Pangoa	Jun-03	Mazamari	Satipo	Junín	87.1	33.2	8.1	11.5	27,293	96.5
			Rio Negro	Satipo	Junín	93.8	45.2	9.8	14.4	18,196	70.0
			Rio Tambo	Satipo	Junín	92.4	59.2	17.1	23.6	15,938	48.9
			Usquil	Otuzco	La libertad	95.2	85	18.9	28.6	18,214	69.3
15	Usquil	Oct-03	Charat	Otuzco	La libertad	95.7	74.1	11.2	17.9	1,712	55.3
			Huaranchal	Otuzco	La libertad	90	65.8	12.9	18.1	3,332	65.5
			Punchana	Maynas	Loreto	67.8	25.1	2.3	3.3	39,639	51.9
16	Punchana	May-07	Alto Nanay	Maynas	Loreto	85.9	55.9	7.5	11	477	18.2
			Mazan	Maynas	Loreto	90.3	62.7	8	11.9	5,368	41.0
			Pozuzo	Oxapampa	Pasco	83.2	73.6	16.7	24.7	4,673	60.2
17	Pozuzo	Sep-05	Huancabamba	Oxapampa	Pasco	93.8	65.4	13.4	19.5	4,122	65.1
			Codo del Pozuzo	Puerto Inca	Huánuco	90.9	73.1	12.5	20.3	3,579	59.0
			Paucartambo	Pasco	Pasco	84.3	42.5	8.3	12.4	15,552	74.1
18	Paucartambo	Ago-03	Huachon	Pasco	Pasco	79.6	44.7	9.9	15.8	3,116	68.0
			Huayllay	Pasco	Pasco	28.3	13.3	3.3	7.5	3,761	35.4
			Pacaipampa	Ayabaca	Piura	95.3	85.6	32.2	41.8	15,500	62.6
19	Pacaipampa	Sep-03	Pacaipampa	Ayabaca	Piura	95.3	85.6	32.2	41.8	15,500	62.6
20	Castilla	Mar-03	Castilla	Piura	Piura	54.5	18.3	3.7	5	63,999	51.7
21	José Domingo Choqui	Sep-03	José Domingo Choquehuanca	Azángaro	Puno	82.2	38.5	14.9	21.5	3,824	73.7
			Pucara	Lampa	Puno	89	52	15.1	22.4	4,207	69.4
22	Nueva Cajamarca	Nov-03	Nueva Cajamarca	Rioja	San Martín	86.9	52.8	8.7	12.7	25,221	70.6
			Awajun	Rioja	San Martín	86	62.7	12.1	19.5	4,863	65.5
			Pardo Miguel	Rioja	San Martín	91.6	64.9	12.4	18.3	12,089	70.7
			San Fernando	Rioja	San Martín	90.3	59.3	11	17.5	2,347	61.8
23	Gregorio Albarracín	Dic-05	Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	Tacna	Tacna	62.6	16.4	2.8	4.5	45,460	65.9
			Pocolly	Tacna	Tacna	55.3	16.9	3.1	4.8	11,050	64.6
24	Yarinacocha	Ago-03	Yarinacocha	Coronel Portillo	Ucayali	67.6	22.6	2.2	3.1	47,305	55.3
			Campoverde	Coronel Portillo	Ucayali	91.1	48.3	3.5	4.7	7,928	58.7
25	Purus	Abr-06	Purus	Purus	Ucayali	76.3	32	19.3	31	865	23.1

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007 del INEI.

ANEXO N° 6

A continuación se presenta el tarifario de comisiones de los principales servicios financieros que ofrece el Banco de la Nación, dicha información se dispone a partir del año 2006, debido que por Resolución SBS N° 1765 – 2005: “Reglamento de transparencia de información y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero”, del 29 de noviembre de 2005, se norma que las empresas bancarias incluido el Banco de la Nación difundan sus tasas de interés, comisiones, gastos, productos y servicios.

TASAS ACTIVAS Y PASIVAS	Tasa de interés (e.a.)	Vigencia
Préstamo Multired a Personas Naturales	16.08%	29/10/2001
Ahorros	1.125%	16/06/2004
Depósitos a Plazo		
A 30 días*	1.125%	16/06/2004
De 31 a 90 días:	2.000%	01/12/2003
De 91 a 180 días:	2.500%	01/12/2003
Mas de 180 días:	3.000%	01/12/2003
CTS	5.000%	01/02/2003

TELEGIROS - MISMO BANCO Y EN CORRESPONSALIA (Red de Agencias del BN)	Comisión (S/.) (May'06 - Jun'07)	Comisión (S/.) (Jun'07 - Dic'08)	Frecuencia
1.1 EMISIONES A SER PAGADAS EN CUALQUIER SUCURSAL O AGENCIA "A" y "B"			
MONTOS ENTRE S/. 0.00 Y MENORES O IGUALES A S/. 500.00	6.50	4.00	Por operación
MONTOS MAYORES A S/. 500.00 Y MENORES O IGUALES A S/. 1,000.00	6.50	5.00	Por operación
MONTOS MAYORES A S/. 1,000.00	0.50%	0.50%	Por operación
1.2 EMISIONES A SER PAGADOS EN AGENCIAS "C"			
MONTOS ENTRE S/. 0.00 Y MENORES O IGUALES A S/. 500.00	6.50	4.00	Por operación
MONTOS MAYORES A S/. 500.00 Y MENORES O IGUALES A S/. 1,000.00	6.50	5.00	Por operación
MONTOS MAYORES A S/. 1,000.00 Y MENORES E IGUALES A S/. 10,000.00	0.50%	0.50%	Por operación
MONTOS MAYORES A S/. 10 000.00	2.00%	2.00%	Por operación
1.3 ANULACION TELEGIRO			
HASTA S/. 1,000.00	5.00	5.00	Por operación
MONTOS MAYORES A S/. 1 000.00	10.00	10.00	Por operación

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA - HACIA CUENTAS EN OTROS BANCOS EN MONEDA NACIONAL / EXTRANJERA (con cargo a cuenta en moneda nacional)	Comisión (S/.) (May'06 - Jun'07)	Comisión (S/.) (Jun'07 - Dic'08)	Frecuencia
Misma Plaza	2.80	2.80	Por operación
Otra Plaza	0.10%	0.10%	Por operación
Plaza Exclusiva	0.50%	0.50%	Por operación

Cheque de Gerencia MN	Comisión (S/.) (May'06 - Jun'07)	Comisión (S/.) (Jun'07 - Dic'08)	Frecuencia
Emisión de Cheque	10.00	10.00	Por Cheque
Anulación de Cheque	10.00	10.00	Por Cheque
Pago en Otra Plaza	0.50%	0.50%	Por Cheque

AHORROS SECTOR PUBLICO	Comisión (S/.) (May'06 - Jun'07)	Comisión (S/.) (Jun'07 - Dic'08)	Frecuencia
1. MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE AHORROS (MENSUAL)	0.75	0.75	cada mes
2. DEPÓSITOS Y/O RETIROS A OTRAS PLAZAS (POR LA SUMA MENSUAL DE RETIROS Y DEPÓSITOS EXCEDENTE A S/. 5 000.00. SE CONTABILIZA ABONOS Y/O RETIROS EN AGENCIAS Y/O CAJEROS	0.50%	0.50%	Por operación
3. CHEQUES RECHAZADOS AL DEPOSITANTE	0.30%	0.35%	Por Cheque
4. REPOSICIÓN DE TARJETA MULTIRED (DETERIORO. PERDIDA O RETENCIÓN POR CLAVE ERRADA) O ADQUISICIÓN DE TARJETA ADICIONAL	8.00	8.00	Por operación
5. OPERACIONES DE RETIRO EN CAJERO MULTIRED A NIVEL NACIONAL	0.20	0.20	Por transacción
6. EMISIÓN DE ESTADO DE CUENTAS DE AHORROS POR AÑO O FRACCIÓN POR HOJA ADICIONAL (A PARTIR DE LA QUINTA HOJA INCLUSIVE)	3.00 1.00	3.00 1.00	Por año o fracción Por hoja
7. CONSULTA ÚLTIMOS MOVIMIENTOS VENTANILLA (*) CAJERO (*) INTERNET	0.50 0.50 -	0.50 0.50 -	Por Consulta Por Consulta Por Consulta
8. CONSULTA DE SALDOS POR VENTANILLA POR CAJERO	0.30 0.20	0.30 0.20	Por Consulta Por Consulta
9. RETENCIONES JUDICIALES	0.5% UIT	0.5% UIT	Por cada monto retenido

AHORROS SECTOR PRIVADO PARA OFICINAS ÚNICA OFERTA BANCARIA	Comisión (S/.) (May'06 - Jun'07)	Comisión (S/.) (Jun'07 - Dic'08)	Frecuencia
1. MANTENIMIENTO 1.1 PERSONAS NATURALES 1.2 PERSONAS JURÍDICAS	0.75 5.00	0.75 5.00	cada mes cada mes
2. DEPÓSITOS Y/O RETIROS A OTRAS PLAZAS (POR LA SUMA MENSUAL DE RETIROS Y DEPÓSITOS EXCEDENTE A S/. 5			
2.1. PERSONAS NATURALES	0.50%	0.50%	Por operación
2.2 PERSONAS JURÍDICAS : MONTOS EXCEDENTES MENORES O IGUALES A S/ 10 000.00 MONTOS EXCEDENTES MAYORES A S/ 10 000.00	0.50% 2.00%	0.50% 2.00%	Por operación Por operación
3. REPOSICIÓN DE TARJETA MULTIRED (DETERIORO. PERDIDA O RETENCIÓN POR CLAVE ERRADA O ADQUISICIÓN DE TARJETA ADICIONAL	8.00	8.00	Por operación
4. EMISIÓN DE ESTADOS DE CUENTAS DE AHORROS POR AÑO O FRACCIÓN POR HOJA ADICIONAL (A PARTIR DE LA QUINTA HOJA INCLUSIVE)	3.00 1.00	3.00 1.00	Por operación Por operación
5. OPERACIONES DE RETIRO EN CAJERO MULTIRED A NIVEL NACIONAL	0.20	0.20	Por operación
6. CONSULTA DE SALDOS 6.1 POR VENTANILLA 6.2 POR CAJERO	0.30 0.20	0.30 0.20	Por operación Por operación
7. CONSULTA ÚLTIMOS MOVIMIENTOS 7.1 VENTANILLA (*) 7.2 CAJERO (*)	0.50 0.50	0.50 0.50	Por operación Por operación
8. RETENCIONES JUDICIALES	0.50% UIT	0.50% UIT	Por cada monto retenido

Cuentas Corrientes UOB	Comisión (S/.) (May'06 - Jun'07)	Comisión (S/.) (Jun'07 - Dic'08)	Frecuencia
1. MANTENIMIENTO DE CUENTA CORRIENTE			
Persona Natural	5.00	7.00	Cada Mes
Persona Jurídica	8.00	10.00	Cada Mes
2. VENTA TALONARIO DE CHEQUES DE 50 CHEQUES	15.00	15.00	Por talonario
3. DEPÓSITOS. RETIROS Y/O TRANSFERENCIAS OTRAS PLAZAS			
HASTA S/. 1.000	8.50	8.50	Por operación
MAS DE S/. 1.000	1.50%	1.50%	Por operación
4. TRANSFERENCIA DE CUENTA A OTRA CUENTA. MISMA PLAZA	6.00	6.00	Por operación
5. PAGO DE CHEQUES DE OTRAS PLAZAS			
HASTA S/. 1.000	8.50	8.50	Por Cheque
MAS DE S/. 1.000	1.50%	1.50%	Por Cheque
6. PAGO DE CHEQUES DE OTRAS PLAZAS RECIBIDOS EN CANJE			
HASTA S/. 1.000	8.50	8.50	Por Cheque
MAS DE S/. 1.000	1.50%	1.50%	Por Cheque
7. CERTIFICACIÓN DE CHEQUES			
CERTIFICACIÓN	7.00	7.00	Por Cheque
ANULACIÓN	7.00	7.00	Por Cheque
8. PAGO DE CHEQUES CERTIFICADOS DE OTRAS PLAZAS			
HASTA S/. 1.000	8.50	8.50	Por Cheque
MAS DE S/. 1.000	1.50%	1.50%	Por Cheque
9. CHEQUES RECHAZADOS			
HASTA S/. 1.000	10.00	10.00	Por Cheque
MAS DE S/. 1.000	1.50%	1.50%	Por Cheque
10. POR REVOCACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DE CHEQUE	5.00	5.00	Por Cheque
11. SUSPENSIÓN DE PAGO DE CHEQUE.	5.00	5.00	Por Cheque
12. POR EMISIÓN DE ESTADO DE CUENTA CORRIENTE (POR PÁGINA)			
ESTADO CORTADO	3.00	3.00	Por hoja
ESTADO HISTÓRICO DE CUENTA CORRIENTE	5.00	5.00	Por hoja
13. CONSULTA DE SALDOS	2.00	2.00	Por operación
14. RETENCIONES JUDICIALES	0.5% UIT	0.5% UIT	Por cada monto retenido